



**UNIVERSIDAD ANDINA  
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ**  
**ESCUELA DE POSGRADO**  
**MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA**  
**MENCIÓN: PSICOLOGÍA EDUCATIVA TUTORÍA Y CONSEJERÍA**



**TESIS**

**IMPLEMENTACIÓN DE LA ATENCIÓN TUTORIAL  
INTEGRAL Y SU RELACIÓN CON EL RENDIMIENTO  
ESCOLAR EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS  
CON JORNADA ESCOLAR COMPLETA  
DE LA PROVINCIA DE  
MELGAR - 2016**

PRESENTADA POR  
**MADÉLIN HANCCO SALAZAR**

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE  
**MAESTRO EN PSICOLOGÍA**

**JULIACA – PERÚ**

**2018**



**UNIVERSIDAD ANDINA  
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA  
MENCIÓN: PSICOLOGÍA EDUCATIVA TUTORÍA Y CONSEJERÍA**

**TESIS**

**IMPLEMENTACIÓN DE LA ATENCIÓN TUTORIAL  
INTEGRAL Y SU RELACIÓN CON EL RENDIMIENTO  
ESCOLAR EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS  
CON JORNADA ESCOLAR COMPLETA  
DE LA PROVINCIA DE  
MELGAR - 2016**

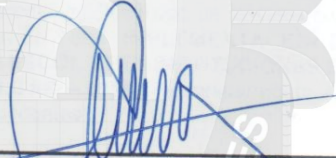
**PRESENTADA POR  
MADELIN HANCCO SALAZAR**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE  
MAESTRO EN PSICOLOGÍA**

**APROBADA POR EL JURADO:**


**PRESIDENTE**

:

  
Dra. Silvia Juana Pacheco Bedregal

**PRIMER MIEMBRO**

:

  
Mgtr. Paúl Ivan Gonzales Lima Avendaño


**SEGUNDO MIEMBRO**

:

  
Mgtr. Ronal Manuel Fernández Revilla

**ASESOR**

:

  
Dra. Ingrid Liz Quispe Ticona



UNIVERSIDAD ANDINA  
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"  
ESCUELA DE POSGRADO



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 754- 2018 – USA – EPG/UANCV–J

Juliaca, 21 de Julio del 2018

**VISTOS:**

El expediente N° 1511 del (a) Bach; **MADELIN HANCCO SALAZAR**, con DNI 70238191 con número de matrícula 1510600025 de la Maestría en **Psicología**, Mención: **Psicología Educativa Tutoría y Consejería**, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca;

**CONSIDERANDO:**

Que, el (a) Bach.; **MADELIN HANCCO SALAZAR**, con DNI 70238191 con número de matrícula 1510600025 de la Maestría en **Psicología**, Mención: **Psicología Educativa Tutoría y Consejería**, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez de Juliaca; ha solicitado la Sustentación del Dictamen de Tesis denominado **IMPLEMENTACIÓN DE LA ATENCIÓN TUTORIAL INTEGRAL Y SU RELACIÓN CON EL RENDIMIENTO ESCOLAR EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON JORNADA ESCOLAR COMPLETA DE LA PROVINCIA DE MELGAR – 2016**. Para ser sustentada;

Que, el (a) referido (a) Dictamen de Tesis aprobado por los jurados el 17 de enero del 2018, establece la fecha de sustentación; habiendo para el efecto cumplido los requisitos establecidos en el reglamento para la Obtención del Grado Académico de Magister/Maestro y Doctor de la Escuela de Posgrado de la UANCV;

Que, en el Artículo 66 del Reglamento General de la Escuela de Posgrado de la UANCV, establece que la sustentación de Tesis de Postgrado es un trabajo de investigación original y crítico, de actualidad y de alto valor científico;

En uso de las atribuciones conferidas a la Dirección en el inciso "J" del artículo 17 del Reglamento General de la Escuela de Posgrado, y el Art. 74 del Estatuto Universitario;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- NOMBRAR** a los miembros del Jurado que calificarán la sustentación de la tesis del (a) Bach; **MADELIN HANCCO SALAZAR**, con DNI 70238191 con número de matrícula 1510600025 de la Maestría en **Psicología**, Mención: **Psicología Educativa Tutoría y Consejería**, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez de Juliaca; quien ha presentado el Dictamen de Tesis. **IMPLEMENTACIÓN DE LA ATENCIÓN TUTORIAL INTEGRAL Y SU RELACIÓN CON EL RENDIMIENTO ESCOLAR EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON JORNADA ESCOLAR COMPLETA DE LA PROVINCIA DE MELGAR – 2016**. Nominado como **ASESOR (a)** la Dra. **INGRID LIZ QUISPE TICONA** y siendo los jurados los siguientes docentes:

Presidente	:	Dra.	SILVIA JUANA PACHECO BEDREGAL
Primer Miembro	:	Mgtr.	PAÚL IVÁN GONZALES LIMA AVENDAÑO
Segundo Miembro	:	Mgtr.	RONAL MANUEL FERNÁNDEZ REVILLA

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DETERMINAR** que la fecha de sustentación de Tesis, que se llevará a cabo fijando el siguiente lugar, fecha y hora:

Fecha	:	viernes 10 de agosto del 2018
Hora	:	10:00 a.m.
Local	:	Aula 203 Escuela de Posgrado - UANCV – JULIACA

A cuya finalización el Jurado registrará los resultados en el Libro de Actas de Sustentación de Tesis de Maestría con el grado de **MAESTRO** a los estudiantes que ingresaron Posterior a la aprobación de la ley Universitaria N° **30220**.

**ARTÍCULO TERCERO.- ELEVAR** la presente Resolución al Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado Administrativo y Oficina del Órgano de Inspección y Control para conocimiento.

Regístrese, comuníquese y Archívese.

Cc: Arch: EPG (01)  
Interesado (01)  
Cargo (01)  
Jurados (03)  
Expediente (01)





*A Dios por su infinita bondad y amor.*

*A mi madre María por su motivación constante, por conducirme por el sendero del bien.*

*A mi hermana, por su ejemplo de hermana mayor.*

*A mis abuelos cuyo amor y aliento han sido constantes.*

**MADÉLIN**



A la escuela de posgrado de la "Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez" Juliaca, por abrirme las puertas de sus claustros académicos para el logro de mi objetivo profesional.

A la Dra. Silvia Juana Pacheco Bedregal, Mgtr. Paul Ivan Gonzales Lima Avendaño y al Mgtr. Ronal Manuel Fernández Revilla por sus recomendaciones para la organización y disciplina del trabajo.

A la Dra. Ingrid Liz Quispe Ticona, asesora, por su contante orientación en el desarrollo del presente estudio. Por su paciencia y por ayudarme a descubrir el camino de la investigación.

A todos los maestros de la provincia de Melgar, quienes en todo momento han mostrado disposición para contribuir de manera merituable.

MADÉLIN



## ÍNDICE

ÍNDICE .....	i
SIGLAS Y ACRÓNIMOS.....	iv
RESUMEN.....	v
ABSTRACT.....	vii
INTRODUCCIÓN.....	ix

### CAPÍTULO I

#### EL PROBLEMA

1.1. EXPOSICIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA.....	1
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	6
1.2.1. Problema general .....	6
1.2.2. Problemas específicos.....	6
1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN .....	6
1.4. OBJETIVOS.....	6
1.4.1. Objetivo general .....	6
1.4.2. Objetivos específicos.....	6

### CAPÍTULO III

#### EL MARCO TEÓRICO

3.1. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN .....	10
2.1.1. Nivel internacional. ....	10
2.1.2. Nivel nacional .....	13
2.1.3. Nivel regional.....	16
2.2. BASES TEÓRICAS.....	19
2.2.1. Atención tutorial integral (ATI).....	19
2.2.2. Funciones del director de la institución educativa. ....	25
2.2.3. Funciones del coordinador de tutoría.....	29
2.2.4. Fortalecimiento de capacidades. ....	31
2.2.5. Participación estudiantil. ....	31
2.2.6. Orientación a familias. ....	32
2.2.7. Evaluación.....	33
2.2.8. Tareas del coordinador de tutoría.....	34



2.2.9. Funciones del psicólogo o trabajador social..... 58

2.2.10. Funciones del docente tutor..... 67

2.2.11. Funciones del personal de apoyo educativo. .... 73

2.2.12. Rendimiento escolar. .... 75

2.3. MARCO CONCEPTUAL ..... 96

2.4. HIPÓTESIS..... 101

    2.4.1. Hipótesis general ..... 101

    2.4.2. Hipótesis específicas ..... 101

2.5. VARIABLES E INDICADORES ..... 102

2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES ..... 103

**CAPÍTULO III**  
**METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN**

3.1. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN ..... 104

    3.1.1. Tipología..... 105

    3.1.2. Nivel de investigación. .... 105

3.2. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN ..... 106

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA ..... 106

    3.3.1. Población..... 106

    3.3.2. Muestra. .... 107

3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS ..... 109

3.5. DISEÑO DE CONTRASTE DE HIPÓTESIS..... 111

3.6. ESTILO DE REDACCIÓN ..... 113

**CAPÍTULO IV**  
**RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

4.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS..... 114

4.2. INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS ..... 115

    4.2.1. Resultados de la implementación de la atención tutorial integral (ATI) en instituciones educativas secundarias con un modelo de jornada escolar completa (JEC) de la provincia de Melgar..... 115



4.2.2. Resultados respecto al bajo rendimiento escolar (BRE) en  
estudiantes de IIEE con un modelo de jornada escolar completa  
(JEC)..... 154

4.2.3. Relación entre la implementación de la atención tutorial integral y el  
rendimiento académico en instituciones educativas secundarias  
con un modelo de jornada escolar completa ..... 176

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS







## SIGLAS Y ACRÓNIMOS

1. APAFA: Asociación de Padres de Familia.
2. ATI: Atención Tutorial Integral.
3. BRE: Bajo Rendimiento Escolar.
4. CAS: Contrato Administrativo del Servicio.
5. CONEI: Consejo Educativo Institucional.
6. EBR: Educación Básica Regular.
7. ECE: Evaluación Censal de Estudiantes.
8. GIA: Gestión de Interaprendizaje.
9. IIEE: Instituciones Educativas.
10. IPEBA: Instituto Peruano de Evaluación Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa Básica.
11. JEC: Jornada Escolar Completa.
12. MINEDU: Ministerio de Educación.
13. OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
14. PAT: Plan Anual de Tutoría
15. PCI: Proyecto Curricular Institucional.
16. PEI: Proyecto Educativo Institucional.
17. PEN: Proyecto Educativo Nacional
18. PER: Proyecto Educativo Institucional.
19. PISA: Programme for international student assessment (Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes)
20. PTA: Plan Tutorial de Aula
21. RIA: Reuniones de interaprendizaje.
22. SíseVe: Sistema Especializado en Reporte de Casos sobre Violencia Escolar.
23. TOE: Tutoría y Orientación Educativa
24. UGEL: Unidad de Gestión Educativa Local.



## RESUMEN

La investigación tiene como propósito, establecer la relación existente entre la variable Implementación de la atención tutorial integral (ATI) y el bajo rendimiento escolar (BRE) en instituciones educativas con un modelo de jornada escolar completa (JEC) en la provincia de Melgar.

Se realiza este estudio por evidenciar bajos resultados académicos en los estudiantes de la provincia de Melgar, en los diversos procesos de evaluación a nivel nacional como la evaluación censal de estudiantes (ECE). Asimismo, el Ministerio de Educación viene insertando un modelo educativo denominado jornada escolar completa (JEC) en el nivel secundario, donde una de las estrategias es la atención tutorial integral, que a través del psicólogo o trabajador social, se pretende brindar al estudiante un soporte socioemocional, desarrollando su dimensión social, personal y la de los aprendizajes. Esta última es la que se ocupa de atender las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, donde el psicólogo o trabajador social, es responsable de brindar las herramientas necesarias a los docentes para afrontar situaciones de riesgo en el ámbito social, académico o emocional de los estudiantes, pero tal parece no estar implementándose.

La población está constituida por 637 docentes, con muestra de 222, los mismos que se desempeñan profesionalmente en instituciones educativas con un modelo de jornada escolar completa (JEC), ya sea en su condición de



nombrado o contratado. El estudio responde al tipo de investigación correlacional de un nivel simple, donde los resultados obtenidos fueron sometidos a un diseño estadístico de la prueba de Pearson. El instrumento empleado para el recojo de información fue el cuestionario para la primera variable (implementación de la atención tutorial integral (ATI) y otro cuestionario para el bajo rendimiento escolar (BRE).

Los resultados manifiestan que, 154 docentes que corresponden a un 69.3% de la población, estiman que, a veces se implementa la atención tutorial integral, los mismos que a su vez, frecuentemente evidencian conductas de bajo rendimiento escolar en sus estudiantes. El resultado que muestra la correlación de Pearson es de:  $r = 0,732$  cuyo valor indica que existe una Correlación positiva considerable, razón por la cual se asume la hipótesis del investigador, lo que indica que existe una relación significativa entre la implementación de la atención tutorial integral (ATI) y el bajo rendimiento escolar (BRE) en instituciones educativas con un modelo de jornada escolar completa de la provincia de Melgar, en el año escolar 2016.

**Palabras clave:** atención tutorial integral, rendimiento escolar.



## ABSTRACT

This research aim is to establish the relationship between the implementation variable of the Integral Tutorial Care (ITC) and the Low school performance (LSP) in educational institutions with a full school day model (FSD) in the Melgar Province.

This research is conducted to demonstrate low academic results in the Melgar province students, in the various national evaluation processes as the census evaluation of students (CES). Also, the Education Ministry is inserting an educational model called Full school Day (FSD) at the secondary level, where one of the strategies is the comprehensive tutorial care, which through the psychologist or social worker, is intended to provide students with socio-emotional support, developing their social, personal and learning dimensions. The latter is the one that takes care of the learning needs of the students, where the psychologist or social worker, is responsible for providing the necessary tools to the teachers to face irrigation situations in the social, academic or of the students, but it seems not to be implemented.

The population consists of 637 teachers, with a sample of 222, the same professionals who work in educational institutions with a full school day model (FSD), either in their status as appointed or hired. The study responds to the type of correlational research of a simple level, where the results obtained were



submitted to a statistical design of the Pearson test. The instrument used for the collection of information was the questionnaire for the first variable (implementation of the comprehensive tutorial service (PSP) and another questionnaire for low school performance (LSP).

The results show that, 154 teachers that correspond to 69.3% of the population, they estimate that, sometimes it is implemented the integral tutorial care, the same that in turn, often evidences behaviors of low performance school in their students. The result showing Pearson's correlation is:  $R = 0.732$  whose value indicates that there is a considerable positive correlation, which is why the investigator hypothesis is assumed, indicating that there is a significant relationship between the implementation of Comprehensive Tutorial Care (CTC) and low school performance (LSP) in educational institutions with a full school day model of the Melgar province, in the 2016 school year.

**Keywords:** Integral tutorial care, school performance.



## INTRODUCCIÓN

El sistema educativo en el Perú, al igual que otras naciones, viene dando especial importancia a la tutoría a nivel de todos los ciclos de la educación básica regular, con el fin de alcanzar el desarrollo integral de los estudiantes, quienes al margen del aprendizaje que realizan en la escuela, tiene otras necesidades que pueden ser atendidas a través de la tutoría.

Cada vez se incrementa la tasa de estudiantes que atraviesan problemas como indisciplina, violencia escolar, violencia familiar, alcoholismo, drogadicción, vandalismo, embarazos prematuros, baja autoestima, dificultades de aprendizaje, como el bajo rendimiento escolar, deserción escolar, etc.

En esa perspectiva, actualmente se viene implementando en todas las instituciones educativas de nivel secundario, un modelo laboral de jornada escolar completa, donde a través de la atención tutorial integral, se pretende dar respuesta a ese caudal de necesidades que tiene los estudiantes, especialmente en los aspectos personales, sociales y académicos.

(Comesaña, 2013) afirma: "La principal función de una institución educativa, es satisfacer las necesidades del estudiante, como se plantea en el modelo de gestión de la calidad educativa del IPEBA, y para ello es



indispensable evaluar mediante instrumentos que permitan conocer más de cerca cuáles podrían ser esas necesidades que requieren atención, a fin de realizar acciones pertinentes encaminadas a lograr la mejora de la calidad, asegurando así la formación integral de los estudiantes" (p. 13).

(Comesaña, 2013) "En este contexto, la orientación educativa, como un proceso de acompañamiento socioafectivo y pedagógico, facilita la adquisición de dicho fin, a través de la formación integral, que implica que el sujeto desarrolle la dimensión personal, académica y social. La tutoría por lo tanto se convierte en una de las estrategias de apoyo al estudiante más eficaz para dar respuesta a sus necesidades, puesto que constituye el primer nivel de concreción de la orientación, realizada por el profesor con su grupo de estudiantes, bien sea de manera grupal o individual" (p. 14).

La jornada escolar completa JEC, un modelo de servicio educativo que recientemente se viene insertando en nuestro sistema educativo, con el fin de mejorar la calidad del servicio de la Educación Secundaria de las instituciones educativas públicas, propone el acompañamiento a los estudiantes través de la atención tutorial integral (ATI), agregando un actor clave como es el psicólogo o trabajador social.

En su segundo año de implementación, este modelo viene generando mucha expectativa, sin embargo, muchos críticos del sector manifiestan que es un modelo con mucho personal y con poca efectividad de trabajo. Es decir, esta nueva propuesta en respuesta a los tantos problemas que atraviesan nuestros estudiantes, aún no está dando efecto alguno.



Estudios respecto a cómo marcha este nuevo modelo, es casi inexistente, quizá porque recién se encuentra en marcha, mas es importante conocer cuánto se ha avanzado en la implementación de las estrategias de la jornada escolar completa y si se ha mejorado en algo respecto al problema que más preocupa a los peruanos, el bajo rendimiento escolar.

Es por ello que la presente investigación, centra su atención en la implementando el ATI en las instituciones educativas, y si se relaciona con el bajo rendimiento escolar, una variable que depende de diversos factores como la Familia, la Escuela y el medio social.

En diversos procesos de evaluación como la ECE (Evaluación Censal de Educación), que cada año se lleva a cabo, a nivel nacional, los estudiantes, obtiene resultados que indican que los mismos se encuentran en previo inicio de su aprendizaje. La pregunta es: ¿cuáles serán los factores de este bajo rendimiento escolar?

Los profesionales y autoridades nacionales de la educación, ven con intranquilidad que los estudiantes no superen el puntaje esperado por la ECE (Evaluación Censal de Educación). Sin embargo, hasta la actualidad, existe un sistema de educación, que no efectiviza la transformación del estudiante en sus distintas dimensiones, que considere las características concretas del contexto cultural, demográfico, en el que viven y se desenvuelven; porque el estudiante es el producto de la interacción de diversas esferas y si estas contribuyen positivamente en su formación, el desarrollo de los mismos, también ha de ser favorable, García (2002, p. 76).





A través de la atención tutorial integral, se pretende considerar cada una de las características que influyen en el aprendizaje de los estudiante, y poder ayudarlos respecto a sus dificultades sociales, personales y sobre todo de aprendizaje.

Al ser una propuesta nueva, la implementación de la atención tutorial no parece estar dando efecto, los agentes tutoriales en las instituciones educativas no están comprometido o simplemente desconocen de la mecánica de trabajo en el que consiste. Por consiguiente el bajo rendimiento escolar, que es lo que se tiene que superar, persiste.

En el estudio se ha considerado una población de 637 docentes de la provincia de Melgar. La muestra por 222 docentes, los mismos que laboran en IIEE con un modelo de jornada escolar completa. A través de la encuesta se ha podido recolectar información respecto a la implementación de la atención tutorial integral y el bajo rendimiento escolar.

Acorde a la investigación sistemática y científica, el estudio se ha esbozado en cuatro capítulos.

Capítulo I, el problema de la investigación. Comprende la exposición de la situación problemática, planteamiento del problema, justificación de la investigación y objetivos.

Capítulo II, el marco teórico. Contiene los antecedentes de la investigación, bases teóricas, marco conceptual, hipótesis, variables e indicadores, operacionalización de variables.



Capítulo III, la metodología de estudio. Se precisan el método, diseño, tipología, nivel, métodos de investigación, población y muestra, técnicas e instrumentos y diseño de contraste de hipótesis.

Capítulo IV, resultados y discusión. Se presentan los resultados, se insertan y analizan los mismos.

En el criterio de la síntesis, se consignan las conclusiones y las sugerencias pertinentes.

Finalmente, se nominan las referencias bibliográficas y se adjuntan los anexos que corresponden.





## CAPÍTULO I

### EL PROBLEMA

#### 1.1. EXPOSICIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

En la actualidad la orientación tutorial y la intervención psicopedagógica cobra mucha importancia por lo que se han ido consolidando en los sistemas educativos.

En el Perú, se viene implementado un nuevo modelo educativo (instituciones educativas con jornada escolar completa), que considera entre sus estrategias, la atención tutorial integral (a partir de ahora denominada ATI), que bajo el enfoque orientador preventivo, se encarga del acompañamiento socioemocional de los estudiantes.

La atención tutorial integral (ATI) es una estrategia de tutoría, mediante la cual el estudiante, es acompañado socioafectiva y cognitivamente. En la institución educativa, son todos los actores responsables de brindar el soporte socioemocional a los estudiantes, a través de una diversidad de funciones.



Sin embargo ¿En qué medida se vienen implementado, las acciones de planificación, prevención y orientación respecto a diversos problemas sociales, educativos, tales como el bajo rendimiento escolar, en el marco de brindar un acompañamiento objetivo a los estudiantes de las Instituciones educativas, para complementar sus desarrollo integral en su dimensión personal, la de aprendizajes y social comunitario?

Tras un sondeo, realizado en la IES. Agropecuario N°151 del distrito de Macarí con un modelo de jornada escolar completa (JEC), se pudo apreciar, que varias de las acciones que involucran la implementación del ATI no ejecutan adecuadamente, o simplemente no se realizan por parte de los responsables.

El director de la IE cumple una labor fundamental en la implementación del ATI. Y si bien es cierto, este conformó su comité de tutoría, articuló junto con el comité las actividades del ATI en el PAT, más no se desarrollan las actividades propuestas según el cronograma establecido, y se omiten algunas de ellas. Por ejemplo: la tutoría grupal e individual, los trabajos orientados con la familia, el monitoreo del trabajo de tutores y tutoras. De esta misma forma, el coordinador de tutoría, que tiene en sus manos implementar el ATI en la institución educativa, descuida algunas acciones, por ejemplo, no realiza un acompañamiento y monitoreo en el desempeño de las funciones del comité de tutoría y las de los tutores y tutoras.



Este nuevo sistema educativo, cuenta con un equipo técnico profesional quienes garantizan la implementación de este modelo, nos referimos al Psicólogo o Trabajador Social (la gran parte de instituciones educativas cuentan con un trabajador social), cuyo perfil es un valor agregado importante, puesto que brinda una orientación y conduce permanentemente a los actores de la comunidad educativa. Pero al igual que los actores que anteceden, algunos, omiten sus funciones. Por ejemplo: no establecen redes con otras entidades estatales o privadas, no brindan una orientación especializada al coordinador (escuela de padres), y mucho menos a los directivos o docentes tutores, sobretodo, respecto a la referencia y contrareferencia, atención de situaciones de riesgo, monitoreo a los docentes sobre casos que fueron necesariamente derivados a instituciones especializadas, etc.

En consecuencia, los docentes tutores, según Pastor (1995, p. 69-94), cumplen una tarea fundamental en la escuela y ello por la misma razón de tener un contacto directo con los estudiantes. Como actores, cumple la responsabilidad de implementar la atención tutorial integral (ATI) en el aula. Ellos son responsables de una diversidad de acciones, pero son en estos campos donde se pudo evidenciar descuido; son pocos quienes realizan un diagnóstico de las necesidades de los estudiantes del aula. La gran parte de docentes, no elabora el plan de tutoría del aula, y mucho menos cumplen con las actividades programadas en el Plan Tutorial Anual, no realizan tutoría grupal e



individual, ni la orientación y atención familiar, las horas de tutoría son horas de reforzamiento o simplemente de ocio.

Todo lo descrito en el anterior acápite, se complementa con el trabajo del personal de apoyo pedagógico, quienes no reportan información a los docentes respecto de los estudiantes.

La gran parte de colegios enfocados en el modelo de jornada escolar completa en el departamento de Puno, son técnico productivos, cuya población estudiantil, en un 75 % provienen del ámbito rural (informe de la Dirección Regional de Educación Puno, 2015). En este escenario, una de las más grandes preocupaciones que tienen los docentes, es el rendimiento escolar (BRE), por la misma razón de ser muy bajo. Este problema es visible a nivel provincial, donde los estudiantes de Melgar, obtiene resultados que dan mucho por desear (ECE-2015, el 50.4 % de estudiantes de la provincia de Melgar se encuentran en previo inicio respecto al aprendizaje en lectura y matemática, el 36.6 % en inicio y solo el 3.8 % se encuentra en un nivel satisfactorio de aprendizaje).

En la población sondeo, los estudiantes rinden por debajo de sus capacidades en casi todas las áreas. Los estudiantes no tienen aprendizajes acorde a su edad cronológica, por ejemplo, jóvenes de primer año de secundaria, no saben leer, tercer año de secundaria, no comprende textos narrativos, jóvenes de quinto año de secundaria, en matemáticas responden correctamente, solo una pregunta de un total de



veinte; no manejan hábitos de estudio, y mucho menos muestran interés por aprender. Sin embargo, este problema se agudiza aún más, cuando los docentes, no acompañan debidamente el aprendizaje de los estudiantes.

Por otro lado, existe un alto índice de indisciplina y agresividad en los estudiantes (jóvenes que golpean a sus padres); es preciso identificar casos donde los estudiantes que presentan problemas de bajo rendimiento, también se relacionan con otros que evidencian los mismos problemas. Se ha registrado durante el año 2015 y parte del 2016, casos de violencia escolar dentro y fuera de institución educativa, estudiantes que tenían bebidas alcohólicas en la mochilas. Según el informe de este año por parte del personal de vigilancia de la Municipalidad Distrital de Macarí, en altas horas de la noche se han logrado capturar a estudiantes, libando licor (jóvenes y señoritas), grupos de pandillaje, grupos de metaleros, emos y demás.

En la población sondeo, los estudiantes viven solos o con algún familiar (hermano, tío, persona conocida), mientras que sus padres se encuentran en el campo al cuidado de los animales; son pocos los padres que se apersonan a la institución educativa a preguntar por sus hijos. Razón por la cual, los estudiante, al estar solos y no tener un control de por medio, descuidan sus labores académicas, y optan por realizar lo que mejor les parezca.



En respuesta a este conjunto de problemas, las instituciones con un modelo JEC, están en la responsabilidad de implementar adecuadamente la Atención Tutorial Integral, y a través del fortalecimiento de competencias y capacidades cognitivas y morales, mejorar el rendimiento escolar (reforzamiento pedagógico), velar por aspecto como la salud.

## 1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 1.2.1. Problema general

- ¿Cuál es el grado de relación existente entre la implementación de la atención tutorial integral y el rendimiento escolar en instituciones educativas con jornada escolar completa de la provincia de Melgar durante el año escolar 2016?

### 1.2.2. Problemas específicos

- ¿Con que frecuencia cumplen los agentes tutoriales (director, coordinador de tutoría, psicólogo o trabajador social, docente tutor y personal de apoyo educativo) con sus funciones de implementación de la atención tutorial integral en las instituciones educativas con jornada escolar completa?
- ¿En qué medida el factor escolar determina el bajo rendimiento escolar de los estudiantes de instituciones educativas con un modelo de jornada escolar completa?
- *¿En qué medida el factor social determina el bajo rendimiento escolar de los estudiantes de instituciones educativas con un modelo de jornada escolar completa?*





- ¿En qué medida el factor familiar determina el bajo rendimiento escolar de los estudiantes de instituciones educativas con un modelo de jornada escolar completa?

### 1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación, obedece a una necesidad de conocer el grado de implementación de la atención tutorial integral (ATI) en las instituciones educativas con jornada escolar completa (JEC) y cuanto se relaciona con el rendimiento escolar de los estudiantes.

Es necesario evaluar cuanto se viene acompañando a los estudiantes en el logro de su desarrollo integral. Si bien es cierto, el Ministerio de Educación, viene dando una especial importancia a la tutoría; y brinda a los actores los recursos necesarios para conocer cómo proceder, sin embargo, es urgente, conocer si las acciones de planificación, prevención y orientación, que realizan los actores de la atención tutorial integral, son adecuadas, de ser así, probablemente sí se vienen logrando los objetivos planteados.

Por otro lado, es una necesidad, saber si el rendimiento escolar de los estudiantes ha mejorado con este nuevo modelo, donde la tutoría juega un papel importante, puesto que a través del mismo, el estudiante recibe atención en su dimensión de los aprendizaje, personal y prevención de los estudiantes.

El conocimiento a lograrse de la presente investigación, contribuirá al ya existente respecto a la tutoría y el rendimiento escolar. Así mismo,



será de gran ayuda para las autoridades en educación (directores de las instituciones educativas, autoridades de las unidad de gestión educativa de Melgar, de la región de puno y del Perú), para que en base a resultados, pueda orientar sus acciones, que fortalezcan o guíen las acciones al respecto.

Por otro lado, los resultados deberán utilizarse, para orientar las estrategias para mejorar el rendimiento escolar que hasta el momento es muy bajo. Además, debe permitir que los docentes, directivos y demás agentes de la institución educativa, entiendan mejor, la importancia que tiene la tutoría, para enfrentar una diversidad de problemas que tienen los estudiantes, especialmente, el bajo rendimiento escolar.

#### **1.4. OBJETIVOS**

##### **1.4.1. Objetivo general**

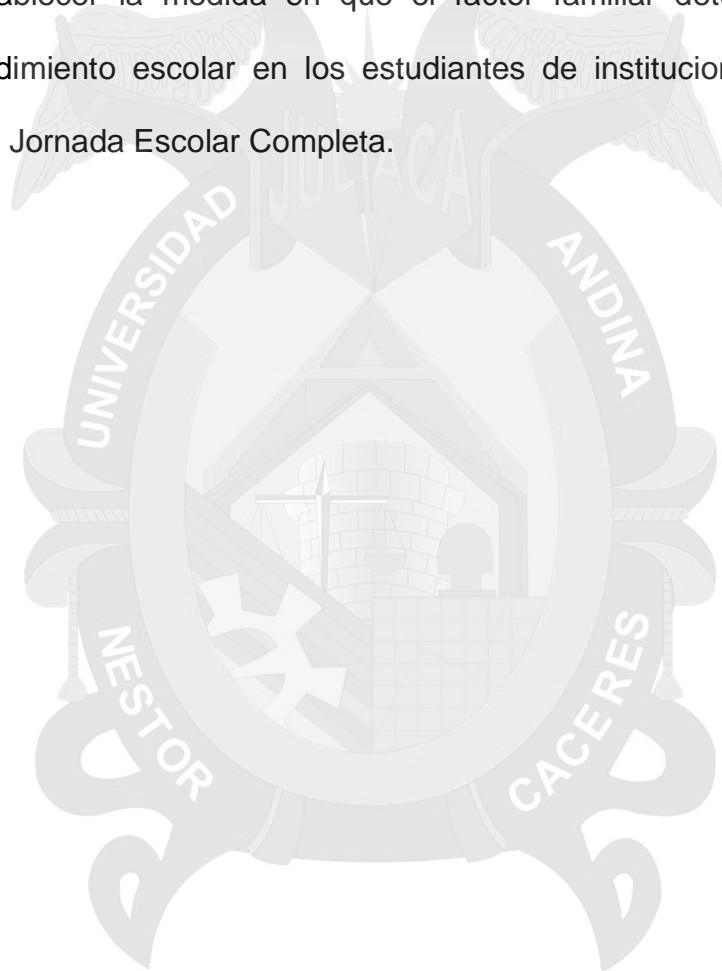
- Establecer el grado de relación existente entre la implementación de la atención tutorial integral y el rendimiento escolar en instituciones educativas con jornada escolar completa de la provincia de Melgar durante el año escolar 2016.

##### **1.4.2. Objetivos específicos**

- Determinar la frecuencia en que los agentes tutoriales (director, coordinador de tutoría, psicólogo o trabajador social, docente tutor y personal de apoyo educativo) cumplen con sus funciones de implementación de la atención tutorial integral en instituciones educativas con jornada escolar completa.



- Establecer la medida en que el factor escolar determina el bajo rendimiento escolar en los estudiantes de instituciones educativas con Jornada Escolar Completa.
- Establecer la medida en que el factor social determina el bajo rendimiento escolar en los estudiantes de instituciones educativas con Jornada Escolar Completa.
- Establecer la medida en que el factor familiar determina el bajo rendimiento escolar en los estudiantes de instituciones educativas con Jornada Escolar Completa.





## CAPÍTULO II

### EL MARCO TEÓRICO

#### 2.1. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

##### 2.1.1. Nivel internacional.

Existen múltiples investigaciones, en relación a la variable de estudio, entre ellas se encontró la investigación realizada por GONZÁLEZ, que lleva por título, "Factores determinantes del bajo rendimiento escolar en educación secundaria", sustentada el 2003, en la Universidad Complutense de Madrid.

El investigador se plantea el siguiente problema: ¿Cuántos son los estudiantes que evidencian bajo rendimiento escolar y por qué factores? El objetivo a lograrse con este estudio es: determinar la cantidad de estudiantes que presentan bajo rendimiento escolar y los factores que influyen. La hipótesis que asume el investigador es: existen estudiantes con bajo rendimiento escolar donde predomina más el factor de habilidades para el aprendizaje y estudio.



La investigación corresponde al tipo descriptivo, con un diseño explicativo. Los instrumentos empleados por el investigador fueron en su gran mayoría, cuestionarios adaptados de otras ya estandarizados y validados. La población de estudio se encuentra constituida por 1091 estudiantes.

La conclusión que se extrae del estudio es: la mayoría de los estudiantes que evidencia un rendimiento escolar bajo, se encuentra determinado por el factor familiar.

Por otro lado, PERUSQUÍA realizó la investigación denominada, "factores que influyen en el bajo rendimiento escolar desde la visión de estudiantes de bachillerato", sustentada el año 2010, en la Universidad Autónoma de Querétaro. La interrogante que se plantea el investigador es ¿cuál es el factor que influye en el bajo rendimiento escolar en los estudiantes del bachillerato? El objetivo de la investigación es: mostrar la manera en la que los estudiantes perciben su rendimiento escolar e identifiquen el factor personal que más influye en su rendimiento escolar. La hipótesis de la investigación es: el rendimiento de los estudiantes de bachillerato es bajo, siendo el factor familiar y social quien tiene mayor incidencia.

La investigación corresponde al tipo exploratorio-descriptivo; la población se encuentra constituida por una muestra de 67 estudiantes, los instrumentos utilizados en la investigación, fueron la encuesta y la entrevista. Del estudio se concluye que, el factor más influyente (según



la opinión del estudiante) en el bajo rendimiento escolar, son los problemas familiares y la influencia social (influencia negativa de los amigos). Sin embargo, de acuerdo al sondeo realizado a los estudiantes, se pudo observar que los malos hábitos de estudio que estos presentan, también determina su bajo rendimiento escolar.

El año 2012, AMOR sustentó en la Universidad de Cordoba, la investigación que tiene como título, "La orientación y la tutoría universitaria como elemento para la calidad y la innovación en la educación superior" La investigación responde a la siguiente interrogante: ¿Se relaciona la orientación y tutoría universitaria con la calidad e innovación en la educación superior? El objetivo de la investigación es: demostrar la relación de la orientación y tutoría universitaria con la calidad e innovación en la educación superior. Por otro lado, la hipótesis de investigación es: existe una relación positiva entre orientación y tutoría universitaria y la calidad e innovación en la educación superior.

El estudio es de tipo correlacional; y la población se encuentra constituida por 444 docentes y 511 estudiantes. El instrumento que el investigador empleó es el cuestionario dirigido uno a los docentes y el otro, a los estudiante. La conclusión a la que llega el presente estudio es que la tutoría que brinda el docente, viene a ser una herramienta fundamental de orientación al alumnado, así mismo, ayudar a la integración del estudiantado en la universidad.



### 2.1.2. Nivel nacional

A nivel nacional se encontró la investigación que por título tiene, “La gestión tutorial, según el reporte del docente y su relación con el nivel de satisfacción de los estudiantes de secundaria”, realizado por COMEZANA el año 2013 y sustentada en la Universidad San Martín de Porres de Lima-Perú. El problema que se plantea la investigadora es: ¿Según el reporte del docente, la gestión tutorial, se relaciona significativamente con el nivel de satisfacción de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria N° 6039 Fernando Carbajal Segura, en el año 2013?

El objetivo del estudio es: Evaluar si según el reporte del docente, la gestión tutorial, se relaciona significativamente con el nivel de satisfacción de los estudiantes de secundaria. La hipótesis que asume la investigadora es: la gestión tutorial, según el reporte del docente, si se relaciona significativamente con el nivel de satisfacción de los estudiantes de secundaria.

La investigación es de tipo correlacional, con un diseño no experimental. La población de estudio se encuentra constituida por 20 docentes y 337 estudiantes de la Institución Educativa N° 6039 Fernando Carbajal Segura, en el año 2013. Se empleó como instrumento, la encuesta; utilizando el cuestionario EGT-EBR basado en los estándares del instituto para la calidad de la educación básica regular (IPEBA), para conocer cómo se vienen realizando la gestión tutorial.



Para medir la satisfacción de los estudiantes, se aplicó el cuestionario SEST, ambos cuestionarios elaborados para la presente investigación, que muestran una sólida validez de contenido por criterio de jueces y una alta confiabilidad estadística. Los resultados obtenidos son: se encontró que la institución educativa ha implementado una adecuada gestión tutorial, según el reporte del docente, que sirven de argumento para justificar el alto nivel de satisfacción de los estudiantes hacia el servicio brindado. Se concluyó que la gestión tutorial presenta un alto nivel de correlación con la satisfacción del estudiante hacia el tutor designado, a su desempeño en las sesiones de tutoría y hacia los beneficios obtenidos. Estos resultados proporcionan un importante sustento para afirmar que el servicio de tutoría contribuye a la formación integral del estudiante, siendo un propiciador de la calidad en la educación.

También se encontró la investigación realizada por RODRÍGUEZ, denominada, "diseño y experimentación de un sistema de tutoría para la Facultad de Ingeniería Química-Universidad Nacional del Callao", sustentada el año 2003, en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

El problema que se formula el investigador es: ¿El actual sistema de tutoría de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao, satisface las necesidades de orientación de los educandos para apoyar su formación profesional o será necesario diseñar un nuevo sistema de tutoría? El objetivo de la investigación es:





demostrar que el actual sistema de tutoría de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao, no compensa las necesidades de orientación de sus estudiantes para apoyar su formación profesional; y diseñar un nuevo sistema de tutoría para la Facultad.

La hipótesis se asume el investigador es: el actual sistema de tutoría de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao, no satisface las necesidades de orientación de los estudiantes para complementar su formación profesional y es necesario diseñar un nuevo sistema de tutoría.

La investigación es de tipo mixto, donde se han de cumplir las cuatro funciones de la ciencia. La población se encuentra constituido por los agentes que conforma la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao, que corresponde una muestra de 367 estudiantes y 43 docentes. Los instrumentos empleados fueron la encuesta, el análisis documental y la entrevista. Y la ficha de información del tutorando. La conclusión a la que llega la investigación es: el sistema de tutoría que actualmente se viene implementando en la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao, no compensa las necesidades de orientación de los universitarios, para complementar su formación profesional; ante una diversidad de problemas como la falta de capacitación docente para dirigir la labor tutorial, falta de un coordinador del sistema de tutoría, falta de una distribución de oficinas, falta de un expediente personal para cada tutorado, falta de un



reglamento completa, falta de un adecuado mecanismo de comunicación y falta de un presupuesto específico.

### 2.1.3. Nivel regional.

En el ámbito local, se encontró la investigación que tienen por título, "Tutoría escolar como servicio de orientación personal y acompañamiento y su influencia en el desarrollo personal de los niños de V ciclo de la IEP. N° 70081 Salcedo-2010", sustentada el año 2012, por MERMA en la Universidad Nacional del Altiplano Puno. El problema que se formula la investigadora es ¿Cómo influye la tutoría escolar como servicio de acompañamiento y orientación que realizan los docentes en el desarrollo personal de los niños de V ciclo?

El objetivo general de investigación es: determinar la influencia de la tutoría escolar como servicio de acompañamiento y orientación que realizan los docentes en el desarrollo personal de los niños de V ciclo. La hipótesis que asume la investigación es: que influye directamente la tutoría como medio de acompañamiento y orientación que brindan los docentes en el desarrollo de los niños del V ciclo. La población, se encuentra constituido por 80 estudiantes del quinto y sexto grado (A y B).

Las técnicas empleadas en la investigación son: la encuesta dirigida a estudiantes y la ficha de observación dirigida al docente. El estudio corresponde al tipo descriptivo, con un diseño causal. La conclusión a la que se llega con este estudio es: la tutoría escolar que



brindan los docentes influye de manera directa en el desarrollo personal de los niños de V ciclo.

También se encontró, la investigación denominada, “La tutoría como servicio de acompañamiento y orientación y su relación con el desarrollo de la personalidad de los alumnos de la IES. Juan Bustamante Lampa-2013”, realizada por PASTOR, en el año 2014, sustentada en la UNA-Puno, quien se cuestiona respecto al grado de relación entre la tutoría como servicio de acompañamiento y orientación con el desarrollo de la personalidad. El objetivo que se plantea el investigador es: determinar el nivel de relación que existe entre la tutoría como acompañamiento y orientación y el desarrollo de la personalidad de los estudiantes. La hipótesis general de este estudio es: la tutoría como servicio de acompañamiento y orientación, tiene un alto grado de relación con el desarrollo de la personalidad.

La investigación es de tipo correlacional, con un diseño no experimental, empleando como instrumento, el cuestionario dirigido a los estudiantes y el análisis documental, cuya población se encuentra constituida por una muestra de 350 estudiantes. La conclusión a la que se llega es: la función tutorial con la misión de acompañamiento y orientación que brindan los docentes de diversas asignaturas, tiene un alto grado de correlación positiva con el desarrollo personal que manifiestan los estudiantes.



Por otro lado, también se encontró la investigación que lleva por título, "Violencia intrafamiliar y su influencia con el rendimiento escolar en los estudiantes del VI ciclo de la ciudad de Puno-2014", sustentada el 2013 por MENDOZA, quien se cuestiona respecto a la relación entre la violencia intrafamiliar y el rendimiento escolar en los estudiantes del VI ciclo de Puno. El objetivo de este estudio es, determinar la relación que existe entre la violencia intrafamiliar y el rendimiento escolar. La hipótesis del estudio afirma, que existe una relación significativa entre la violencia intrafamiliar y el rendimiento escolar. La investigación es de tipo descriptivo con un diseño correlacional, constituyendo una muestra de 390 estudiantes del VI ciclo de Puno. La técnica que se empleó para el recojo de datos fue la encuesta dirigida a estudiantes.

La conclusión a la que se llega con la investigación es: si existe relación positiva entre la violencia intrafamiliar y el rendimiento escolar.

AGUILAR, realizó la investigación denominada, "participación de los padres de familia y su influencia en el rendimiento escolar de los estudiantes de la IES. Agropecuario Larimayo-2008", sustentada el 2010, en la UNA-Puno. El problema general es: ¿cuál es la relación entre la participación de los padres de familia y el rendimiento escolar en los estudiantes? El objetivo de la investigación es: conocer la relación entre la participación de los padres de familia y el rendimiento escolar de los estudiantes. La hipótesis que asume el investigador es: existe una relación entre la participación de los padres de familia en el rendimiento



escolar. La población, se encuentra constituido por 101 estudiantes de la IES, Agropecuario Larimayo.

La investigación corresponde al tipo descriptivo, con un diseño correlacional. Los instrumentos empleados son: la encuesta y el análisis documental. La conclusión de investigación es: efectivamente si existe relación entre la participación de los padres de familia y el rendimiento escolar de los estudiantes.

## 2.2. BASES TEÓRICAS

### 2.2.1. Atención tutorial integral (ATI).

Es una estrategia tutorial que pretende propiciar el desarrollo integral del estudiante. Es una estrategia que busca acompañar socioafectiva y cognitivamente a los estudiantes en su proceso escolar durante la secundaria, en las dimensiones personal, de los aprendizajes y del desarrollo social comunitario.

Según las Orientaciones para el Psicólogo o Trabajador Social (2015) se indica que: "Entre sus estrategias, la atención tutorial integral (ATI), se encarga del acompañamiento socioemocional de todos los estudiantes. El psicólogo o trabajador social es uno de los actores que tienen la responsabilidad de brindar el soporte socioemocional a directivos, docentes y demás miembros de la comunidad educativa" (p, 4).



### 2.2.1.1. La jornada escolar completa.

Según las Orientaciones Generales para la Atención Tutorial Integral (2015) señalan:

La jornada escolar completa es un modelo de servicio educativo que busca mejorar la calidad del servicio de la educación secundaria ampliando las oportunidades de aprendizaje de todos los estudiantes de las instituciones educativas públicas de este nivel. El modelo propone el acompañamiento del estudiante a través de la atención tutorial integral. Con respecto a la labor tutorial, se ha ampliado la hora de tutoría grupal a dos horas y se ha previsto un tiempo para realizar la tutoría individual. Este tiempo considera la atención a los estudiantes y a los padres de familia. Asimismo, se han escogido docentes para que desarrollen la función de coordinadores de tutoría, actividad a la que se le ha asignado dieciocho horas relacionadas a su implementación, para labores de acompañamiento a docentes y tutores. El mencionado acompañamiento debe darse en el marco del enfoque orientador preventivo. La orientación es un proceso continuo y progresivo de ayuda a los estudiantes en todos sus aspectos y con especial énfasis en la dimensión socioafectiva, teniendo en cuenta sus particularidades, con el fin de lograr realizar una labor educativa formativa y preventiva pertinente. La educación formativa, brinda posibilidades para que todos los estudiantes utilicen sus capacidades para enfrentarse a las exigencias y desafíos que se les presentan a lo largo de su proceso de desarrollo; y preventiva porque su carácter no es de remedio ni se encuentra centrada en problemas. La tutoría la reciben todos los estudiantes y durante todo el tiempo que permanecen en el sistema educativo, ya que busca anticiparse a los problemas promoviendo un desarrollo integral que permita afrontar situaciones de riesgo. (p. 4)

### 2.2.1.2. Finalidad

Según las Orientaciones Generales para la Atención Tutorial Integral (2015) "la atención tutorial integral tiene por finalidad brindar un acompañamiento efectivo a los estudiantes de las instituciones educativas de la jornada escolar completa para contribuir con su desarrollo integral en las dimensiones personal, de los aprendizajes y



social comunitario, mediante la implementación de acciones planificadas de prevención y orientación a cerca de diversos problemas asociados, preferentemente, al bajo rendimiento, la deserción o el rezago escolar” (p. 1).

#### **2.2.1.3. Objetivo general de la atención tutorial integral (ATI).**

Según las Orientaciones Generales para la Atención Tutorial Integral (2015) “Acompañar a los estudiantes de las instituciones educativas de la Jornada Escolar Completa, en sus necesidades socioemocionales y cognitivas a lo largo de su trayectoria escolar en el nivel de educación secundaria; promoviendo la construcción de su proyecto de vida personal, en el marco de un clima escolar de confianza y relaciones de respeto entre el tutor y las y los estudiantes” (p. 2).

#### **2.2.1.4. Objetivos específicos de la atención tutorial integral (ATI).**

De acuerdo con las Orientaciones Generales para la Atención Tutorial Integral (2015) los objetivos específicos de la Atención Tutorial Integral son: “Las de Acompañar el proceso de aprendizaje de los estudiantes a cargo del profesor tutor, brindándole orientación oportuna respecto a sus necesidades académicas y socioemocionales en la institución educativa, promover estilos de vida saludable y el uso apropiado del tiempo libre como forma de prevenir problemas de embarazo en la adolescencia, bullying, ITS, VIH y SIDA, consumo de drogas, etc., impulsar la organización y participación de los estudiantes en espacios al interior y fuera de la institución educativa, fortaleciendo su



autonomía y compromiso en los asuntos públicos, Fortalecer la relación del profesor tutor – estudiantes y profesor tutor – padres de familia; brindando a los tutores herramientas y procedimientos prácticos para acompañar el proceso de maduración y desarrollo de los estudiantes de la JEC” (p. 2).

#### **2.2.1.5. La tutoría y el desarrollo de una serie de acciones**

Según las Orientaciones Generales para la Atención Tutorial Integral (2015) el Ministerio de Educación Brinda un cartel de contenidos que pretenden desarrollar una serie de acciones, acorde a los siguientes aspectos:

El desarrollo personal, campo bio-psico-social de los estudiantes manifestados en su autoconocimiento y autoestima, sus relaciones con los demás y manejo del conflicto, así como su postura frente a las situaciones de la vida cotidiana que los prevengan de diversos riesgos psicosociales. El desarrollo de los aprendizajes, aspectos vinculados con el desarrollo de los procesos cognitivos, con énfasis en los factores que afectan los resultados de aprendizaje del estudiante. cabe señalar que el profesor tutor deberá poner especial interés en aquellos, cuyo rendimiento no esté acorde a los aprendizajes esperados, a fin de contribuir con la identificación de las causas que originan dicho desempeño para brindarle orientación o promover la toma de acción respectiva. El desarrollo social comunitario, ambito de procedencia del estudiante, el cual le origina una serie de preocupaciones, intereses y expectativas, llevándole a tener una postura frente a los diferentes asuntos públicos que conoce y le rodean. La institución educativa tiene la responsabilidad de orientar el compromiso del estudiante como agente de cambio en su comunidad, y ayudarle a ver su potencial actual con miras a su proyección futura. (p. 3)





#### 2.2.1.6. Modalidades de la atención tutoría.

De misma forma, en las Orientaciones Generales para la Atención Tutorial Integral (2015) se encuentran las modalidades de atención que describimos a continuación:

La tutoría grupal, sesión grupal entre los estudiantes y el profesor tutor, para tratar asuntos de interés personal, del grado de estudio o de interés público, en un clima de confianza y respeto que propicie el crecimiento personal y grupal, así como el desarrollo de actitudes y valores que favorezcan el interés por el otro, el trabajo colaborativo y la sana convivencia. Las sesiones de trabajo grupal serán parte del plan de tutoría del aula, resultado de un diagnóstico de necesidades educativas para el grado y sección. La tutoría individual, acción de acompañamiento que el tutor realiza para aproximarse al estudiante de la sección asignada, conocer sus características y potencialidades, atender los problemas específicos que afectan su normal rendimiento académico o su esfera socioemocional y ayudarle a fortalecer su autonomía y su capacidad para asumir los distintos retos que la vida le ofrece. Considera la realización entrevistas al estudiante y al padre de familia con el respectivo registro de las mismas. (p. 4)

#### 2.2.1.7. El estudiante de la educación secundaria.

Según las Orientaciones para el Psicólogo o Trabajador Social (2015) se manifiesta que: "A lo largo de su educación básica, todos los adolescentes necesitan aprender las competencias necesarias para crecer como personas, para desarrollarse y desenvolverse en el complejo mundo de hoy, y para alcanzar las metas que se propongan. En ese sentido, es necesario visualizar las características de la dimensión cognitiva (¿cómo aprende?) y la dimensión socioemocional (¿cómo siente?), a fin de que el psicólogo o trabajador social de la institución educativa acompañe el proceso de articulación entre estas dos dimensiones" (p, 4).



### 2.2.1.8. El estudiante orientado.

Según las Orientaciones para el Psicólogo o Trabajador Social (2015) señala que:

Se denomina estudiante orientado a aquel que a partir de un acompañamiento socioafectivo, cognitivo y pedagógico ha fortalecido sus capacidades y competencias relacionadas con aspectos tales como el desarrollo de habilidades sociales, sociomorales, socioemocionales y preventivas que le permiten afrontar las diferentes oportunidades y situaciones de riesgo que se le presentan en la vida. Las acciones que se realizan con todos los estudiantes parten del diagnóstico del aula y del potencial biopsicosocial de ellos. Se tienen en cuenta tres ámbitos: el primero referido a la dimensión personal-social, a través de la cual se promueve el desarrollo de las habilidades sociales, el razonamiento moral, entre otros. Segundo, se considera el ámbito académico escolar, que promueve las estrategias de aprendizaje y técnicas de autorregulación y de apoyo al estudio. El tercer ámbito implica desarrollar el tema de la orientación vocacional en el marco del proyecto de vida. Si bien es cierto que en la familia se inicia el proceso de desarrollo y formación, es también cierto que en la institución educativa se trabajan estas capacidades y competencias socioemocionales de manera más progresiva y en forma sistemática. En términos concretos, un estudiante orientado es aquel o aquella que demuestra poder trabajar en equipo, que se motiva a sí mismo ante las dificultades para resolver conflictos interpersonales, que tolera niveles de estrés o que establece la prioridad de sus metas personales en un marco ético. La mejor manera de estimular estas capacidades es a través de la experiencia, el entrenamiento sostenido y la práctica durante su permanencia en la institución educativa. Finalmente, un estudiante orientado es aquel que recibe esta ayuda en el marco de la orientación educativa y a través de la tutoría grupal e individual; además, la atención también se brinda a su familia. (p. 8)

### 2.2.1.9. Actores de la atención tutorial integral.

Según las Orientaciones para el Psicólogo o Trabajador Social (2015)

“La atención tutorial integral (ATI) promueve en los estudiantes la formulación del proyecto de vida, el desarrollo de competencias



socioemocionales, el fortalecimiento de competencias cognitivas y éticos morales, y el fortalecimiento de capacidades para prevenir situaciones de riesgo. Atención Tutorial Integral" (p, 9).

Los actores involucrados en la ATI son los siguientes:

### **2.2.2. Funciones del director de la institución educativa.**

Para la implementación de la atención tutorial integral en la Institución Educativa, el Ministerio de Educación, establece los procesos para su adecuada gestión. Para tal fin, brinda un manual de orientación a directores respecto al proceso mencionado que a continuación se detalla, Orientaciones para el director (2015, p. 1-3).

#### **2.2.2.1. Sobre la planificación.**

Para planificar las acciones de tutoría en la institución educativa de modelo JEC, es necesario desarrollar una serie de acciones que presentamos a continuación:

*Fase I.* Se realiza un mes antes de iniciado el nuevo año y se consideran las siguientes acciones:

- Seleccionar a los integrantes del comité de tutoría, tomando en cuenta el perfil ideal de dichos miembros.
- Designar al coordinador(a) de la ATI.
- Asegurar que en reunión de trabajo, el coordinador de la ATI y el comité de tutoría elaboren la matriz de necesidades de gestión de la



tutoría y de orientación a las y los estudiantes de acuerdo a la revisión de documentos de la Institución Educativa.

- Promover reuniones de socialización de la matriz de necesidades de orientación con los actores de la comunidad educativa para iniciar la propuesta de actividades de la ATI.

*Fase II.* Se realiza al iniciar las clases escolares:

- Garantizar que las actividades de tutoría y orientación educativa se encuentren incorporadas en el plan anual de trabajo de la institución educativa (PAT).
- Verificar que en el cuadro de horas se haya consignado bloques de dos horas para el desarrollo de la tutoría grupal.
- Asegurar que los tutores tengan un perfil apropiado y, de preferencia, respondan a la solicitud de los estudiantes de la sección.
- De ser necesario, verificar en la UGEL la contratación de los trabajadores que se requieren para fortalecer la ATI en la escuela.
- Remitir a la UGEL la resolución directoral de conformación del comité de tutoría, adjuntando las actividades propuestas por la ATI.
- Verificar que el coordinador de tutoría se reúna con los tutores y tutoras de la institución a fin de socializar la matriz de necesidades de orientación y organizar las actividades tutoriales para el año.



- Propiciar que toda la comunidad educativa, en particular los tutores y tutoras, acondicionen las aulas y demás ambientes con mensajes y actividades apropiados para dar una cálida recepción a las y los estudiantes, en el marco del "Buen inicio del año escolar".
- Implementar el libro de registro de incidencias.

#### **2.2.2.2. Sobre la ejecución.**

- Verificar, a través del coordinador de tutoría o participando en las reuniones de trabajo colegiado, que todos los tutores tengan a la mano documentos necesarios para desarrollar la tutoría y orientación educativa, tales como el plan tutorial de aula (que incluya diagnóstico), sesiones, fichas personales de los estudiantes, cronograma de entrevistas de tutoría individual y de orientación a las familias, cuaderno de incidencias, fichas de derivación y otras.
- Asegurar que las y los tutores desarrollen las sesiones de tutoría en el horario establecido (bloque de dos horas).
- Guiar y monitorear el cumplimiento de las actividades de tutoría planteadas en el Plan Anual Trabajo.
- Asegurar que el comité de tutoría se reúna periódicamente y que sus acuerdos sean consignados en actas.
- Promover que el coordinador de tutoría desarrolle acciones de capacitación y sensibilización dirigidas a docentes, tutores, administrativos y directivos sobre aspectos relacionados a la tutoría y



clima institucional; para ello, contará con el apoyo del psicólogo o trabajador social.

- Verificar el desarrollo oportuno y pertinente de las actividades con padres de familia, tales como Escuela de Familia, reuniones de aula y entrevistas con padres y madres.
- Contar con información actualizada del desarrollo de las actividades de tutoría a través de los informes trimestrales que remite el coordinador de la ATI y el Psicólogo o Trabajador Social y en las reuniones de trabajo del equipo directivo.
- Garantizar que los casos violencia escolar y acoso entre estudiantes se consignen en el libro de registro de incidencias de la institución educativa.
- Insertar medidas de protección, contención y corrección frente a los casos de violencia y acoso entre estudiantes.
- Comprobar que se realice el seguimiento de los estudiantes que fueron derivados a instituciones especializadas, asegurando su atención integral y permanencia en la institución educativa.
- Propiciar la participación de los miembros de la comunidad educativa para generar una convivencia democrática a través de diversas actividades, como salidas promovidas desde la escuela, etc.



### 2.2.2.3. Sobre el monitoreo y evaluación.

- Realizar, conjuntamente con el coordinador de la ATI, el monitoreo y acompañamiento a tutores y tutoras de la institución educativa.
- Monitorear y realizar el acompañamiento al coordinador de la ATI y al psicólogo o trabajador social en el desarrollo de sus funciones.
- Solicitar el consolidado, sistematización y análisis de la información recogida en las fichas de monitoreo por el coordinador de la ATI.
- Promover que los resultados obtenidos en el monitoreo sean socializados en las reuniones de trabajo colegiado a fin de evaluar los logros y dificultades.
- En coordinación con el comité de tutoría, el coordinador de la ATI y psicólogo o trabajador social, evaluar la ejecución de las actividades contempladas en el plan anual de trabajo (PAT) y en los Planes Tutoriales de Aula (PTA).
- Reportar a la UGEL los informes de avance y final de la atención tutorial integral.

### 2.2.3. Funciones del coordinador de tutoría.

Según las Orientaciones para el monitoreo en el desarrollo de la tutoría y orientación educativa en las II.EE. (2017, anexo n°49) el protocolo para la aplicación de la ficha de monitoreo de la acción tutorial en las instituciones educativas de nivel que actualmente emplea el Ministerio



de Educación, las funciones del coordinador de tutoría son las siguientes:

### **2.2.3.1. Planificación y organización.**

Los coordinadores de tutoría reciben capacitación necesaria para que formulen el Plan de Tutoría Institucional. Por lo que el coordinador de tutoría cuenta con los siguientes documentos al momento de la revisión del Plan de Tutoría Institucional: Cronograma de reuniones con el comité de tutoría, plan y cronograma de monitoreo, cronograma de acompañamiento a tutores(as), cronograma de fortalecimiento de capacidades a tutores(as), cronograma de fortalecimiento de capacidades dirigida a docentes y plan de trabajo para escuela de familias.

### **2.2.3.2. Proceso de monitoreo y acompañamiento.**

#### **2.2.3.2.1. Monitoreo.**

El coordinador tiene que cumplir con la meta de tutores monitoreados de acuerdo a su cronograma.

#### **2.2.3.2.2. Acompañamiento.**

Los coordinadores permanentemente deben realizar acompañamiento a los tutores, con la finalidad de fortalecer la acción de la tutoría en todas las dimensiones.





#### **2.2.4. Fortalecimiento de capacidades.**

##### **2.2.4.1. Capacitación dirigida a docentes tutores.**

El coordinador de tutoría tiene entre sus funciones la de orientar el desempeño de los tutores. Donde consignará cuantas capacitaciones ha realizado para el grupo de tutores, el número de tutores que participaron de éstas, a través del cronograma de capacitaciones elaborada por el coordinador de tutoría.

##### **2.2.4.2. Capacitación dirigida a docentes de la Institución Educativa.**

El coordinador de tutoría tiene entre sus funciones la de orientar el desempeño de las y los docentes. Donde ha de registrar cuantas capacitaciones ha realizado para el grupo de docentes, el número de docentes que participaron de éstas, a través del cronograma de capacitaciones elaborada por el coordinador de tutoría.

##### **2.2.4.3. Reunión con los miembros de comité de tutoría.**

El coordinador de tutoría registra en su cronograma de reuniones con el comité de tutoría las actas firmadas, registro de participantes y registro visual.

##### **2.2.5. Participación estudiantil.**

Asesor de Municipios Escolares: ha de ser reconocido a través de una Resolución Directoral de comité de tutoría.



#### **2.2.5.1. Plan de Trabajo del Municipio Escolar.**

El comité de tutoría debe contar con el Plan de trabajo del Municipio Escolar, para conocer si el docente tutor hace de cumplimiento de las acciones.

#### **2.2.5.2. Reuniones del asesor con el Municipio Escolar.**

Debe quedar registrada actas de reuniones y registro visual de las reuniones que se realizan con el asesor y el municipio escolar.

#### **2.2.6. Orientación a familias.**

##### **2.2.6.1. Escuela de Familias.**

Como función del comité de tutoría es la realización de la escuela de familias, por lo ha de contar con el plan de escuela de familias, registro de participantes y registro visual e indicar cuántas escuelas de familias se han realizando hasta el momento.

##### **2.2.6.2. Numero de padres y madres de familia participantes en las escuelas de Familia.**

Los coordinadores y tutores deben registrar la participación de los padres y madres de familia, con la finalidad de conocer el nivel de participación de éstos.

##### **2.2.6.3. El Coordinador de Tutoría realiza reuniones con la directiva de la APAFA para actividades de tutoría.**

Como parte de las actividades participativas que realiza el coordinador TOE con el comité de tutoría son las reuniones permanentes con la APAFA en la realización a las actividades en tutoría las cuales se

encuentran registradas en el libro de actas del comité de tutoría, donde se consigna los participantes.

#### **2.2.6.4. El Coordinador de Tutoría realiza reuniones con la directiva del CONEI para actividades de tutoría.**

Como parte de las actividades participativas que realiza el coordinador TOE con el comité de tutoría son las reuniones permanentes con la directiva del CONEI en la realización a las actividades en tutoría las cuales se encuentran registradas en el libro de actas del comité de tutoría, donde se consigna los participantes.

#### **2.2.6.5. El Coordinador de Tutoría ha realizado reuniones con el Comité de Vigilancia para actividades de tutoría.**

Como parte de las actividades participativas que realiza el coordinador TOE con el comité de tutoría son las reuniones permanentes con Comité de Vigilancia en la realización a las actividades en tutoría las cuales se encuentran registradas en el libro de actas del comité de tutoría, donde se consigna los participantes.

#### **2.2.7. Evaluación.**

##### **2.2.7.1. El Tutor cuenta con documentos de evaluación de la implementación de la TOE.**

Al finalizar el año, el coordinador de tutoría debe contar con un documento de autoevaluación en la implementación de la tutoría durante el año en los componentes de planificación y organización, monitoreo, acompañamiento, fortalecimiento de capacidades, participación



estudiantil y evaluación. Este documento es necesario para conocer el nivel de desempeño del coordinador de tutoría.

### **2.2.7.2. El tutor socializó el documento de evaluación de la implementación de la TOE en reunión de rendición de cuentas.**

Al finalizar el año, el coordinador de tutoría debe presentar en reunión de rendición de cuentas de la II.EE. su autoevaluación en la implementación de la tutoría.

Según las Orientaciones para el Coordinador de Tutoría de la Atención Tutorial (2017, p.14-22), las tareas que tienen el coordinador de tutoría en la Institución Educativa, se detallan a continuación:

### **2.2.8. Tareas del coordinador de tutoría.**

#### **2.2.8.1. Acompañamiento pedagógico en las IIEE JEC.**

##### **2.2.8.1.1. Definición del acompañamiento pedagógico.**

Según las Orientaciones para el Coordinador de Tutoría de la Atención Tutorial (2017) "El acompañamiento pedagógico es una estrategia de formación en servicio situada en la escuela, dirigida al profesor de aula para fortalecer sus competencias pedagógicas de manera individualizada y mejorar su desempeño en aula, cuyo propósito es promover el desarrollo profesional del profesor de aula mediante acciones de orientación y asesoría sostenidas en el tiempo, el cual se complementa con estrategias de formación e interacción colaborativa. El acompañamiento se realiza en un marco de relación horizontal de



confianza, respeto, responsabilidad y tolerancia que genere relaciones de colaboración y de aprendizaje permanente entre los docentes, coordinadores y personal directivo. (p.14).

#### **2.2.8.1.2. Finalidad del acompañamiento pedagógico.**

El acompañamiento pedagógico en las IIEE con Jornada Escolar Completa tiene por finalidad:

“Mejorar el desempeño del docente para alcanzar los logros de aprendizaje de los estudiantes, a partir del acompañamiento a su labor diaria, ayudándole a reconocer sus fortalezas y debilidades al interior de su propio quehacer profesional; a asumir una práctica pedagógica crítica y reflexiva e implementar jornadas de intercambio de experiencias entre docentes que permitan fortalecer sus capacidades y la mejora continua de sus prácticas. Mejorar la práctica pedagógica optimizando los procesos de enseñanza y aprendizaje que generen propósitos compartidos a través del trabajo planificado, colaborativo y colegiado entre los docentes, coordinadores y directivos de la institución educativa” (Orientaciones para el Coordinador de Tutoría de la Atención Tutorial, 2017, p.14).

Fortalecer la práctica pedagógica a partir de la pauta de trabajo común priorizada en el CFI.

#### **2.2.8.1.3. Forma de intervención durante el acompañamiento.**

El acompañamiento pedagógico se dará durante el año escolar. Siendo su intervención:



- La visita de por lo menos una vez al mes en el aula al docente para completar al final del año ocho (8) visitas.
- Las visitas pueden ser priorizadas.

#### **2.2.8.1.4. Fases del acompañamiento que realiza el Coordinador de Tutoría.**

Las fases del acompañamiento permiten que el Coordinador de Tutoría organice, planifique y ejecute el acompañamiento para ofrecer una asistencia técnica adecuada que le permita responder a las necesidades particulares detectadas en cada tutor. Y además, utilizar esta información para atender las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes con un carácter preventivo y formativo durante el desarrollo de la atención tutorial grupal e individual a través de otras estrategias de trabajo colaborativo como el colegiado, GIA, etc.

El acompañamiento que realiza el coordinador de tutoría comprende las siguientes fases:

##### ***a. Fase de Sensibilización (construcción de un ambiente propicio para el acompañamiento).***

Según las Orientaciones para el Coordinador de Tutoría de la Atención Tutorial (2017) "Este proceso consiste en construir un ambiente que genere entre el director, los docentes y los coordinadores una relación de confianza, basada en el respeto mutuo, en una actitud de apertura hacia el otro, de reconocimiento de las experiencias valiosas de todos los maestros y de reconocimiento de la necesidad de mejorar la práctica pedagógica en la institución educativa. Esto se logra informando



en que consiste el proceso de acompañamiento, los objetivos, metas, instrumentos, etc. de tal manera que todos manejen la misma información. Asimismo es importante que se generen reuniones de trabajo para analizar el desarrollo del acompañamiento a las y los estudiantes, los logros y dificultades, así como las estrategias para superar dichas dificultades” (p. 15).

**b. Fase de Diagnóstico de necesidades.**

- Visita de observación diagnóstica. Es importante precisar que estas necesidades son detectadas al inicio del proceso del acompañamiento mediante el diagnóstico que el coordinador realiza a cada tutor. Este se realiza en la primera visita y observación en aula de la atención tutorial integral de los tutores. Durante esta visita el coordinador observa la práctica del tutor y registra lo que sucede; luego realiza un análisis de lo recogido, a la luz de las rúbricas de observación de aula, producto de ello, el coordinador ubica la práctica del docente en determinados niveles, fundamentado su elección con evidencia recogida de lo observado. Ello debe arrojar un diagnóstico de necesidades de cada docente, a ser cubiertas durante el año con las visitas y reuniones de diálogo reflexivo.
- Priorización de necesidades. Luego de que el coordinador de tutoría ha determinado el nivel de desempeño en el que se encuentra el tutor acuerdo al instrumento utilizado, está en condiciones de proponer una priorización de las necesidades de cada docente. En este sentido, el coordinador prioriza, aquellos aspectos que requieren



ser fortalecidos, mediante el proceso de acompañamiento, así como la frecuencia del mismo.

- Planificación del acompañamiento. En esta etapa se proyecta y establece los instrumentos y recursos que se han de emplear, así mismo, se determinan las acciones para llevar a cabo el acompañamiento pedagógico, lo a su vez exige los siguientes momentos:

- ✓ Elaboración del plan específico del acompañamiento pedagógico.
- ✓ El coordinador planifica cuántas visitas realizará a cada docente y con qué frecuencia.
- ✓ Elaboración de la matriz e instrumentos.
- ✓ Llenado de la ficha de programación del acompañamiento mensual. La información ingresada a la ficha debe estar validada por el director/a de la institución educativa.
- ✓ Socializar con la comunidad educativa el instrumento que se utilizará para el acompañamiento.

### **c. Fase de Desarrollo**

Es la fase de acompañamiento al docente durante y después del desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje. Durante la ejecución del acompañamiento se debe llenar el registro de programación y ejecución de visitas – MINEDU.

Este proceso comprende tres momentos: orientación y análisis de las programaciones, la observación de las sesiones y el asesoramiento.





- Orientación y análisis de las programaciones curriculares. El Coordinador de Tutoría revisa la coherencia del Plan de Tutoría de Aula y las sesiones con el diagnóstico de las necesidades, intereses y expectativas de las y los estudiantes del aula, así como la coherencia interna del documento. Para esta fase el coordinador utiliza una lista de cotejo cuyo objetivo es hacer evidente que la programación posee o no los atributos antes mencionados.
- *Observación de las sesiones de tutoría. En este momento el Coordinador de Tutoría observa el desarrollo de la sesión de tutoría, desde el inicio hasta el final, para ello debe cumplir las siguientes acciones:*
  - ✓ Registrar lo observado en el instrumento (Ver anexo 2) y en el cuaderno de campo.
  - ✓ Analizar la información para brindar asesoría al docente.
  - ✓ Establecer el nivel de desempeño docente (terminada la observación), haciendo uso de la rúbrica de observación de aula.
- Asesoramiento. Luego de la observación de la sesión, el coordinador de tutoría promoviendo el análisis reflexivo del tutor le ayuda a identificar sus fortalezas y dificultades en la práctica pedagógica, a partir de ello encuentran alternativas para mejorar los aspectos débiles de la acción tutorial. En este sentido, este momento comprende lo siguiente:
  - ✓ Diálogo reflexivo entre el docente tutor y el coordinador.
  - ✓ Identificación de fortalezas y debilidades en el desarrollo de la sesión de tutoría.

- ✓ Análisis de las debilidades encontradas y propuestas de alternativas de solución de las mismas.
- ✓ Formulación de compromisos para mejorar la práctica pedagógica y tutorial y registro de estos compromisos en los instrumentos de observación.

#### ***d. Fase de cierre, evaluación y resultados.***

Según las Orientaciones para el Coordinador de Tutoría (2015) "Este proceso consiste en realizar un conjunto de actividades para tabular y organizar estadísticamente la información cuantitativa y cualitativa recogida, así como su representación e interpretación mediante tablas y gráficos estadísticos para su análisis y reflexión. Esta información servirá como insumo para reajustar los planes de acompañamiento y para reforzar las actividades de fortalecimiento de capacidades de los tutores" (p, 16).

#### **2.2.8.1.5. Modalidades de la atención tutorial integral**

Durante la ejecución del acompañamiento el coordinador de tutoría observará el desarrollo de las sesiones u otras actividades grupales en las horas de tutoría y la verificación de las actividades de tutoría individual y de orientación a las familias

##### ***a. La tutoría grupal.***

- Busca promover y fortalecer las competencias socioemocionales y cognitivas de los estudiantes.
- El rol protagónico lo tienen los estudiantes mientras que el tutor se convierte en el facilitador del proceso de orientación.

- Es un espacio de diálogo abierto y participativo.
- Su acción principal se desarrolla a través de sesiones de tutoría las cuales se organizan en dimensiones y ejes temáticos.

### Cuadro 1

#### *Dimensiones de la tutoría grupal*

DIMENSIONES	EJES TEMÁTICOS
PERSONAL	Competencias socioafectivas y éticas
	Proyecto de vida
	Sexualidad y género
	Estilos de vida saludables y sostenibles
SOCIAL	Convivencia y participación
	Prevención de situaciones de riesgo
DE LOS APRENDIZAJES	Gestión de los aprendizajes
	Actitudes favorables hacia el aprendizaje

**Fuente:** Orientaciones para el Coordinador de Tutoría de la Atención Tutorial (2017, p.14-22).

**Elaboración:** Ministerio de Educación.

#### **b. La tutoría individual.**

- Busca brindar acompañamiento socioafectivo y académico personalizado a los estudiantes a través del diálogo como estrategia para la interacción socioafectiva.
- Es un espacio de escucha que permite que el estudiante sienta que cuenta con una persona que la respeta y está dispuesta a apoyarlo. Además, posibilita que el estudiante se exprese sincera y libremente.
- Durante su desarrollo el tutor pone en acción los cuatro elementos de la tutoría individual:

*La intención orientadora:* Relacionada a expresión de la voluntad para percibir necesidades, intereses o expectativas de los estudiantes.



*La observación:* Relacionada a la lectura del lenguaje verbal y no verbal que expresa el estudiante y que permite identificar aspectos socioafectivos y cognitivos.

*El espacio significativo de orientación:* Relacionado al lugar y al momento pertinente para la escucha activa. El lugar debe ser el adecuado que garantice la privacidad y al mismo tiempo que no sea un espacio alejado ni cerrado. En cuanto a los momentos para la orientación individual, estos pueden ser durante el horario escolar, es decir desde el momento de la entrada a la institución educativa hasta la salida de la misma.

*La presencia:* Relaciona a la presencia significativa del tutor en momentos especiales de su trayectoria estudiantil.

Su planificación puede realizarse tomando en cuenta el orden alfabético de los estudiantes del aula, asimismo, se puede priorizar la atención de los estudiantes considerando el análisis de la Ficha Personal de Estudiante, el perfil alcanzado por el psicólogo o trabajador social, la solicitud del padre, madre o apoderado, entre otras. La tutoría individual se debe dirigir a la totalidad de estudiantes del aula con una meta de dos (02) atenciones al año.

#### **2.2.8.2. Trabajo colegiado / GIA**

Según las Orientaciones para el Coordinador de Tutoría (2015) consiste:

Las reuniones de trabajo colegiado son actividades grupales dirigidos a los docentes tutores bajo la responsabilidad del coordinador de tutoría, con el propósito de promover la autoformación en servicio orientada a reflexionar sobre las



dificultades y fortalezas encontradas en las visitas de acompañamiento a los tutores durante el desarrollo de la tutoría y al fortalecimiento de las capacidades pedagógicas de los docentes a través de micro talleres de intercambio de experiencias, talleres de fortalecimiento a tutores sobre temas específicos como; planificación de la tutoría, elaboración del diagnóstico de aula, elaboración y desarrollo de sesiones de tutoría, estrategias para el desarrollo de la tutoría individual y el trabajo de orientación a los padres de familia, etc. Tiene como propósito promover la mejora continua de la práctica pedagógica a partir de la reflexión colegiada sobre las dificultades y fortalezas y del intercambio de experiencias de los docentes y coordinadores de la institución educativa. El responsable de la planificación, conducción y elaboración del informe de los resultados es el coordinador de tutoría y lo realiza considerando la totalidad de tutores que tiene a su cargo. (p. 17)

#### **2.2.8.2.1. Pautas para organizar y gestionar las reuniones colegiadas:**

Las Orientaciones para el Coordinador de Tutoría (2015) establece lo siguiente:

Realiza una vez por semana, con una duración de dos (02) horas pedagógicas. Elaborar el horario escolar, considerando la programación de las reuniones colegiadas en el mismo día y en la misma hora a los docentes tutores y en las instituciones que tienen alto número de secciones y por ende alto número de docentes del área curricular, se pueden organizar reuniones por ciclo o grados. Considerará como insumo los resultados del acompañamiento y la pauta de trabajo común del Plan de Mejora para desarrollar las temáticas del trabajo colegiado. Coordinará con los coordinadores pedagógicos a fin de evitar cruces en el desarrollo de la reunión de trabajo colegiado, existiendo la posibilidad de organizar en forma alternada estas reuniones de acuerdo a las necesidades de la institución. Sistematizará los acuerdos tomados en cada reunión de trabajo colegiado y comunicará a la dirección de la institución educativa, asimismo archivará los materiales elaborados para el taller y los productos producidos por los docentes durante la jornada de trabajo colegiado. La asistencia de los docentes y del coordinador de tutoría a las reuniones de trabajo colegiado se registra en un cuaderno, en el que también se registrará la actividad realizada. Dependiendo de la temática seleccionada el coordinador de tutoría solicitará el apoyo del psicólogo o trabajador social, de los coordinadores pedagógicos, del

coordinador de innovación y tecnología, de otros docentes o de otros actores aliados a la institución educativa. Además del trabajo colegiado el Coordinador puede implementar otras estrategias de trabajo colaborativo como el GIA. (p. 17-18)

#### **2.2.8.2.2. Formación de los grupos de inter aprendizaje.**

Son espacios de formación que permiten reflexionar y autoaprender entre docentes para la transformación de la práctica pedagógica. Este tipo de intervención se da en número de 6 al año como mínimo, buscando que se realice un GIA (Grupo de Inter Aprendizaje) por mes. Para lo cual se debe considerar lo siguiente:

- Para la realización de un GIA se utilizarán mensualmente dos horas de una de las reuniones de trabajo colegiado.
- Este espacio se constituye para fortalecer el trabajo tutorial convirtiéndose el equipo de tutores en una comunidad activa y dinámica en la que todos participan aportando desde sus experiencias, con la finalidad de mejorar el acompañamiento socioafectivo que se brinda desde la tutoría.
- En este espacio, se identifican las potencialidades y habilidades particulares que poseen cada uno de los docentes para potenciarlas, así como compartir sus experiencias y conocimientos.

#### **2.2.8.2.3. Pautas para la planificación de los GIA.**

##### ***c. Antes del GIA o Comunidades Profesionales de Aprendizaje.***

Es necesario que el coordinador de tutoría pueda:

- Identificar, seleccionar y priorizar las necesidades de formación comunes al grupo de tutores a partir de la observación diagnóstica



(primera visita de acompañamiento), el plan de acompañamiento grupal y la actividad formativa priorizada en el CFI.

- Seleccionar el propósito de la actividad. Considerar que en ella se pueden realizar las siguientes actividades:
  - ✓ Intercambiar experiencias exitosas de su práctica tutorial y reflexionar sobre ellas.
  - ✓ Plantear propuestas de solución frente a situaciones que puedan afectar los aprendizajes de calidad en los estudiantes dentro del aula.
  - ✓ Profundizar marcos teóricos y enfoques sobre la tutoría y la convivencia escolar.
  - ✓ Fortalecer aspectos temáticos relacionados a la tutoría de difícil manejo por parte de los tutores.
  - ✓ Consensuar estrategias para la atención individual a los estudiantes y el trabajo de orientación a las familias.
- De acuerdo al propósito y las necesidades de formación priorizadas de los tutores identificar y seleccionar las buenas prácticas de acción tutorial o situaciones del aula que requieren ser atendidas, las cuales serán compartidas y analizadas en la actividad.
- Elaborar la pista metodológica para el desarrollo del GIA o Comunidad Profesional de Aprendizaje considerando: Tipo, duración, propósito, necesidades de formación, materiales y recursos, secuencia metodológica: inicio, desarrollo y cierre. En el caso que se elija compartir una experiencia exitosa, socializar la pista metodológica, definir roles y funciones con el o los docentes involucrados.



Prever el lugar, equipos y mobiliarios.

**b) Durante el GIA o Comunidad Profesional de Aprendizaje.**

Al iniciar la jornada el coordinador de tutoría presenta el propósito, las capacidades a fortalecer y la metodología de trabajo. El coordinador de tutoría:

Aclara dudas, realiza propuestas y establece consensos para mejorar el desempeño de los tutores.

Facilita información teórica y a la vez genera en el tutor la necesidad de investigar respecto al tema abordado generando nuevos conocimientos, para sustentar el cambio de la práctica pedagógica o reforzarla.

En caso se presente un nudo crítico, interviene aclarando dudas según convenga.

- Consolida los logros alcanzados y promueve que los docentes expresen ideas fuerzas al término de cada una de ellas.
- Recoge las apreciaciones de los participantes para evaluar el logro del objetivo de aprendizaje y establecimiento de compromisos.
- En el cierre, evalúa los aprendizajes adquiridos por los docentes.
- Establece compromisos de mejora sobre el acompañamiento integral a las y los estudiantes en los tutores.

**c. Después del GIA o Comunidad Profesional de Aprendizaje.**

Al finalizar el trabajo con los docentes el coordinador de tutoría:



- Plantea comentarios y reflexiones sobre los desempeños observados en el grupo de docentes relacionados al propósito y el producto de la actividad.
- Realiza la reflexión de su práctica en relación a la planificación y de las percepciones recogidas de los participantes.

### **2.2.8.3. Planificación y jornadas de escuelas de padres.**

Son actividades que realiza el coordinador de tutoría con el apoyo del psicólogo o trabajador social para planificar, organizar y desarrollar acciones de orientación a los padres, madres, tutores legales y/o apoderados teniendo en cuenta sus contextos. Para ello toma en cuenta el diagnóstico que el Comité de Tutoría realiza sobre las necesidades de orientación, intereses y expectativas de las y los estudiantes.

#### **2.2.8.3.1. Orientación familia.**

Es el proceso de acompañamiento a las familias (madre, padre, tutor legal y/o apoderados responsable del estudiante) con la finalidad de involucrarlos en el proceso formativo de sus hijos e hijas y fortalecer su dinámica interna, brindándoles pautas para mejorar su función educativa.

##### **a. Actividades de formación.**

Según las Orientaciones para el Coordinador de Tutoría (2017) "Son actividades que buscan promover el fortalecimiento de las capacidades de las familias para involucrarse en la educación de sus hijos, para de esa manera mejorar su dinámica interna, de modo que se conviertan en un factor idóneo de socialización. Estas actividades son: reuniones de aula, entrevistas individuales y escuela de familias" (p. 19).

### **b. Actividades de participación.**

Son actividades que surgen de la articulación y coordinación del Comité de Tutoría y Orientación Educativa con las organizaciones de padres que existen en la escuela, con el objetivo de fortalecer el vínculo familia-escuela. La participación de las familias se promueve a través del comité de aula, APAFA, CONEI, u otras organizaciones lideradas por madres o padres de familia. Para ello, se realizan reuniones programadas por el comité de tutoría en coordinación con la Dirección de la institución educativa.

#### **2.2.8.3.2. Niveles de intervención para el desarrollo de las actividades de orientación a las familias.**

**Cuadro 2**

*Niveles de intervención*

A nivel	Responsable	Tipos de actividad	
		Formación Desarrollo de:	Participación Desarrollo de:
IE JEC	Coordinador de tutoría psicólogo o trabajador social	Escuela de familias	Reuniones de trabajo
Aula	tutoría	Reuniones de aula Entrevista con la familia	Reuniones de coordinación otras

**Fuente:** Orientaciones para el Coordinador de Tutoría de la Atención Tutorial (2017, p.14-22).

**Elaboración:** Ministerio de Educación.

En relación a la organización y planificación de las actividades formativas y participativas, se debe tomar en cuenta:

- Las actividades formativas en la institución educativa, las promueve el Comité de Tutoría en coordinación con el psicólogo o trabajador



social quien apoyará la organización e implementación de la escuela de familias. Por ello, con la finalidad de asegurar su ejecución, estas actividades deben ser incorporadas en el Plan de tutoría, orientación educativa y convivencia escolar.

- Las actividades formativas a nivel de aula (reuniones de aula, entrevistas con la familia) y las actividades participativas (conformación y asambleas del Comité de Aula), deben ser incorporadas en el plan tutorial de aula (PTA) por la o el tutor e informadas al Comité de Tutoría y Orientación Educativa.
- Las actividades participativas en la institución, se promueven a través del Coordinador de Tutoría quien, junto al equipo directivo, proyectarán reuniones de trabajo con la directiva de APAFA y el CONEI o con el pleno de los presidentes de aula, según sea el caso, a fin de socializar y enriquecer la matriz de necesidades de orientación y gestión de la tutoría, y las actividades propuestas en el plan. Asimismo, en estas reuniones de trabajo, se busca generar participación de los padres en actividades programadas por la institución.
- *El Coordinador de Tutoría verificará la ejecución del trabajo con las familias planteada en el Plan de tutoría, orientación educativa y convivencia escolar y en los Planes de Tutoría de Aula.*

De ser necesario, se puede desarrollar otras actividades con las familias, que ayuden a responder a las necesidades de orientación de los estudiantes, sea a nivel de la institución educativa o del aula.

### **2.2.8.3.3. Actividades formativas.**

Tienen la finalidad de fortalecer las capacidades de las familias para cumplir el rol educativo que les corresponde.

#### ***A nivel de Institución Educativa.***

##### ***a. Escuela de familias.***

Es una estrategia organizada por la institución educativa cuyo objetivo es fortalecer las capacidades de las familias para mejorar su función educativa y fortalecer su dinámica interna. En ella se busca dar respuesta a las principales demandas, dudas e inquietudes de las familias con respecto a orientaciones para favorecer el desarrollo de sus hijas e hijos así como pautas para hacer frente a la problemática del entorno que influye en ella. Esta estrategia se proyecta a partir del diagnóstico elaborado por el Comité de tutoría, de tal manera que sus objetivos respondan a las necesidades de orientación de las y los estudiantes de la institución educativa. Es responsabilidad del coordinador de tutoría liderar este trabajo en coordinación con el psicólogo o trabajador social para su organización e implementación.

##### ***A nivel de aula.***

##### ***c. Reuniones de aula.***

Son las reuniones que desarrolla el tutor con las familias de las y los estudiantes del aula a su cargo, durante el año escolar. Su finalidad es orientar el trabajo articulado que debe realizar las familias y el tutor en favor de las necesidades de orientación de las y los estudiantes. Para la

realización de estas reuniones se utilizarán las dos horas de la jornada laboral destinada a la atención de padres de familia. Estas reuniones, por su carácter formativo, deben:

- ✓ Incorporarse en el Plan Tutorial de Aula.
- ✓ Programarse periódicamente con la finalidad de que el tutor informe a los padres, madres o apoderados sobre el avance académico y conductual de sus hijos, así como las dificultades o situaciones de riesgo que observa.
- ✓ Las reuniones de aula deben ser informadas al Coordinador de Tutoría, a fin de establecer un cronograma y rutas de trabajo en función de las necesidades de orientación de las y los estudiantes del aula.
- ✓ Considerar los momentos claves para su realización: al inicio, durante y al finalizar el año escolar

#### **d. Entrevistas a las familias**

Es una actividad que permite al tutor establecer contacto personal con la familia. Su objetivo es brindar orientación personalizada a la madre, padre o apoderado sobre el desarrollo integral de sus hijos, así como recoger información relevante del estudiante y su contexto familiar. Para realizar la entrevista con la familia deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ Las entrevistas son programadas por el tutor responsable del aula dentro su horario laboral, en las horas correspondientes a la atención

a las familias y de acuerdo al cronograma establecido en el Plan Tutorial de Aula.

- ✓ Las entrevistas a cada una de las familias se realizarán al menos dos veces al año y cuando el caso lo requiera.
- ✓ Las entrevistas no programadas puede ser establecida a criterio del tutor, a pedido de un docente de área, por indicación del director o coordinador de tutoría o a solicitud de la familia.
- ✓ Los aspectos relevantes de la entrevista deben registrarse en la Ficha de entrevista a la familia.

#### **2.2.8.3.4. Actividades participativas.**

Son actividades promovidas por el Comité de Tutoría y el equipo directivo, con la finalidad de fortalecer el vínculo familia-escuela e involucrar a las familias en las diversas actividades que la institución educativa proyecta como parte de la Atención Tutorial Integral. Estas actividades se concretan partiendo de la articulación y coordinación con las organizaciones de padres que existen en la escuela y se realizan en dos niveles: institucional y de aula.

##### ***A nivel de Institución Educativa.***

###### ***a. Reunión con la Asociación de Padres de Familia – APAFA.***

La APAFA es un espacio importante de participación organizada de las familias en la escuela cuya finalidad es velar porque sus hijos reciban orientación educativa oportuna y eficaz, y que sus asociados tengan una participación responsable en las actividades de la institución educativa. En ese sentido, el Coordinador de Tutoría y el equipo directivo de la



institución educativa promoverán y desarrollarán reuniones con la directiva de la APAFA, con la finalidad de abordar aspectos relacionados a las necesidades de orientación de los estudiantes. Entre estas acciones tenemos:

- ✓ Socializar la matriz de necesidades de orientación educativa y el plan de tutoría, orientación educativa y convivencia escolar, y así sensibilizar sobre la importancia del trabajo tutorial en la escuela con la finalidad de atender las necesidades de orientación de las y los estudiantes.
- ✓ *Recoger expectativas de los padres, madres tutores legales y/o apoderados respecto a la matriz y del plan de actividades de la ATI.*
- ✓ *Involucrar a las familias en el desarrollo y financiamiento de las actividades propuestas en el plan.*
- ✓ *Recibir aportes sobre los temas propuestos para el desarrollo de escuela de familias y motivar su participación en las diversas tareas que implica esta actividad.*
- ✓ *Coordinar sobre las actividades educativas que ejecuta la institución educativa a favor de un clima armonioso favorable para el aprendizaje.*
- ✓ *Coordinar la planificación y desarrollo de campañas constantes de información, capacitación y prevención, en defensa de los derechos del niño, niñas y del adolescente. Los presidentes de los comités de aula participarán en las reuniones de coordinación, a fin de canalizar las propuestas de las familias de sus aulas ante el consejo directivo*

*de la Asociación y, de igual modo, viabilizarán los acuerdos tomados en ellas.*

#### **2.2.8.3.5. Reunión con el Consejo Educativo Institucional CONEI.**

Según las Orientaciones del Coordinador de Tutoría (2015) "Tomando en cuenta que el Consejo Educativo Institucional (CONEI) es un organismo de participación, concertación y vigilancia ciudadana para una gestión escolar transparente, ética y democrática en el que están representados todos los actores de la escuela, el coordinador de tutoría, previa coordinación con el equipo directivo, promoverá reuniones con el CONEI a fin de: Socializar las actividades que se desarrollarán en el marco de la Atención Tutorial Integral. Articular acciones para la mejora del clima institucional. Establecer acciones para la prevención y atención de situaciones de vulneración de derechos en las y los estudiantes. Vigilar el cumplimiento del derecho de las y los estudiantes a recibir orientación a través de la tutoría (ATI)" (p. 21)

*A nivel de aula.*

- *Comité de aula.*

Es el órgano de participación a nivel de aula a través del cual los padres o madres de familia se organizan para colaborar con el proceso educativo de sus hijas e hijos.

Cada tutor conforma el comité de aula en la primera reunión con las familias del aula a su cargo y lo registra mediante un acta de constitución.

- *Reunión con otras organizaciones al interior de la IE.*



La institución educativa, de acuerdo a sus necesidades de orientación, puede coordinar acciones con otras organizaciones que existan en la institución educativa, a fin de promover la participación de las familias en actividades específicas, ya sea de forma transitoria o permanente. Estas organizaciones pueden ser:

- Brigadas de autoprotección escolar (BAPE).
- Brigada de seguridad vial.
- Comisión de aniversario.
- Otros.

El coordinador de tutoría establecerá las coordinaciones respectivas con estas agrupaciones de familias en los aspectos que le conciernen, como parte de la orientación educativa

#### **2.2.8.4. Reunión de seguimiento y consolidación de resultados de acciones de reforzamiento pedagógico.**

La reunión de seguimiento y consolidación de resultados de acciones de reforzamiento pedagógico es una estrategia para la mejora continua del desarrollo integral de las y los estudiantes. Tiene como propósito evaluar los logros y dificultades presentados en este proceso. Para lo cual se debe considerar lo siguiente:

##### **2.2.8.4.1. Pautas para organizar y gestionar las reuniones de seguimiento y consolidación de acciones de reforzamiento pedagógico.**

- Se realiza mensualmente para evaluar los resultados de las actividades de reforzamiento pedagógico.



- El coordinador de tutoría se reúne periódicamente con los coordinadores pedagógicos a fin de recoger información sobre el desarrollo de las acciones de reforzamiento pedagógico en las áreas curriculares, y el nivel de logro de los mismos. En estas reuniones de coordinación, además de evaluar los resultados del reforzamiento pedagógico, se proponen estrategias para superar los problemas que se puedan presentar.
- El Coordinador de Tutoría socializa con los tutores los resultados del avance de los estudiantes en las áreas curriculares así como el historial del logro de los aprendizajes de cada uno de los estudiantes de la institución educativa.
- Se realizan propuestas de estrategias grupales e individuales para brindar el soporte respectivo a las y los estudiantes.
- Dependiendo de las necesidades académicas el Coordinador de Tutoría solicitará el apoyo del Coordinador Pedagógico, del Coordinador de Innovación y Soporte Tecnológico (CIST) de otros docentes o de otros actores aliados a la institución educativa.
- La asistencia de los docentes y el Coordinador de Tutoría a estas reuniones se registra en un cuaderno, en el que también se registrará la actividad realizada.
- Asesorar a los tutores para que en los espacios de tutoría grupal e individual se fortalezcan la dimensión de los aprendizajes y orienten a los estudiantes sobre el logro de sus aprendizajes.
- Asesorar a los tutores para que desde la tutoría individual provean herramientas que faciliten al estudiante comprenderse a sí mismo,



reconociendo sus fortalezas y debilidades en diferentes planos de su vida, particularmente en el aspecto académico.

#### **2.2.8.5. Revisión de documentos pedagógicos.**

Según las Orientaciones para el Coordinador de Tutoría (2015) "Es una actividad que realiza el coordinador de tutoría para revisar el plan de tutoría institucional, los planes de tutoría de aula y las sesiones de tutoría. Tiene como propósito identificar las debilidades y fortalezas que tienen los tutores en el proceso de planificación y brindar asesoría personalizada y/o colectiva para mejorarla. Para ello, es necesario que el Coordinador de tutoría cuente con un instrumento para ir registrando los aspectos encontrados. En este espacio, el coordinador de tutoría elabora también los informes técnicos, y las ayudas memorias sobre las actividades que se desarrollan semanalmente y la información estadística que se requieren para la jornada de reflexión" (p. 22).

#### **2.2.9. Funciones del psicólogo o trabajador social.**

Según las Orientaciones para el Psicólogo o Trabajador Social (2017) "El psicólogo o trabajador social es un profesional que depende directamente del director de la institución educativa, tiene como misión guiar y acompañar continuamente a los actores de la comunidad educativa, fortaleciendo sus capacidades y competencias socioemocionales desde el enfoque preventivo y orientador de la tutoría con el objetivo de potenciar la formación, la prevención y el desarrollo humano de todos los estudiantes que cursan la educación secundaria. Para ello el psicólogo o trabajador social coordina el trabajo tutorial con



el Coordinador de Tutoría y conjuntamente organizan y priorizan las actividades en concordancia con lo planificado” (p. 6).

Tiene como funciones:

- a. Participar junto con el Coordinador de Tutoría en la elaboración del Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar de la IE.
- b. Coordinar con el Coordinador de Tutoría para brindar asesoría a todos los actores en la articulación de las actividades de implementación de la Atención Tutorial Integral (ATI), incorporadas en el Plan de Trabajo (PAT).
- c. Identificar, recomendar y participar de estrategias de intervención y acompañamiento preventivo y formativo de profesionales u otros actores de la comunidad y aliados estratégicos, mapeados para fortalecer la acción tutorial en la IE. Esta intervención debe responder a las necesidades de orientación de las y los estudiantes, visibilizado en el diagnóstico inicial y el Plan de tutoría, orientación educativa y convivencia escolar.
- b. Promover reuniones con el Coordinador de Tutoría para articular actividades pedagógicas y de la atención integral a los estudiantes.
- c. Participar en las reuniones de coordinación, las jornadas de reflexión, día del logro, las visitas de aula, los círculos de interaprendizaje, las jornadas de autoformación docente y en todos los espacios donde se aborda la tutoría.



- d. Participar en coordinación con el Coordinador de Tutoría en la asistencia técnica a los tutores/as para el diseño, elaboración y ejecución del Plan Tutorial de Aula (PTA).
- e. Orientar a los tutores para la aplicación de la Ficha personal de estudiante y otros instrumentos para conocer el perfil socioafectivo y académico de cada estudiante, proponiendo estrategias para el mejoramiento del proceso de enseñanza – aprendizaje.
- f. Asesorar y sugerir orientaciones, procedimientos y materiales a los actores de la comunidad educativa en la prevención, detección, atención y soporte emocional ante situaciones complejas y problemas específicos de las y los estudiantes: socioemocionales, de adaptación, aprendizaje, conducta y otros, con énfasis en los que tienen mayor dificultad.
- g. Liderar la ejecución de las actividades de convivencia escolar y participación estudiantil programadas en el Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar, coordinando con los responsables del Comité.
- h. Liderar los procesos de promoción de la convivencia escolar, la prevención y la atención de casos de violencia escolar utilizando los protocolos de atención.
- i. Verificar la difusión y cumplimiento de las Normas de convivencia de aula y del Reglamento Interno de la IE.
- j. Organizar actividades de orientación vocacional para estudiantes de los últimos años de la educación secundaria.



- k. Organizar y ejecutar las actividades programadas para la orientación a las familias con el apoyo y participación del Comité de Tutoría.
- l. Brindar orientación mediante talleres de capacitación al cuerpo docente acerca del clima escolar y estrategias de trabajo con familias para favorecer aprendizajes y desarrollo de habilidades socioemocionales.
- m. Registrar, tanto en el portal SíseVe como en el Libro de Registro de Incidencias los casos de violencia que se dan en la IE. y realizar el seguimiento respectivo.
- n. Verificar, con el Comité de Tutoría y Orientación Educativa, el cronograma de tutoría individual a las y los estudiantes.
- o. Realizar entrevistas personales a aquellos estudiantes afectados por algún tipo de situación de riesgo, derivados por el Coordinador de tutoría y que no pueden ser manejados por el tutor/a.
- p. Apoyar al Coordinador de Tutoría la derivación de estudiantes, de acuerdo a la gravedad del caso, a especialistas que trabajen de manera permanente y personalizada con el estudiante y la familia.
- q. Mantener la confidencialidad de la información sobre los estudiantes las cuales serán discutidas solo con fines pedagógicos con el equipo directivo.
- r. Acompañar las acciones relacionadas a la participación estudiantil.
- s. Reportar (bimestral-trimestral) junto con el Coordinador de Tutoría las acciones desarrolladas del Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar.

### Cuadro 3

#### Actividades que realiza el psicólogo o trabajador social

ÁMBITO DE TRABAJO	ACTIVIDADES	PRODUCTO
Relación entre director y comunidad educativa	<p>Participa y aporta en las reuniones del Comité de Tutoría y Orientación Educativa.</p> <p>Promueve espacios de encuentro social y de fortalecimiento entre el equipo directivo y docentes.</p> <p>Participa y aporta en las reuniones de las jornadas de reflexión y todos los espacios en los que esté presente la tutoría.</p> <p>Mantiene en absoluta reserva la información de todos los casos relacionados a violencia escolar.</p> <p>Realiza evaluaciones psicológicas de diagnóstico a fin de obtener un perfil emocional que permita manejar situaciones de apoyo emocional y de convivencia.</p> <p>Ingresa a la plataforma del SiseVe de manera permanente, para supervisar que los casos ocurridos en la escuela sean atendidos de manera oportuna.</p> <p>Atiende y da seguimiento a los casos reportados en el SiseVe.</p> <p>Elabora un Directorio con los datos del servicio al que se le derivarían casos de violencia escolar.</p> <p>Promueve el SiseVe en la comunidad educativa.</p>	<p>Directorio de los servicios, organizaciones e instituciones que aseguren la atención integral a los casos de violencia escolar.</p> <p>Plan de trabajo.</p>
Relación con el Coordinador de Tutoría	<p>Se reúne con el Coordinador de Tutoría para articular actividades.</p> <p>Apoya en la coordinación de acciones de soporte emocional en casos suscitados en la IE.</p> <p>Orienta a los actores de la comunidad educativa fortaleciendo sus capacidades y competencias socioemocionales desde el enfoque formativo y preventivo.</p> <p>Reporta al Coordinador de Tutoría las acciones desarrolladas relacionadas a la convivencia escolar.</p> <p>Establece un cronograma de acompañamiento a estudiantes afectados por algún tipo de violencia escolar y de supervisión al presunto agresor/a.</p>	<p>Plan de trabajo que considere:</p> <p>Cronograma de asistencia técnica al equipo docente y tutores.</p> <p>Cronograma de aplicación de evaluaciones.</p>
Relación entre estudiantes	<p>Desarrolla actividades y talleres de interés para los estudiantes.</p> <p>Dialoga colectiva e individualmente para poder conocer a los estudiantes y promover la convivencia escolar positiva.</p> <p>Interviene en las medidas de protección, contención y corrección.</p> <p>Propone actividades de convivencia escolar programadas en el Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar de la IE.</p> <p>Genera campañas para promocionar el cumplimiento de las Normas de convivencia de aula y RI de la IE.</p> <p>Registra, tanto en el portal SiseVe como en el Libro de Registro de Incidencias los casos de violencia que se dan en la IE.</p> <p>Evalúa los casos de estudiantes a ser derivados a especialistas.</p> <p>Planifica las actividades de orientación vocacional.</p>	<p>Plan de trabajo que considere:</p> <p>Cronograma de acciones para las jornadas de orientación familiar.</p> <p>Cronograma de atención a familias.</p> <p>Actas de las reuniones.</p> <p>Actas de las entrevistas.</p>
Relación entre tutores y padres, madres y/o apoderados	<p>Participa en entrevistas conjuntas a pedido de los tutores y previa coordinación con el CT.</p> <p>Atiende a padres, madres o apoderados a través de entrevistas programadas y en casos especiales.</p> <p>Organiza y desarrolla las jornadas de orientación a las familias en coordinación con el CT.</p>	<p>Plan de trabajo que considere:</p> <p>Cronograma de acciones para las jornadas de orientación familiar.</p> <p>Cronograma de atención a familias.</p> <p>Actas de las reuniones.</p> <p>Actas de las entrevistas.</p>
Relación entre la IE y aliados estratégicos	<p>Inicia coordinaciones con instituciones públicas, privadas que fortalezcan la convivencia escolar.</p> <p>Participa de las acciones de las instituciones privadas que han sido consideradas por el Comité de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar.</p>	<p>Plan de trabajo que considere:</p> <p>Cronograma de acciones con aliados estratégicos.</p> <p>Directorio de los servicios, organizaciones e instituciones que aseguren la atención integral a los casos de violencia escolar.</p>

**Fuente:** Orientaciones para el Psicólogo o Trabajador Social de las IIEE JEC (2017, p. 9),

**Elaboración:** Ministerio de Educación

### 2.2.9.1. Desarrollo socio-afectivo.

El psicólogo o trabajador social fomenta la vinculación del desarrollo socioafectivo de los estudiantes y propone una ruta metodológica que ofrezca estrategias didácticas o incorpore el conocimiento de esta competencia por parte de la comunidad educativa.

Según las Orientaciones para el Psicólogo o Trabajador Social (2017) en la línea de desarrollo socio-afectivo se considera:

La exploración de áreas socioemocionales a partir de evaluaciones diagnósticas para el posterior acompañamiento a los estudiantes por parte de los tutores. Las herramientas que faciliten al estudiante a comprenderse a sí mismo y comprender al otro, identificando necesidades e intereses propios y ajenos para la sana convivencia. La asesoría a los tutores para el desarrollo del autoconocimiento, la automotivación, la actitud empática, la comunicación asertiva y el respeto de los derechos del otro sin renunciar a los propios de sus estudiantes. La construcción de escenarios amables, cálidos, de respeto, inclusión y tolerancia para reducir acciones violentas, agresivas, de discriminación o de falta de reconocimiento, que debilitan la motivación de los estudiantes por asistir a la escuela y generan deserción escolar. El desarrollo de acciones que amplíen el conocimiento de inteligencia emocional, aprendizajes múltiples, gestión de emociones, entre otros. Brinda estrategias a la comunidad educativa para la detección y atención de casos específicos de problemas emocionales, de adaptación, inclusión, conductas de riesgo, entre otros. (p.10)

### 2.2.9.2. |Convivencia, participación y prevención de conductas de riesgo.

El psicólogo o trabajador social fomenta la convivencia escolar teniendo presente la democracia, la participación, la inclusión y la interculturalidad, fortaleciendo relaciones justas, solidarias, equitativas y pacíficas entre los integrantes de la comunidad educativa.

En la línea de convivencia y participación considera:





### **2.2.9.2.1. Promoción de la convivencia escolar y participación estudiantil**

- ✓ Se ha de implementar las normas de convivencia a nivel de las instituciones educativas y el Reglamento Interno basadas en el respeto, la colaboración e interacción respetuosa entre los miembros de la comunidad educativa que permita la prevención y actuación efectiva y soporte ante casos de violencia y el reporte en el SíseVe.
- ✓ Apoya la participación activa de los estudiantes en asuntos públicos a través de las diversas organizaciones estudiantiles promovidas por el Minedu (Municipio Escolar, CONEI, etc.); por convenios (Fiscalías Escolares, Conciliadores escolares, Comité Ambiental Escolar, etc.) y por otros sectores (Parlamento escolar, Proyecto ciudadano, etc.), evitando la pérdida de clases.
- ✓ Promueve el desarrollo de actividades de difusión sobre la importancia de una convivencia escolar positiva.

### **2.2.9.2.2. Prevención y resolución de conflictos.**

- ✓ Implementar programas preventivos, de acuerdo a las necesidades propias de la realidad de la escuela que se anticipen a las situaciones de violencia que puedan presentarse en la institución educativa
- ✓ Asesorar a los tutores acerca de estrategias para prevenir y resolver conflictos.



### 2.2.9.2.3. Vínculo de la IE, familia y comunidad.

- ✓ Brindar pautas para la orientación familiar en las actividades tutoriales con el objetivo que asuman responsabilidades de acuerdo a los roles que les corresponde.
- ✓ La promoción de la Convivencia Escolar, no como una afirmación declarativa sino como una acción concreta.
- ✓ Brindar asistencia técnica a los tutores en las actividades con familias, esto es las reuniones de aula y entrevistas a padres, incidiendo en la importancia de fomentar el buen trato y la prevención de conductas de riesgo.
- ✓ Organizar las jornadas de escuelas de familia incorporando temas relacionados al cuidado integral de sus hijos, pautas de crianza, buen trato, erradicación del castigo físico y/o emocional como medidas correctivas y generando el compromiso de acompañar a sus hijos durante su desarrollo.
- ✓ Realizar actividades de capacitación y de integración con familias para la construcción de una convivencia democrática, participativa e inclusiva, en la escuela, teniendo como principio el respeto a los derechos humanos y el cuidado integral de los estudiantes (físico y emocional).

### 2.2.9.2.4. Prevención de conductas de riesgo.

Brindar asesoría a tutores sobre la detección y atención de conductas de riesgo como la violencia escolar, el embarazo adolescente, el consumo



de drogas legales e ilegales, trabajo infantil, trata de personas, entre otras.

- ✓ Desarrollar talleres de habilidades sociales con estudiantes en situación de riesgo.
- ✓ Orientar a los docentes tutores sobre el desarrollo de factores protectores y habilidades sociales para la prevención de conductas de riesgo.
- ✓ Coordinar con los facilitadores de DEVIDA, Promotores del CEM, especialistas de UGEL, etc. que desarrollan programas preventivos para facilitar las actividades de monitoreo y seguimiento de los programas.
- ✓ Contar con una estadística trimestral o bimestral de casos de problemáticas psicosociales, datos que luego se sistematizarán para el informe final.
- ✓ Entrevistar a los estudiantes en situaciones de riesgo derivados por el coordinador de tutoría.
- ✓ Contar con un directorio de instituciones especializadas para derivar los casos necesarios.

### **2.2.9.3. Desarrollo académico.**

El psicólogo o trabajador social promueve que los docentes utilicen los resultados de los perfiles de los estudiantes para realizar el acompañamiento grupal e individual desde la tutoría.

En la línea de desarrollo académico se considera:



- ✓ Brindar orientaciones a los docentes para el reconocimiento de los ritmos y estilos de aprendizaje, y los tipos de inteligencia de los estudiantes.
- ✓ Brindar recomendaciones a los tutores y docentes de todas las áreas sobre aspectos socioemocionales y académicos de los estudiantes.
- ✓ Socializar instrumentos de evaluación a utilizarse para la elaboración de los perfiles de los estudiantes como: Escala de evaluación conductual, Test caracterológico de Gaston Berger, Prueba de Personalidad 16PF, entre otros.
- ✓ Seleccionar y desarrollar actividades para fortalecer la orientación vocacional.

#### **2.2.10. Funciones del docente tutor.**

Según las Orientaciones para el Docente Tutor (2015, p. 1-4), las funciones del docente tutor son las siguientes:

##### **2.2.10.1. Sobre la planificación y organización.**

Los tutores han recibido capacitación necesaria para que formulen el Plan Tutorial de Aula, en función al Plan Tutorial Institucional. Para planificar su trabajo como tutor, es necesario partir de la elaboración del diagnóstico de las necesidades de orientación, intereses y expectativas de las y los estudiantes de su aula. Para ello, debe realizar lo siguiente:

- Recoger información del plan de actividades de la ATI.



- Identificar las características particulares de sus estudiantes. Puedes aplicar encuestas o una ficha personal, revisar las fichas de matrícula, realizar observación directa de las y los estudiantes, efectuar entrevistas a docentes y padres de familia, etc.

En función a este diagnóstico, elaborará el plan de tutoría del aula (PTA) en el que deberá considerar actividades relacionadas a los siguientes puntos:

- La tutoría grupal.
- La tutoría individual.
- La orientación a las familias.
- Actividades complementarias.

Para la elaboración del PTA, contará con la asesoría del coordinador de tutoría y con el apoyo del profesional psicólogo o trabajador(a) social. La planificación es flexible, puede hacer modificaciones de alguna actividad si las y los estudiantes lo necesitan. De ser así, esto debe ser informado al coordinador de tutoría.

#### **2.2.10.2. Sobre la ejecución.**

Según las Orientaciones para el Docente Tutor (2015) "Para el desarrollo de la tutoría grupal e individual, se deberá considerar los principios del interés superior del niño, la confianza y la confidencialidad. Para ello, debe informar oportunamente al director de todo hecho o situación que

vulnere los derechos de las y los estudiantes, a fin de tomar las medidas pertinentes y contribuir al buen clima en el aula” (p. 2).

Para el desarrollo de las actividades de tutoría, se debe tener claro lo siguiente:

#### **2.2.10.2.1. Tutoría grupal.**

Es una forma de orientación que atiende las necesidades e intereses de los estudiantes a partir del encuentro grupal con su tutora o tutor. En ella se promueve un clima de confianza y respeto y el diálogo abierto y democrático, donde la reflexión es un elemento fundamental.

Promueve la participación activa de las y los estudiantes, la formación en valores, como la solidaridad, el trabajo colaborativo y otros.

Busca desarrollar en el o la estudiante la dimensión personal, social y de los aprendizajes y se desarrolla principalmente mediante sesiones de tutoría.

#### **2.2.10.2.2. Tutoría individual.**

Es una modalidad de orientación donde el tutor o tutora brinda acompañamiento socioafectivo, a través de un diálogo personalizado a las y los estudiantes, donde se debe destacar la confidencialidad entre el tutor y el estudiante.



La tutoría individual, posibilita que el estudiante, sienta que cuenta con una persona que está dispuesta a apoyarle. En este sentido es un soporte para él o ella.

#### **2.2.10.2.3. Orientación a las familias.**

La orientación a las familias es el conjunto de actividades que se desarrolla con las madres, padres o apoderados responsables de las y los estudiantes. Tiene como objetivo fortalecer capacidades e involucrar a las familias en el proceso formativo de sus hijas e hijos, brindándoles pautas para mejorar su función educativa.

Para la orientación a las familias se consideran actividades de formación y de participación.

#### **2.2.10.3. Actividades complementarias.**

Son aquellas reuniones que se realizan para fortalecer el trabajo tutorial, como las reuniones colegiadas con el coordinador(a) de tutoría para recibir orientaciones, revisar el avance del plan de actividades de la ATI y los planes de tutoría de su aula, atender situaciones problemáticas de su aula y promover acciones de participación estudiantil.

Es importante que establezcas una comunicación permanente con otros docentes, tutores y auxiliares de educación para intercambiar información respecto al desarrollo socioemocional y académico de las y los estudiantes a tu cargo.



En el caso que uno(a) de sus estudiantes requiera atención especializada, deberá realizar coordinaciones con los directivos de la I. E. para que realicen la derivación. También deberá informar cuando se presente una situación que vulneré los derechos de sus estudiantes, a fin de salvaguardar su integridad física y emocional.

#### **2.2.10.4. Sobre el monitoreo y evaluación.**

Respecto a la evaluación de las actividades de tutoría, se debe elaborar un informe final dirigido al coordinador de tutoría

Según las Orientaciones para el Docente Tutor (2015) se debe considerando los siguientes aspectos:

En la tutoría grupal, el número de sesiones desarrolladas, logros y dificultades en el desarrollo de actividades grupales, las necesidades e intereses de las y los estudiantes y temáticas que desean abordar el siguiente año. En la tutoría individual, el número de entrevistas realizadas, logros, dificultades y sugerencias en el proceso de orientación personalizada al estudiante. En relación al trabajo de orientación a las familias: número de actividades realizadas con padres y madres de familia, número de beneficiarios, temáticas abordadas en las reuniones de aula, logros y dificultades en el trabajo con familias, aportes o sugerencias de las familias para el fortalecimiento de su participación en el aula y la escuela. En relación a las actividades complementarias: número de coordinaciones o reuniones que realizaste con los distintos actores educativos a fin de atender las diversas necesidades de orientación de las y los estudiantes, logros, dificultades y sugerencias en el trabajo realizado con los distintos actores de la I. E. (tutores, docentes, auxiliar de educación, entre otros). (p. 4)



### Cuadro 3

#### Funciones del docente tutor

COMPONENTES	ACTIVIDAD	INDICADOR
Planificación y organización	Elabora un Plan de Tutoría de Aula	Cuenta con Carpeta pedagógica
		Cuenta con Plan Tutorial de Aula
		Cuenta con cronograma de sesiones de tutoría
		N° de sesiones elaboradas y visadas
Tutoría Grupal –	Desarrollo de las Sesiones de Tutoría - Presentación	Cuenta con cronograma Ejecución de Proyectos de Tutoría Grupal
		Cuenta con cronograma Actividades de Tutoría Grupal
	Desarrollo de las Sesiones de Tutoría – Desarrollo	Cuenta con cronograma de reuniones de aula con padres y madres de familia
		Cuenta con cronograma de reuniones de comité de aula
		El tutor(a) presenta el propósito de la sesión.
		El tutor(a) propicia la revisión de acuerdos de la sesión anterior.
		Se observa apertura y espontaneidad entre el tutor(a) y las y los estudiantes.
		Sigue la secuencia metodológica planteada en la sesión.
		Utiliza estrategias que permiten la expresión de actitud reflexiva y crítica en las y los estudiantes.
		Orienta a las y los estudiantes cuando realizan trabajos individuales y/o grupales.
Considera las opiniones de las y los estudiantes y las incorpora a la reflexión que desarrolla durante la sesión.		
Desarrollo de las Sesiones de Tutoría – Cierre	Promueve que las y los estudiantes escuchen y respeten las opiniones de los demás.	
	Facilita la expresión de sentimientos de las y los estudiantes.	
Tutoría Individual	Desarrollo de las Sesiones de Tutoría - Después de la hora de tutoría	Las y los estudiantes expresan sus ideas con seguridad y confianza.
		Las y los estudiantes mantienen un comportamiento respetuoso hacia su tutor(a).
	Desarrollo de las Sesiones de Tutoría – Observaciones generales	El tutor(a) logró que las y los estudiantes establezcan conclusiones o alternativas concretas sobre el tema tratado.
		Las y los estudiantes plantean compromisos sobre el tema tratado.
		El tutor(a) logró cerrar adecuadamente el tema con ideas fuerza y participación de las y los estudiantes.
		El docente tutor(a) consideró la actividad "después de la hora de tutoría" planteada en la sesión.
Desarrollo de la Tutoría Individual	Administra adecuadamente el tiempo para cada momento previsto.	
	Utiliza materiales y recursos didácticos.	
Orientación a las Familias	Desarrolla reuniones de aula con familias	N° de estudiantes que cuentan con Ficha Informativa
		N° de estudiantes que solicitaron entrevistarse con el tutor(a)
		N° de estudiantes que se entrevistaron a solicitud del tutor(a)
		N° de estudiantes que se entrevistaron con el tutor a solicitud de los PP.FF
Evaluación	Desarrollo de Entrevistas a las Familias	N° de reuniones de aula con padres y madres de familia realizadas
		N° de padres y madres de familia que participaron en reuniones de aula
		N° de reuniones de comité de aula
Evaluación	Evaluación de la implementación de la TOE por parte del tutor	N° de padres y madres de familia entrevistados individualmente
		Cuenta el tutor(a) con documento de autoevaluación de la Implementación de la TOE
		Socialización del documento de evaluación de la implementación de la TOE por parte del tutor en la reunión de aula de fin año

**Fuente:** tutoría para el bienestar de los estudiantes. Recuperado de: [www.minedu.com](http://www.minedu.com).

**Elaboración:** Ministerio de Educación.



### 2.2.11. Funciones del personal de apoyo educativo.

Según el Ministerio de Educación, a través de las Orientaciones Generales para la Atención Tutorial Integral (2015) se establece las funciones de estricto cumplimiento por parte del personal de apoyo pedagógico, que a continuación se menciona: “Promover la convivencia democrática en la institución educativa mediante una interacción basada en el respeto y buen trato con la comunidad educativa. Apoyar al profesor tutor con la sistematización de información de cada estudiante relacionada a aspectos académicos y socioemocionales. Apoyar al profesor tutor, con la actualización del registro de datos personales de los estudiantes y sus familias. Coordinar con el equipo de tutores para apoyarlos cuando realicen tutorías individuales o asistirles en caso de requerirlo. Asistir a los profesores durante las salidas de campo con los estudiantes” (p. 9).

## Cuadro 4

*Funciones del personal de apoyo educativo*

FUNCIONES	INDICADORES
Apoyar a la labor del profesor en la conducción de actividades específicas y generales de la institución educativa (formaciones, actos cívicos, y otras celebraciones educativas, así como en los recreos) de manera permanente.	Brinda de manera programada el apoyo que requieren los profesores para la conducción de actividades generales y específicas a su cargo (formaciones, actos cívicos y otras celebraciones educativas). Monitorea durante el recreo y de manera permanente el uso de los espacios pedagógicos, promoviendo su cuidado y conservación.
Informar oportunamente a los directivos sobre la inasistencia de estudiantes y a los estudiantes sobre la ausencia de algún docente en la IE.	Registra e informa oportunamente al docente tutor y a los directivos la inasistencia de estudiantes. Registra y comunica a los estudiantes la ausencia de profesores.
Registrar incidencias diarias de los estudiantes y de los actores de la comunidad educativa, previniendo discriminación y violencia en la escuela.	Registra en un cuaderno las incidencias diarias de estudiantes y actores de la comunidad educativa a fin de prevenir la discriminación y la violencia en la IE.
Desarrollar estrategias de diálogo permanente con los estudiantes, profesores y profesores tutores.	Desarrolla de manera permanente diferentes estrategias de diálogo con estudiantes, profesores y profesores tutores para mejorar la comunicación y el clima institucional. Coordina con el Director y Comité de Tutoría y Orientación Educativa, y con los padres de familia la solución de los problemas sobre conducta y puntualidad de los estudiantes a su cargo.
Orientar a los estudiantes sobre actividades pedagógicas correspondientes a cada día y los acuerdos y compromisos relacionados a la convivencia democrática en el aula y en la IE.	Orienta a los estudiantes sobre actividades pedagógicas diarias que registra oportunamente. Orienta a estudiantes sobre el cumplimiento de las normas, acuerdos y compromisos relacionados con la convivencia democrática en el aula y en la IE
Monitorear el ingreso y salida de estudiantes de la IE, faltas, tardanzas, permisos y el registro de la agenda escolar.	Registra ingreso y salida de los estudiantes a la IE, sus faltas, tardanzas y permisos. Monitorea el uso correcto de la agenda escolar del estudiante, manteniendo actualizada la comunicación con el padre y la madre del estudiante.
Velar el ingreso oportuno de los estudiantes a sus aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de aprendizaje en horas programadas.	Realiza acciones que garantizan el ingreso oportuno de estudiantes a sus aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de aprendizaje. Efectúa rondas periódicas en los diversos ambientes de la IE a fin de velar por el cumplimiento de las normas de convivencia escolar y de ser necesario fuera de la IE.
Velar por el mantenimiento y conservación de la infraestructura, equipamiento y mobiliario escolar.	Realiza acciones que garanticen la conservación y mantenimiento de la infraestructura (local, mobiliario, equipo de cómputo, material educativo u otros).

**Fuente:** Ficha de evaluación de desempeño laboral para el desempeño docente.

Recuperado de: [www.minedu.com](http://www.minedu.com).

**Elaboración:** Ministerio de Educación.



### 2.2.12. Rendimiento escolar.

Según Marquez (2012) "El rendimiento escolar o académico es un aspecto fundamental dentro del proceso enseñanza - aprendizaje y que es entendido como el grado de conocimiento que posee un individuo" (p. 70-80). Beteta (2008) "señala que el rendimiento académico es el resultado del proceso educativo que expresan los cambios que se han producido en el alumno, en relación con los objetivos previstos" (p. 60-70).

El rendimiento académico se asocia con notas o puntajes, pues, para Marquez (2012) "Las calificaciones obtenidas por un escolar son las expresiones numéricas del grado de conocimiento del mismo y son consideradas como un indicador al valorar el rendimiento académico" (p. 70-80).

El Diccionario Enciclopédico Visual (1994) se refiere al rendimiento como utilidad; define al verbo rendir como someter una cosa a propio dominio y dar utilidad. La palabra académico, es definida por el diccionario de Real Academia Española (2010), como relativo a centros de educación o instituciones de aprendizaje.

El rendimiento académico, definido como la interiorización de contenidos, que responden a un perfil establecido, donde quien no alcanzar el puntaje mínima, desaprueba, por no lograr conocimientos esperados, (Gutiérrez y Montañez, 2012).



De una manera más completa, el diccionario de las ciencias de educación (1995), define al rendimiento escolar como el nivel de conocimientos de un estudiante estandarizado con una evaluación, la cual sufre una fuerte influencia de una diversidad de factores psicológicos, sociológicos, pedagógicos, entre otros más.

Según Navarro (2003) "Si se quiere definir el rendimiento académico partiendo de una evaluación, se tienen que tomar en cuenta, muy aparte del desempeño individual del estudiante, la manera como van interviniendo los padres, el aula o el contexto educativo" (p. 156). Wragg (2003) "sin embargo, las estrategias de evaluación se pueden basar en principios poco firmes y objetivos poco claros, además, las mejores técnicas no sirven de nada si los instrumentos no tienen validez ni fiabilidad" (p. 32).

Las calificaciones que obtienen los estudiantes no dependen únicamente de los estudiantes, los resultados de las evaluaciones se encuentran supeditado a muchos factores, tales como los docentes y las técnicas y métodos de enseñanza, los padres de familia, entre otros.

#### **2.2.12.1. Factores que influyen en el rendimiento académico.**

Marquez (2012) señala: "Existen diversos factores que intervienen en el éxito o fracaso del rendimiento académico de una persona. Resulta imposible enumerar todas las determinantes que influyen en el rendimiento académico" (p. 81).

## Cuadro 5

## Factores del bajo rendimiento escolar

TIPO DE VARIABLE	VARIABLE
Contextuales	Socioculturales Institucionales Pedagógicas Familiares
Personales	Demográficas Cognoscitivas Actitudinales

**Fuente:** MARQUEZ, M. (2012). Propuesta metodológica para la identificación de factores de rendimiento escolar en estudiantes de educación superior. *Revista Iberoamericana para la investigación y el Desarrollo Educativo*, 70 - 80.

Una clasificación más elaborada y completa es la realizada por Moncada (2011, p. 77-95).

## Cuadro 6

## Factores del bajo rendimiento escolar

TIPO DE VARIABLE	VARIABLE
Identificación o personales	Género y edad.
Psicológicas	Actitudes y aptitudes intelectuales, personalidad, motivación, estrategias de aprendizaje y hábitos de estudio y trabajo.
Académicas	Tipos de estudios cursados, curso, opción en que se estudia una carrera, rendimiento previo
Pedagógicas	Definición de competencias, número de créditos matriculados, metodología de enseñanza, estrategias de evaluación, etc.
Socio – familiares.	Estudio de los padres, profesión, nivel de ingresos, origen geográfico etc.

**Fuente:** MONCADA Luis, (2011). Determinantes Inmediatos del rendimiento académico en los nuevos estudiantes matriculados en el sistema de educación superior a distancia del Ecuador: Caso Universidad Técnica Particular de Loja. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 77 - 95.

Torres (1995) realiza una clasificación donde: "En el primer conjunto de factores se encuentran el nivel socioeconómico, nutrición, actitudes y escolaridad de la madre, el segundo conjunto lo compone el número de integrantes del grupo, disponibilidad de textos, capacitación



docente, experiencia docente, relación alumno-docente, normas de evaluación y promoción, cambio del profesor durante el año escolar y equipamiento de las escuelas” (p. 96).

González-Pienda (2003) por su parte especifica que: “Un conjunto de variables que denomina condicionantes del rendimiento académico, constituidas por una serie de factores acotados operativamente en dos niveles como variables; las de tipo personal y las de tipo contextual, las primeras son variables cognitivas y motivacionales, las segundas son variables socio ambientales, instruccionales e institucionales, básicamente relacionadas al alumno, su familia y la escuela” (p. 34).

De acuerdo a lo citado por Barry y Patricia (1975), existen algunos factores que han sido estudiados, en diversos lugares, por su posible relación con el rendimiento escolar.

### **1. Factores escolares.**

Torres (1995) considera que: “El bajo rendimiento no tiene que ver solamente con los estudiantes, sino con muchas otras personas y factores, por ende, las malas notas no solo son el resultado de las evaluaciones de los alumnos, sino también de los profesores, los textos, los métodos, el plantel y los padres de familia. También realizó una clasificación de factores del rendimiento académico en dos grupos: extra educativos e intraeducativos” (p. 25).

Definitivamente la familia constituye el primer y más importante ambiente de educación, sin embargo no es suficiente para dar al niño



una educación válida y completa para todos los aspectos de la vida (Pandolfi y Sauri, 1979).

Según Backhoff et al. (2007) "El sistema educativo de un país contempla dos objetivos fundamentales; primero que sus estudiantes adquieran habilidades, conocimientos y actitudes necesarias para el desarrollo económico y el segundo, está dirigido a reducir las diferencias en oportunidades para lograr una mayor movilidad social intergeneracional" (p.25).

Zorrilla (2004) "La escuela es una institución y organización social que fue creada con la finalidad de transmitir el conocimiento acumulado, de una generación a otra. En este sentido, la escuela ha sido considerada como transmisora de la cultura, de una sociedad y reproductora de sus estructuras, pero también desde una visión utópica se le ha asignado la capacidad de transformar la sociedad" (p. 50).

Miranda (2006) considera que: "Las corrientes teóricas de la calidad desde la perspectiva empresarial presentan dos teorías; la primera se relaciona a la calidad como sistema para mejorar los productos y servicios y la segunda considera a la calidad como cultura de la organización" (p. 245).

Acle (1989) muestra dos maneras de definir la calidad: "La primera se refiere a las características del producto, básicamente a las normas que éstos deben cumplir y la segunda, considera a la calidad como el transcurso final del trabajo de los procesos productivos del personal





obrero y ejecutivo de la planeación, entre otras más que forman parte de un todo" (p.197).

Schmelkes (1994) propuso un listado compuesto por cuatro elementos indispensables de la calidad en la educación básica:

Una escuela es eficaz sí consigue un desarrollo integral de todos sus alumnos, teniendo en cuenta su rendimiento previo y la situación social, económica y cultural de las familias. Uno de los factores que caracteriza a las escuelas eficaces es la implicación de las familias, las escuelas que se han mostrado más eficaces son aquéllas en las que se estimula a los padres a colaborar en la formación de sus hijos y a que visiten la escuela. La equidad es la expectativa social de que se cumplan los objetivos de aprendizaje con los diferentes tipos de alumnos. La eficiencia contempla los máximos resultados con los recursos destinados, la calidad está bajo la responsabilidad de las personas que trabajan en la escuela, porque son éstas las encargadas de diseñar estrategias para lograrla con las condiciones y recursos, de acuerdo con la demanda específica. (p. 342)

### **1.1. Estrategias de estudio.**

Gutiérrez (2007) manifiesta: "Una problemática que se ha observado entre los alumnos que presentan un rendimiento escolar deficiente, tiene que ver con los hábitos de estudio personal, ya que una de las causas del bajo rendimiento académico es el mal uso o la falta de estrategias de estudio que permitan al estudiante aprovechar de manera óptima los conocimientos adquiridos en el proceso de enseñanza aprendizaje" (p.19).

Torres & Rodriguez (2006) por su parte señalan: "Los hábitos de estudio también tienen que ver con la autodisciplina del alumno, ya que si éste no cuenta con una organización de sus actividades y



tiempo, así como una meta o plan de lo que desea obtener, será complicado que dé seguimiento especialmente fuera de la escuela a las actividades asignadas por los maestros y en especial, dedique tiempo para el estudio personal" (p. 102).

## 2. Factores personales.

Dentro de los factores que afectan al rendimiento académico, se encuentran las dificultades de aprendizaje que tiene cada individuo.

Torres (1995) considera: "Los problemas de aprendizaje se pueden derivar de la incompatibilidad que existe entre los rasgos de personalidad del niño y los métodos de enseñanza; el autoconcepto y la motivación son otros de los factores que han sido conectados con el rendimiento escolar, estos dos últimos factores son influidos notablemente por la familia y por los profesores" (p.43).

Cada niño posee diferentes características psico-cognitivas y emocionales y sociales, empero, en la escuela, estos niños encuentran un sistema de enseñanza uniforme, sin tomar en cuenta sus características particulares.

González y Pienda (2003) en un trabajo desarrollado respecto al rendimiento escolar, clasifican las variables personales, en cognitivas y emocionales: "Las variables cognitivas comprenden capacidades relacionadas con la inteligencia, aptitudes, estilos de aprendizaje y conocimientos previos; las variables motivacionales, comprenden



aspectos como autoconcepto, metas de aprendizaje y atribuciones causales” (p. 23).

Para Castejón y Navas (1992) las variables individuales son las que más determinan la explicación respecto al inconstante rendimiento, resaltando como las más trascendentales: las aptitudes intelectuales y el rendimiento anterior, la motivación y el autoconcepto.

Baena (2008) considera: “Dentro de los factores personales que originan el fracaso escolar en España, se encuentran los trastornos de aprendizaje y emocionales, solo un 2% se debe a factores intelectuales, alrededor de un 29%, se relacionan con los trastornos de aprendizaje en donde la dislexia destaca por su importancia, un porcentaje similar se refiere a factores emocionales, dentro de estos, destaca un fenómeno conocido como Trastorno de Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH)” (p. 213).

### **3. Factores familiares.**

Según Moto (1988) “El individuo con sus limitaciones personales, hace necesaria la vida en sociedad como parte fundamental de su conservación, desarrollo físico, así como el cumplimiento de las tareas intelectivas y morales, de manera natural, los hombres al momento de su nacimiento ya pertenecen a un grupo social denominado familia” (p.34).

De acuerdo a la declaración universal de los derechos humanos de 1948 (ONU, 2012), la familia es el elemento más importante de la sociedad y del Estado, es el grupo social en el que la mayoría de la



población satisface sus necesidades y en el cual los individuos adquieren una identidad a través de la transmisión y actualización de los patrones de la socialización.

Por su parte Recasens (1982) define a la familia como: "La familia es considerada como la base más elemental en la organización social, dentro de este seno es donde comienza la socialización del individuo, es el medio por el cual los niños son cuidados y educados, asegurándoles la existencia, debido a la incapacidad que tienen estos para hacerlo por sí solos" (p. 71).

Welberg y Paik (2006) manifiestan que: "El ambiente familiar influye significativamente en los resultados de aprendizaje de los estudiantes, mostrando una importancia más elevada, incluso sobre el nivel de ingresos y el nivel educativo de la familia, la justificación de este resultado radica en la permanencia que los menores tienen dentro del seno familiar, desde la infancia hasta aproximadamente los 18 años, el 90% de su tiempo la pasan bajo la influencia de sus padres" (p. 12).

La participación de la familia en la educación de los hijos genero mayor importancia tras los resultados obtenidos por el conocido informe Coleman (1966), este estudio tenía como objetivo el análisis entre el rendimiento académico y los recursos disponibles en la escuela, los resultados a los que se llegaron, manifiestan que no existían evidencias significativas de la influencia de los centros educativos y el rendimiento académico, en consecuencia, se comprobó que las variables



relacionadas con la familia, tenían mayor trascendencia en el rendimiento del estudiante. Las desigualdades tenían que ver en gran medida con las características del contexto familiar, los estudiantes que son parte de familias con un nivel socioeconómico alto, alcanzan mejores resultados que aquellos que proviene de familias con niveles socioeconómicos bajos.

Bravo (2002) señala que: "Las variables relacionadas con los factores socioeconómicos de la familia, son de gran importancia a la hora de comparar los resultados escolares, sin lugar a duda la alimentación, la salud, el vestuario, estímulos culturales, escolaridad de los padres, sin olvidar las variables que tienen más importancia (con excepción de los casos de extrema pobreza), aquellas relacionadas con la estimulación efectiva y verbal de la familia contribuyen significativamente al rendimiento escolar" (p. 13).

Rosario (2006) declara:

La relación entre familia y escuela, es uno de los pilares en los que descansa el éxito o fracaso de cualquier sistema educativo, presenta un recurso inmejorable para promover la implicación de la familia en el logro académico de sus hijos, este recurso lo denomina tareas para la casa (TPC), el éxito de este recurso radica en la participación de los principales actores: en primer lugar el profesor encargado de solicitar la tarea y de la retroalimentación, el segundo representado por el padre y/o la madre que supervisa y tercero, pero no menos importante, el alumno, el cual debe realizar la tarea, si uno de los participantes falla, el concepto fracasa. El grado de la participación e interés de los padres en el aprendizaje de sus hijos es considerado como una contribución esencial para mejorar el rendimiento escolar de sus hijos (Tulic, 1998), cuando los padres presentan un mayor interés por las actividades escolares de sus hijos el rendimiento es



significativamente mejor en un 52.9%, este trabajo tuvo como propósito central el de identificar el apoyo que el niño necesita para adquirir los conocimientos que probablemente no puede adquirir sólo en el salón de clases, esto conlleva a situaciones de control o supervisión de actividades escolares por parte de los padres. (p. 24)

Relacionando el rendimiento escolar con aspectos familiares, Torres y Rodríguez (2006) manifiestan que: "El rendimiento escolar depende mucho del contexto en el que se desarrolle la familia y el estudiante, y que las aptitudes intelectuales pueden estar influenciadas por factores familiares y escolares. Existe una relación entre el apoyo que los estudiantes perciben y su desempeño académico, así como la importancia que tiene el incluir a la familia para incrementar y promover el rendimiento escolar y erradicar la deserción y abandono de los estudios" (p. 52).

### **3.1. Bajo rendimiento y familia.**

Dawson (1991) sostiene: "Las variables relativas al entorno familiar son consideradas el principal predictor del rendimiento académico, afirmando incluso que existe relación entre un ambiente en el hogar favorable para el estudio y la educación, y los resultados del aprendizaje" (p. 145).

Para Gómez (1999) "Existe la idea de que ciertas variables familiares correlacionan con el éxito escolar y que el fracaso escolar o el bajo rendimiento académico aumenta en familias que son deficientes en estas cualidades deseables, cualidades tales como el interés por procesos instructivos, relaciones intrafamiliares, provisión de materiales y recursos, y estructura interna familiar. Otros factores familiares



asociados a un alto rendimiento escolar hacen referencia a un entorno emocional equilibrado, disciplina basada en el razonamiento, calidad de relaciones del hijo con padres, hermanos y profesores” (p. 165).

Para Pérez (2007) “La importancia de la familia es fundamental, no ya sólo para determinar sus causas, sino también para tratar de combatir el problema del bajo rendimiento y fundamentar la acción educativa posterior, Desde el enfoque psicosocial, hay que buscar las causas del éxito/fracaso escolar fuera de la escuela, encontrando entre éstas aspectos relacionados con el componente cultural del entorno familiar, las prácticas educativas y la interacción familiar aspectos que afectan principalmente a las estructuras mentales favorecedoras del rendimiento y que generan actitudes competitivas, altos niveles de aspiración, motivación para el éxito, o sus contrarios” (p. 41).

#### **4. Factores sociales.**

##### **Teoría sociocultural de lev s. Vigotsky.**

La teoría de Lev. S. Vigotsky, la palabra social o cultural está estrechamente conectada a las acciones del hombre y sus relaciones con grupos de semejantes, la herencia cultural o social es adquirida por aprendizaje y proporciona los moldes por medio de los cuales los niños logran su desarrollo y conocimiento a lo largo de su vida (Bigge & Hunt, 1978).

Bigge & Hunt (1978) expresan que: “El grupo social primario de un pequeño es su familia y la mayor parte de lo que ellos conocen y creen,



proviene del seno familiar, en su adolescencia, su familia sigue representando una gran fuerza para determinar las costumbres y tradiciones que practicará lo que le resta de vida. En comparación con el contacto que tiene con otros grupos sociales temporales, la familia tiene mayor cohesión, es por esto que sus valores llegan más profundamente al individuo que los demás grupos sociales con los que interactúa" (p. 39).

Gordon (1997) afirma que: "En la teoría del aprendizaje social, los dicentes aprenden por medio de la observación de otros que son utilizados como modelos (padres, hermanos, maestros y compañeros de clase) e intentan imitar su conducta, el aprendizaje se da cuando el alumno obtiene resultados favorables, de esta manera el aprendiz, contempla los pasos para adquirir nuevas capacidades, conocimientos e incluso actitudes" (p. 79).

Peine y Howarth (1996) consideran:

Las actitudes que los niños hacen, tuvieron que ser aprendidas, aunque existen unas que pueden hacer desde su nacimiento, como llorar cuando tienen hambre, pedir que los carguen, entre otras cosas más que se hacen por instinto, la mayor parte de lo que aprenden los niños lo hacen a través del ejemplo y la imitación, en otras palabras, aprenden de lo que los mayores hacen en su vida. Probablemente, si la relación del adulto con el niño es satisfactoria, este imitará su comportamiento, ya que generalmente la gente hace aquello que le produce una satisfacción, interés o comodidad. El aprendizaje se despierta a través de una variedad de procesos de desarrollo que pueden operar solo cuando el niño esta interactuando con personas de su entorno y con colaboración de sus compañeros, una vez que los procesos han sido interiorizados, forman parte de su propio logro y desarrollo independiente. (p. 64)



### 2.2.12.2. Bajo rendimiento escolar.

Romero y Lavigne (2005) señalan: " Las dificultades de aprendizaje provocadas por el Bajo Rendimiento Escolar (BRE), son problemas de moderadas gravedad y afectación personal, aunque recuperables si se dan las necesarias atenciones educativas, escolares, psicológicas y familiares. Ejemplos de este tipo de dificultades lo constituyen aquellos alumnos que suelen ir mal en todas las materias; que presentan importantes lagunas en el aprendizaje, incluso en áreas básicas como la lectura, comprensión lectora y escritura, con retrasos de nivel escolar de hasta cuatro años; que no estudian; que, desmotivados, no muestran interés para nada de lo que se hace en el colegio; y que con frecuencia molestan en clase" (p. 27).

#### a. Definición.

Según Romero & Lavigne (2005) definen el Bajo Rendimiento Escolar de la siguiente manera:

Bajo Rendimiento Escolar es un término general que se refiere a un grupo de alteraciones en los procesos de enseñanza y aprendizaje caracterizados porque los alumnos rinden significativamente por debajo de sus capacidades, y que se manifiestan como dificultades en el aprendizaje e inadaptación escolar (bajo rendimiento académico general, o en áreas específicas, graves lagunas de conocimientos incluso de las llamadas habilidades instrumentales, inadaptación escolar). Las dificultades ocasionadas por el BRE pueden darse a lo largo de toda la vida escolar, si bien mayoritariamente suelen presentarse en últimos cursos de la EP y durante la adolescencia, en el transcurso de procesos educativos intencionales de enseñanza y aprendizaje, formales y escolares, en los que interfieren o impiden el logro del aprendizaje que es el objetivo fundamental de dichos procesos. El BRE es el resultado de la influencia predominante y



persistente de factores extrínsecos al alumno (pautas educativas inadecuadas, influencias sociales de iguales inapropiadas, prácticas instruccionales insuficientes y/o improcedentes), que en ocasiones se combinan con factores intrínsecos (como déficit motivacional, retrasos psicolingüísticos leves o trastornos de conducta), interfiriendo de forma importante la necesaria adaptación del alumno a las exigencias de los procesos de enseñanza y aprendizaje. El BRE puede ocurrir conjuntamente con otros trastornos intrínsecos (por ejemplo deficiencia sensorial, retraso mental, trastornos emocionales graves, trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad, dificultades específicas de aprendizaje) o con influencias extrínsecas (por ejemplo privación social y cultural), aunque no son resultado de estas condiciones o influencias. (p. 27-28)

#### **b. Caracterización.**

Los trastornos escolares provocados por el Bajo Rendimiento Escolar según Romero y Lavigne (2005) se manifiestan de la siguiente manera:

Dificultades en el Aprendizaje de carácter inespecífico (salvo si existen problemas previos de Dificultades Específicas en el Aprendizaje); la inespecificidad no les resta importancia, sólo es indicativa de la presencia de diferentes factores que interactúan para su aparición y de que suelen afectar a varias áreas y contenidos escolares, si bien es en lectura, escritura y matemáticas donde son más graves. La inadaptación escolar, que con frecuencia derivan en indisciplina y problemas de comportamiento. Así como las dificultades en el Aprendizaje que afectan a todas las áreas y contenidos escolares, aunque en mayor medida en unas que otras dependiendo de los procesos y procedimientos psicológicos implicados en ellas. Una de las razones fundamentales de estas dificultades es que los alumnos presentan déficit de uso, no por discapacidad intelectual (en procesos y procedimientos psicolingüísticos) básicos para el aprendizaje como comprensión y expresión del lenguaje oral y escrito. Los índices de comprensión lectora y composición escrita de los alumnos con Bajo Rendimiento Escolar se encuentran entre dos y cuatro cursos por debajo del rendimiento esperado. La imposibilidad para comprender lo que se les explica en clase, lo que leen y para expresarse con claridad y adecuación, tanto de forma oral como escrita, limita seriamente sus posibilidades de aprendizaje en todas las áreas, dando lugar a importantes deficiencias de conocimientos. (p. 28-29)



Una segunda razón, también fundamental, para comprender el Bajo Rendimiento Escolar según Romero y Lavigne (2005) es la falta de motivación de logro, la cual se detalla a continuación:

La motivación es una variable psicológica cuyo desarrollo depende en gran manera de las influencias del eje. Así la motivación de logro escolar está vinculada a diferentes factores familiares, escolares e incluso sociales, de entre ellos cabe destacar algunos por su particular relevancia en los alumnos con BRE: El aumento de la competencia personal mediante el esfuerzo que, en mayor o menor medida, entraña todo proceso de enseñanza-aprendizaje. La valoración/importancia que en el medio familiar, social, en el caso de preadolescentes y adolescentes y, consecuentemente, entre los alumnos, se confiera a los aprendizajes escolares, y, en general, al rendimiento académico. Las expectativas escolares y profesionales, que como resultado de ello, se desarrollen tanto en la familia como, sobre todo, en los alumnos (a este respecto conviene recordar que las expectativas de los padres acerca del futuro de sus hijos son el mejor predictor de rendimiento. La conciencia de la propia capacidad, es decir, al convencimiento por parte del alumno de que el aprendizaje es una tarea factible en la cual, salvo imponderables, se alcanzará el objetivo, en mayor o menor grado pero se logrará, y que una de sus consecuencias más importantes es la mejora de su propia capacidad intelectual (la capacidad intelectual mejora mediante los procesos escolares de enseñanza-aprendizaje: mejora el lenguaje, la comprensión, la capacidad de razonar, etc.). Es difícil que alguien aprenda si no quiere aprender, y no es fácil que los alumnos desarrollen una adecuada motivación de logro académico cuando las familias han dimitido de esta parte de sus responsabilidades educativas, cuando no se muestra el necesario interés por lo que los alumnos hacen en la escuela, y cuando no se valora y respeta la importancia del ejercicio profesional de la enseñanza. (p. 29)

“Los alumnos con Bajo Rendimiento Escolar muestran, en general, déficit de procedimientos y metaconocimientos implicados en el aprendizaje: estrategias de aprendizaje (selección, organización, elaboración, recuerdo y transferencia de la información), procedimientos de autorregulación del aprendizaje planificación, control del proceso y de



las variables personales (por ejemplo, memoria, etc.), revisión local y global, conocimientos sobre variables y procedimientos personales que son requeridos por las distintas tareas para que tenga lugar el aprendizaje y el modo en que participan y pueden ser controladas por el propio alumno” (Romero y Lavigne , 2005, p.30).

“En cuarto lugar, para comprender las Dificultades en el Aprendizaje que presentan los alumnos con Bajo Rendimiento Escolar es necesario mencionar las deficiencias de su adaptación a la escuela. Las dificultades en el aprendizaje son, en último extremo, la expresión de una forma de inadaptación escolar, pero en los alumnos con BRE esta inadaptación suele mostrarse con características particulares que la hacen más importante, más difícilmente soportable por el sistema escolar, ya que se trata de conductas disruptivas, cuando no de verdaderos trastornos del comportamiento: indisciplina, molestias frecuentes al resto de los compañeros y al profesor, desobediencia, absentismo, conductas agresivas orales e incluso físicas, etc.” (Romero y Lavigne , 2005, p.30).

“Finalmente, los alumnos con Bajo Rendimiento Escolar presentan importantes lagunas en el aprendizaje de contenidos en las diferentes áreas escolares. Sin duda esta característica es una consecuencia de las citadas antes, pero a medida que se hace más significativa a su vez se va convirtiendo en un agravante de las dificultades para adquirir nuevos conocimientos, así como también de las atribuciones negativas que el alumno realiza sobre su proceso de



aprendizaje, de su desmotivación y, en último extremo, de su inadaptación a la escuela. Y también muestran déficit en la rapidez con que llevan a cabo dichos aprendizaje (por ejemplo, importantes deficiencias en la automatización de procesos de descodificación, comprensión y expresión de conceptos, en la organización y distribución del tiempo en relación a las tareas)" (Romero y Lavigne , 2005, p.30).

### **c. Causa del bajo rendimiento escolar.**

Romero y Lavigne (2005) consideran que las causas de las Dificultades de Aprendizaje de los estudiantes con Bajo Rendimiento Escolar son extrínsecas, es decir, que originariamente no obedece a razones de índole personal (retraso, alteración o déficit estructural), sino a factores del entorno familiar, social y/o escolar. De ahí, que pueda ser una o múltiple, según que interactúen o no los distintos factores" (p. 31).

Romero y Lavigne (2005) señalan tres como los desencadenantes fundamentales:

Pautas educativas familiares inadecuadas: deficiente y/o insuficiente estimulación psicolingüística; desinterés de los padres por el desenvolvimiento escolar de sus hijos, mala educación. Con frecuencia los padres muestran actitudes y creencias que se caracterizan por la falta de asunción de la propia responsabilidad que como padres tienen en el proceso educativo y escolar de sus hijos; con un sistema de atenciones y pautas de educación en el que prevalecen la poca preocupación y disponibilidad para las cuestiones escolares tareas, compañías- pocos o nulos hábitos de trabajo, de disciplina, horarios irregulares, ambivalencia distanciamiento, convicción de que "ellos ya no pueden hacer nada". Malas influencias sociales (dentro y/o fuera de la escuela): influencias negativas del grupo de iguales, condiciones sociales del entorno (barrio, pandillas, pautas subculturales, etc.). Deficiencias instruccionales: métodos y prácticas de enseñanza



inadecuados, deficiente o inexistente adaptación curricular, el llamado "efecto halo". Estos factores con frecuencia suelen darse asociados o, más bien, se van asociando a medida que transcurre el tiempo y las dificultades de aprendizaje y de adaptación escolar de los alumnos van siendo mayores. El Bajo Rendimiento Escolar no es consecuencia de otros trastornos, como deficiencia sensorial, retraso mental, trastornos emocionales graves, trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad, dificultades específicas de aprendizaje; o de influencias extrínsecas, como, por ejemplo, privación social y cultural. Aunque puedan darse conjuntamente con ellos, ya que entre las diferentes consecuencias que acarrear dichos trastornos pueden encontrarse dificultades similares a las descritas como bajo rendimiento escolar. (p. 32)

#### **d. Factores de riesgo.**

Romero y Lavigne (2005) lo clasifican como un problema con carácter moderadamente grave, desde una plano psicoeducativa del Bajo Rendimiento Escolar. Son las variables personales del estudiante que se ven afectadas, relacionados con las material en los últimos grados de, hace fácil seleccionar indicadores de riesgo, en la labor de detección que deben realizar profesores y tutores.

A continuación Romero y Lavigne (2005) presentan algunos factores de riesgo más sobresalientes:

Pautas educativas familiares inadecuadas: Desinterés; despreocupación; no asunción de responsabilidad en el proceso educativo; poca disponibilidad, insuficiente estimulación (por ejemplo, lingüística), falta de metas y expectativas. Retrasos en el desarrollo del lenguaje oral y, sobre todo, escrito: Déficit de vocabulario; desmotivación por la lectura y escritura; déficit de comprensión lectora y de composición escrita. Retrasos en la elaboración y aplicación de procedimientos de pensamiento eficaces para el aprendizaje: Estrategias conversacionales, de comprensión lectora, de composición escrita, de cálculo y de solución de problemas matemáticos, de estructuración de las tareas (las metas y submetas y el tiempo) y de solución de conflictos



interpersonales. No saben cómo pensar ante cuestiones de aprendizaje y, con frecuencia, tampoco ante situaciones sociales. Retrasos en la maduración social y emocional: Que se manifiesta en sus relaciones interpersonales, en sus relaciones afectivas con la familia y en sus actitudes y creencias (por ejemplo, los peores alumnos tienen tendencia a asumir valores radicales, extremos). Falta de atención sostenida en las tareas escolares: No, en cambio, en otras situaciones; por lo tanto, se trata de distracción provocada no por labilidad atencional o incapacidad para la atención sostenida y concentrada, ni por déficit de capacidad de la memoria de trabajo, sino sólo por desinterés. Desmotivación: Déficit de motivación de logro por las tareas escolares y el aprendizaje, y cuando se da es extrínseca, es decir, sustentada en las consecuencias inmediatas (evitación de castigos, recompensas). Inadaptación escolar y trastornos en el comportamiento: Los alumnos con Bajo Rendimiento Escolar muestran, como regla, inadaptación escolar, que, en ocasiones puede derivar hacia indisciplina y problemas de comportamiento (dependiendo, sobre todo, de los compañeros con los que se relacione). Malas compañías. Lagunas importantes de conocimientos: Teóricos y procedimentales, relacionados no sólo con sus características personales, sino también con antecedentes de pautas instruccionales ineficaces e inadecuadas (por ejemplo, no haber sido diagnosticados a tiempo sus deficiencias en el lenguaje oral y escrito, no haber recibido apoyos educativos, o no haber adaptado los objetivos, contenidos, tiempos, recursos, métodos y sistemas de evaluación a las especiales necesidades educativas del alumno). (p. 35-37)

Si un niño a la edad de ocho años, no logra leer y escribir, es necesario que cuente con apoyo especializado.

#### **e. Pronóstico.**

Según Romero y Lavigne (2005) el pronóstico del bajo rendimiento escolar es:

Desde la perspectiva de la intervención psicopedagógica, las Dificultades en el Aprendizaje de los alumnos con Bajo Rendimiento Escolar son recuperables. En ocasiones lo son, incluso, sin que sea necesaria la aplicación de atenciones educativas especiales, sino que de forma relativamente espontánea concurren condiciones familiares y escolares que



facilitan la recuperación. No obstante, las más de las veces deben desarrollarse atenciones especiales y adaptaciones curriculares individualizadas y significativas, y ello ha de hacerse lo antes posible; de aquí la importancia de la detección precoz y de la evaluación por parte de los profesionales encargados de ello y de la disponibilidad de recursos por parte de la Administración Educativa. No obstante, el hecho de que conozcamos modos de intervención psicoeducativa para remediar los problemas asociados al Bajo Rendimiento Escolar, y de que en la escuela se den hoy las condiciones humanas y materiales para que ello sea posible, no significa que realmente ocurra, porque en este tipo de problemas concurren, como se ha indicado anteriormente, variables familiares y sociales que con frecuencia dificultan seriamente el éxito de cualquier intervención. (p. 36-37)

## 2.3. MARCO CONCEPTUAL

### 2.3.1. Rendimiento escolar.

Pizarro (1985) señala: "El rendimiento es definido como la relación que existe entre el esfuerzo y la adquisición de un provecho o un producto. En el contexto de la educación, es una medida de las capacidades respondientes o indicativas que manifiestan, en forma estimativa, lo que una persona ha aprendido como consecuencia de un proceso de instrucción o formación. Desde una perspectiva propia del alumno, el rendimiento es como una capacidad respondiente de éste frente a estímulos educativos, susceptible de ser interpretado según objetivos o propósitos educativos preestablecidos. Este tipo de rendimiento académico puede ser entendido en relación con un grupo social que fija los niveles mínimos de aprobación ante determinado cúmulo de conocimientos o aptitudes" (p.158).

Andrade, Miranda y Frexias, (2003) consideran: "El rendimiento académico es el grado de logro de los objetivos establecidos en los





programas oficiales de estudio" (p. 85). Carrasco (1985) define el rendimiento académico como: "Expresión de capacidades y de características psicológicas del estudiante desarrolladas y actualizadas a través del proceso de enseñanza-aprendizaje que le posibilita obtener un nivel de funcionamiento y logros académicos a lo largo de un periodo, que se sintetiza en un calificativo final (cuantitativo en la mayoría de los casos) que evalúa del nivel alcanzado" (p. 162).

### **2.3.2. Atención tutorial integral.**

Según las Orientaciones para el Psicólogo o trabajador social (2015) considera: "La atención tutorial integral es una estrategia tutorial que contribuye al desarrollo integral del estudiante. Implica el acompañamiento socioafectivo y cognitivo de todos los estudiantes a lo largo de su trayectoria escolar en la secundaria, en las dimensiones personal, de los aprendizajes y del desarrollo social comunitario" (p. 4).

Según el manual de la Jornada Escolar Completa (2015) "Implica la atención de las necesidades e intereses de orientación de las y los estudiantes; así como realizar acciones de prevención de situación es de vulneración de derechos, contribuyendo de esta manera a su formación integral. La ATI se desarrolla a través del acompañamiento efectivo a los estudiantes en sus necesidades socioemocionales y cognitivas a lo largo de su trayectoria escolar" (p. 2).



### 2.3.3. Acompañamiento al estudiante.

La Jornada Escolar Completa (2015) lo define como: “Es la búsqueda de satisfacer las necesidades de apoyo y orientación a nivel personal y académica de los estudiantes, mediante la Atención Tutorial Integral y el Reforzamiento Pedagógico a lo largo de su proceso de formación y culmine con éxito sus estudios” (p. 2).

### 2.3.4. Orientación educativa.

Según Pastor (1995) “La orientación educativa conduce al educando hacia el desarrollo de sus capacidades a partir de la toma de decisiones sobre itinerarios académicos y profesionales, potenciando siempre un crecimiento personal. Constituye un proceso de ayuda especializada hacia la consecución de la propia promoción del alumno y de su madurez social. Implica un proceso educativo individualizado de ayuda al alumno en su progresiva realización personal, lograda a través de la libre aceptación de valores y ejercida por los educadores en múltiples situaciones en las que se posibilita y se da una comunicación. La orientación es la educación misma, desde el punto de vista de la maduración de la personalidad de cada alumno concreto y de la concreción de su camino de vida. La óptima orientación educativa es la educación integral y personalizada. Esta ayuda personalizada al estudiante se produce dentro de un proceso dinámico, el cual requiere una serie de pasos consecutivos hacia la adquisición de unos objetivos” (p. 16).

### 2.3.5. Enfoque preventivo-orientador.

Según las Orientaciones para el Psicólogo o Trabajador Social (2015) se define:

Se entiende este enfoque como preventivo porque favorece la promoción de acciones y procesos dirigidos a prevenir el fracaso y la deserción escolar. Por otro lado, es orientador porque contribuye a promover acciones de asesoramiento para la toma de conciencia de todo estudiante sobre sí mismo, sobre los demás y sobre la realidad que lo rodea. Es preventivo porque promueve un conjunto de acciones y procesos que se orientan a prevenir el fracaso y la deserción escolar (Acompañamiento permanente e integral al estudiante, nivelación y fortalecimiento de aprendizajes durante el proceso de enseñanza y aprendizaje y fortalecimiento del vínculo estudiantes docente familia. Es orientador porque promueve acciones de asesoramiento para la toma de conciencia del estudiante sobre sí mismo, sobre los demás y sobre la realidad que lo rodea, para que sea capaz de ordenar su mundo interior de valores, mantenga una relación positiva consigo mismo, con los demás y con el medio; formule su proyecto de vida personal. (p. 11)

### 2.3.6. Tutoría.

Según el manual de Tutoría y Orientación Educativa (2005) "Es una respuesta a necesidades, en la que los tutores desempeñan un rol muy importante; dedica de manera especial a brindar orientación a los estudiantes de la sección a nuestro cargo y a facilitar que los estudiantes puedan conocerse, dialogar e interactuar entre sí" (p. 10).

### 2.3.7. Acción tutorial.

Según Pastor (1995) "Es un elemento inherente a la función docente, e implica una relación individualizada con el alumno en la estructura y la dinámica de sus actitudes, aptitudes, conocimientos e intereses. Ha de



favorecer la integración de conocimientos y experiencias de distintos ámbitos educativos, y colaborar en aglutinar la experiencia escolar y la vida cotidiana extraescolar. Con el desarrollo de la función de tutoría la educación va más allá de una mera instrucción o transmisión de conocimientos al aportar un enfoque integral y personalizado" (p. 16).

### **2.3.8. Tutor.**

Según Segovia y Fresco (2000) "En el contexto escolar adquiere una significación pedagógica, referida a la función del profesor como guía y orientador en todo lo relacionado con el centro, y a las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje que tienen lugar en él, con el objetivo de lograr el pleno desarrollo de cada uno de ellos. Se trata, pues, de realizar una función personalizadora de las actuaciones pedagógicas que se desarrollan en un contexto escolar estructurado en objetivos y contenidos, y desarrollado por diferentes profesores y con diferentes métodos. Todo profesor debe sentirse tutor, si bien algunos asumen tareas explícitas de tutoría. Por ello se plantea la conveniencia de que cada grupo de alumnos cuente con un profesor que asuma la responsabilidad de desarrollar ese cometido" (p. 23).

### **2.3.9. Tutoría individual.**

La tutoría individual es una modalidad de la Atención Tutorial Integral (ATI) que busca brindar acompañamiento socioafectivo y académico personalizado a las o los estudiantes. A través del diálogo directo, se abordan aspectos de índole personal que no pueden ser atendidos grupalmente o van más allá de las necesidades de orientación del grupo.



Esta modalidad posibilita el fortalecimiento del vínculo socioafectivo entre tutor (a) y estudiante, de tal manera que este sienta que cuenta con una persona que está dispuesta a apoyarle y es un soporte para cualquier aspecto de su vida. Orientaciones para el Desarrollo de la Tutoría Individual (2015).





## 2.4. HIPÓTESIS

### 2.4.1. Hipótesis general

- Existe alto grado de relación significativa entre la implementación de la atención tutorial integral y el rendimiento escolar en los estudiantes de instituciones educativas con jornada escolar completa de la provincia de Melgar durante el año escolar 2016.

### 2.4.2. Hipótesis específicas

- Los agentes tutoriales (director, coordinador de tutoría, psicólogo o trabajador social, docente tutor y personal de apoyo educativo) cumplen a veces con sus funciones de implementación de la atención tutorial integral en instituciones educativas con jornada escolar completa.
- El factor escolar determina en una medida frecuente el bajo rendimiento escolar de los estudiantes de instituciones educativas con jornada escolar completa.
- El factor social determina en una medida frecuente el bajo rendimiento escolar de los estudiantes de instituciones educativas con jornada escolar completa.
- El factor familiar determina siempre el bajo rendimiento escolar de los estudiantes de instituciones educativas con jornada escolar completa.

## 2.5. VARIABLES E INDICADORES

### Cuadro 7

#### *Variables e indicadores*

Implementación de la Atención Tutorial Integral (ATI)		
➤ Agentes tutoriales	➤ Director	<ul style="list-style-type: none"><li>- Planificación y organización.</li><li>- Ejecución.</li><li>- Monitoreo y evaluación.</li></ul>
	➤ Coordinador de tutoría	<ul style="list-style-type: none"><li>- Planificación y organización.</li><li>- Monitoreo y acompañamiento.</li><li>- Fortalecimiento de capacidades.</li><li>- Participación estudiantil.</li><li>- Orientación a familias.</li><li>- Evaluación.</li></ul>
	➤ Psicólogo o trabajador social	<ul style="list-style-type: none"><li>- Desarrollo socioafectivo.</li><li>- Convivencia, participación y prevención de conductas de riesgo.</li></ul>
	➤ Docente tutor	<ul style="list-style-type: none"><li>- Desarrollo académico.</li></ul>
	➤ Apoyo pedagógico	<ul style="list-style-type: none"><li>- Planificación y organización.</li><li>- Tutoría grupal.</li><li>- Tutoría individual.</li><li>- Orientación a familias.</li><li>- Evaluación.</li><li>- Promueve la convivencia democrática.</li><li>- Apoya al profesor tutor.</li></ul>
Rendimiento Escolar (BRE)		
➤ Escolares	➤ Estudiantes con bajos resultados académicos.	
	➤ Estudiantes con lagunas importantes en sus conocimientos.	
	➤ Estudiantes con Dificultades en expresión oral y escrito.	
	➤ Estudiantes con dificultades para leer y comprender textos orales y escritos.	
	➤ Estudiantes con malos hábitos de estudio.	
	➤ Estudiantes sin motivación para estudiar.	
➤ Sociales	➤ Estudiantes que faltan a la escuela frecuentemente.	
	➤ Estudiantes con trastorno de conducta.	
	➤ Estudiantes agresivos.	
➤ Familiares	➤ <i>Estudiantes que se relacionan con amigos problemáticos.</i>	
	➤ Padres que no se interesan por el desenvolvimiento escolar de sus hijos.	
	➤ Padres que no pueden controlar a sus hijos.	
	➤ Estudiantes que no estudian en casa.	
	➤ Padres sin expectativas del futuro de sus hijos.	

**Elaboración:** investigador.

**2.5.1. Operacionalización de variables**  
**Cuadro 8**

*Matriz del problema de investigación*

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	CRITERIO DE VALORACIÓN		
<b>VARIABLE 1</b> Implementación de la Atención Tutorial Integral	Agentes tutoriales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Función del Director</li> <li>- Función del Coordinador de tutoría</li> <li>- Función del Psicólogo o trabajador social</li> <li>- Función del Docente tutor</li> <li>- Función del Apoyo educativo</li> </ul>	<p>NUNCA A VECES SIEMPRE</p>		
<b>VARIABLE 2</b> Rendimiento Escolar	Escolares	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudiantes con bajos resultados académicos.</li> <li>- Estudiantes con lagunas importantes en sus conocimientos.</li> <li>- Estudiantes con Dificultades en expresión oral y escrito.</li> <li>- Estudiantes con dificultades para leer y comprender textos orales y escritos.</li> <li>- Estudiantes con malos hábitos de estudio.</li> <li>- Estudiantes sin motivación para estudiar.</li> <li>- Estudiantes que faltan a la escuela frecuentemente.</li> </ul>	<p>NUNCA A VECES FRECUENTEMENTE SIEMPRE</p>		
				Sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudiantes con trastorno de conducta.</li> <li>- Estudiantes agresivos.</li> <li>- Estudiantes que se relacionan con amigos problemáticos.</li> </ul>
				Familiares	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Padres que no se interesan por el desenvolvimiento escolar de sus hijos.</li> <li>- Padres que no pueden controlar a sus hijos.</li> <li>- Estudiantes que no estudian en casa.</li> <li>- Padres sin expectativas del futuro de sus hijos.</li> </ul>

**Elaboración:** el investigador.



## CAPÍTULO III

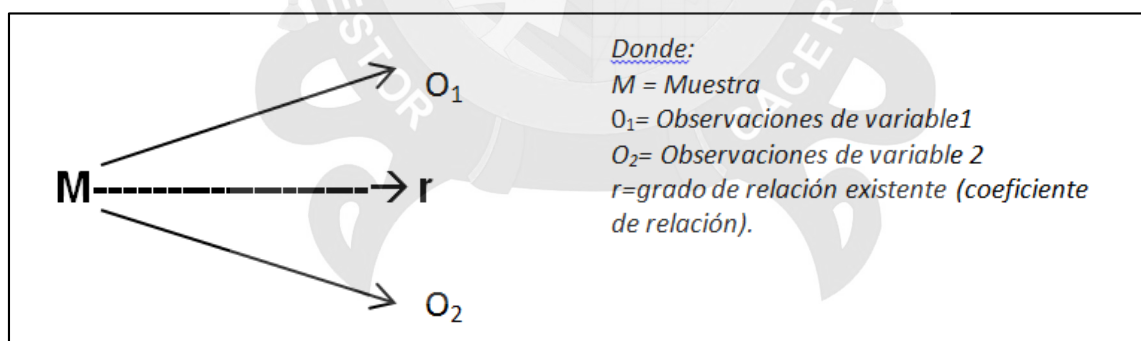
### METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

#### 3.1. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Según Rios (1995, p. 37), existen dos clases o grupos de diseños, los descriptivos y los diseños no descriptivos. La presente investigación corresponde al diseño descriptivo de tipo correlacional, y se resume en el siguiente esquema:

Gráfico N° 1

. Diseño de investigación.



**Fuente:** Charaja (2009, p.159), El MAPIC en la metodología de la investigación.

Este diseño significa que se investigó la implementación de la Atención Tutorial Integral ( $O_1$ ) y la variable Rendimiento Escolar ( $O_2$ ) dos



variables que se asumen que se relacionan. Luego, los datos recogidos de las variables de estudio, se determinó el grado y tipo de correlación a través de un modelo estadístico.

### 3.1.1. Tipología

El presente trabajo, según el propósito de investigación, corresponde a la investigación sustantiva, porque su propósito es dar respuesta objetiva a problemas de la realidad, Carrasco (2005, p. 43-35). Según el criterio de naturaleza del problema de investigación, el presente estudio es de tipo Correlacional, Charaja (2009, p. 45). Así mismo, las investigaciones de tipo correlacional, trabajan con variables asociadas en la línea del tiempo, es decir, se produce un evento, mientras está produciéndose el otro evento, en forma simultánea. No son investigaciones causales, aunque se puede concebir de esa manera cuando nos imaginamos que una variable es la que ocasiona a la otra en forma simultánea o cuando se concibe en términos de relación funcional, Charaja (2009, p. 148).

### 3.1.2. Nivel de investigación.

Según Ríos (1995, p. 125) las investigaciones explicativas que pueden correlacionales o causales, presentan tres niveles: simple, compuesta y compleja. Álvarez (2006), manifiesta que las investigaciones simples consideran solo dos variables, es decir una causa y un efecto o dos variables asociadas, si se trata de una investigación correlacional. Las investigaciones también pueden ser predictivas, es decir, a partir de un hecho observable se investiga su predicción. Según Tafur (1995, p. 83) por su naturaleza las explicaciones son causales o no causales. Si el



investigador se interroga por aquello que produce los hechos, entonces está buscando causas, pero si está buscando correlaciones a los fenómenos puede estar indagando por covariaciones.

De acuerdo a Ríos (1995, p. 37), el diseño del presente estudio es descriptivo, porque los datos se recogerán tal y como se encuentran en la realidad o los documentos. Dentro del grupo de diseños específicos o concretos, la presente investigación responde al diseño correlacional. Por esa misma razón, los conocimientos a lograrse con el presente estudio, servirán para explicar la asociación de la implementación de la atención tutorial integral con el rendimiento escolar.

### **3.2. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN**

El presente estudio empleó el método de investigación fáctica, la observación y la medición.

### **3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA**

#### **3.3.1. Población.**

La población de estudio de la presente investigación, está constituido por los docentes que laboran en Instituciones Educativas Secundarias con una Jornada Escolar Completa de la Provincia de Melgar la cual se encuentra organizada de manera más específica en la tabla 9:

Cuadro 9

*Población de docentes de IIEE JEC de la Ugel Melgar.*

JURIDICCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DOCENTES		TOTAL
		varones	mujeres	
AYAVIRI	Técnico Industrial Roque Saenz Peña	18	12	30
	Agroindustrial 72	19	14	33
MACARÍ	Fe y alegría	26	20	46
	Agropecuario Macarí 151	14	16	30
	Agropecuario Quisuará	15	13	28
	Agropecuario Huamanruro	16	14	30
NUÑO A	Agropecuario Nuñoa	15	18	33
	Tupac Amaru Nuñoa	32	30	62
	Domingo Sabio	12	18	30
ANTAUTA	Agropecuario Larimayo Antauta	11	15	26
	Antauta	13	15	28
ORURILLO	Jorge Basadre	13	17	30
	Villa orurillo	17	15	32
	José Carlos Mariátegui	12	25	37
SANTA ROSA	Agropecuario 108	13	25	38
	La Salle	18	12	30
UMACHIRI	Mateo Pumacahua	15	15	30
LLALLI	Miguel Grau	14	16	30
	José María Arguedas	16	18	34
	<b>TOTAL</b>	<b>309</b>	<b>328</b>	<b>637</b>

**FUENTE:** Cuadro de distribución de horas pedagógicas en las instituciones educativas públicas de nivel de educación secundaria. UGEL-MELGAR.

**ELABORACIÓN:** Investigador.

Por consiguiente la población de estudio está constituida por un total de 637 docentes de diversas especialidades, de los cuales 309 son varones y 328 mujeres respectivamente. Esta población por su parte se encuentra distribuida en 18 Instituciones educativas con una jornada escolar completa de la provincia de Melgar.

### 3.3.2. Muestra.

De la población de estudio señalada, se toma una muestra de estudio, la cual fue extraída de la siguiente tabla.

**Cuadro 10**

*Tabla para la determinación de una muestra sacada de una población finita, para márgenes de error del 1, 2, 3, 4 y 5 por 100 en la hipótesis de  $p=50%$  margen de confianza del 95,5 por 100*

AMPLITUD DE LA POBLACIÓN	AMPLITUD DE LA MUESTRA PARA MÁRGENES DE ERROR ABAJO INDICADOS					
	+1%	+2%	+3%	+4%	+5%	+10%
<b>500</b> ... ..					<b>222</b>	<b>83</b>
1.000 ... ..				385	286	91
1.500 ... ..			638	441	316	94
2.000 ... ..		1.250	769	500	345	96
2.500 ... ..		1.364	811	517	353	97
3.000 ... ..		1.458	843	530	359	97
3.500 ... ..		1.538	870	541	364	98
4.000 ... ..		1.607	891	549	367	98
4.500 ... ..		1.667	909	556	370	98
5.000 ... ..		1.765	938	566	375	98
6.000 ... ..		1.842	949	574	378	99
7.000 ... ..		1.905	976	580	381	99
8.000 ... ..		1.957	989	584	383	99
9.000 ... ..	5.000	2.000	1.000	588	385	99
10.000 ... ..	6.000	2.143	1.034	600	390	99
15.000 ... ..	6.667	2.222	1.053	606	392	100
20.000 ... ..	7.143	2.273	1.064	610	394	100
25.000 ... ..	8.333	2.381	1.087	617	397	100
50.000 ... ..	9.091	2.439	1.099	621	398	100
100.000 ... ..	10.000	2.500	1.111	625	400	100
Infinito						

**FUENTE:** García Ferrando (1989, p. 145) *Introducción a la estadística en sociología*. Madrid: Alianza

$p$  = proporción (en porcentaje) de los elementos portadores del carácter considerado. Si  $p$  es  $< 50%$  la muestra necesaria es más pequeña.

**Nota:** Cuando no se indica la cifra significa que la muestra debería tener una amplitud superior a la mitad de la población, lo que equivaldría extender la encuesta al total de la población misma.

El tamaño de muestra a considerarse en el presente estudio, es de 222 estudiantes. Del tamaño de muestra, seguidamente se debe

determinar la muestra por estratos; para tal efecto se aplica la regla de tres simple, obteniendo el siguiente cuadro:

**Cuadro 11**

*Muestra de docentes de IIEE JEC de la UGUEL Melgar.*

JURIDICCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DOCENTES		TOTAL
		VARONES	MUJERES	
AYAVIRI	Técnico Industrial Roque Saenz Peña	6	4	10
	Agroindustrial 72	7	5	12
	Fe y alegría	9	7	16
MACARÍ	Agropecuario Macarí 151	5	6	11
	Agropecuario Quisuara	5	5	10
	Agropecuario Huamanruro	6	5	11
NUÑO A	Agropecuario Nuñoa	5	6	11
	Tupac Amaru Nuñoa	11	10	21
	Domingo Sabio	4	6	10
ANTAUTA	Agropecuario Larimayo Antauta	4	5	9
	Antauta	5	5	10
	Jorge Basadre	5	5	10
ORURILLO	Villa orurillo	6	5	11
	José Carlos Mariátegui	4	9	13
	Agropecuario 108	5	9	14
SANTA ROSA	La Salle	6	4	10
UMACHIRI	Mateo Pumacahua	5	5	10
LLALLI	Miguel Grau	5	6	11
	José María Arguedas	6	6	12
TOTAL		109	113	222

**FUENTE:** Cuadro de distribución de horas pedagógicas en las instituciones educativas públicas de nivel de educación secundaria. UGEL-MELGAR.

**ELABORACIÓN:** Investigador.

### 3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Las técnicas de investigación, son un conjunto de medios sistemáticos que sirven para realizar determinadas mediciones de datos referidos a las variables de estudio, que garantizan la validez y confiabilidad. La técnica propone las normas para ordenar las etapas del proceso de



investigación, de igual modo, proporciona instrumentos adecuados de recolección, clasificación, medición, correlación y análisis de datos.

En la presente investigación se aplicaron las siguientes técnicas e instrumentos:

**LA ENCUESTA:** según Encinas (1987) "La encuesta es una técnica muy utilizada en la investigación educativa. Es un medio adecuado para obtener datos o información que solo pueden aportar los sujetos a cerca de un determinado problema" (p. 122).

**INSTRUMENTO:** según Pérez (1995) "El cuestionario consiste en un conjunto de preguntas, normalmente de varios tipos, preparado sistemática y cuidadosamente, sobre los hechos y aspectos que interesan en una investigación o evaluación, y que puede ser aplicado en formas variadas, entre las que destacan su administración a grupos" (p. 34).

En el presente estudio, se empleó una encuesta respecto a la implementación de la Atención Tutorial Integral en las Instituciones educativas con Jornada Escolar Completa. Los indicadores de este instrumento, fueron extraídos del material bibliográfico denominado, Orientaciones Generales para la Implementación del ATI, que brinda el Ministerio de Educación a cada uno de los responsables de implementarla (director, coordinador de tutoría, psicólogo o trabajador social, tutor y apoyo pedagógico), donde se encuentran detalladamente, cada una de las funciones que les corresponde realizar en la IE. La

escala de valoración del instrumento, es la misma que el Ministerio de Educación emplea, para evaluar el desempeño del Psicólogo o trabajador social, apoyo pedagógico, administrador, etc.

Respecto a la variable, Rendimiento Escolar, también se empleó una encuesta, que es una adaptación del instrumento que brinda Romero & Lavigne (2005, p. 124-125), donde también se toman en cuenta los factores extrínsecos, que según los autores ya mencionados, determinan el Bajo Rendimiento Escolar (Familiar, Escolar, Social).

### 3.5. DISEÑO DE CONTRASTE DE HIPÓTESIS

Para probar la verdad o falsedad de la hipótesis planteada se tomó en cuenta la media aritmética cuya fórmula es la siguiente:

#### A. *Determinación de la hipótesis estadística:*

$H_i : R_{xy} \neq 0$  Existe un alto grado de correlación entre la implementación de la atención tutorial integral y el rendimiento escolar en los estudiantes de instituciones educativas con jornada escolar completa de la provincia de Melgar durante los meses setiembre-noviembre de 2016.

$H_o : R_{xy} = 0$  NO existe un alto grado de correlación entre la implementación de la atención tutorial integral y el rendimiento escolar en los estudiantes de instituciones educativas con jornada escolar completa de la provincia



de Melgar durante los meses setiembre-noviembre de 2016.

**B. La prueba estadística:** se aplicó la prueba de Pearson:

$$r = \frac{N(\sum XY) - (\sum X)(\sum Y)}{\sqrt{[N(\sum X^2) - (\sum X)^2][N(\sum Y^2) - (\sum Y)^2]}}$$

Dónde:  
N= Población  
 $\Sigma$  = Sumatoria  
X = Variable 1  
Y = Variable 2  
R = Coeficiente de correlación

Gráfico 1. Fórmula de la correlación para dos conjuntos de datos agrupados en clases o intervalos.

Fuente: Charaja (2009, p.159), El MAPIC en la metodología de la investigación.

**C. Regla de decisión:** se consideró como parámetro para tomar la decisión, según el coeficiente de correlación obtenida.

**DECISIÓN:**

- 1.00 = correlación negativa perfecta. ("A mayor X, menor Y")
- 0.90 = Correlación negativa muy fuerte.
- 0.75 = Correlación negativa considerable.
- 0.50 = Correlación negativa media.
- 0.25 = Correlación negativa débil.
- 0.10 = Correlación negativa muy débil.
- 0.00 = No existe correlación alguna entre las variables.**
- +0.10 = Correlación positiva muy débil.
- +0.25 = Correlación positiva débil.
- +0.50 = Correlación positiva media.
- +0.75 = Correlación positiva considerable.
- +0.90 = Correlación positiva muy fuerte.
- +1.00 = Correlación positiva perfecta.



### 3.6. ESTILO DE REDACCIÓN

El presente proyecto se encuentra redactado en base a las normas APA  
6ta Edición.





## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 4.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

La información obtenida una vez ejecutado los instrumentos de esta investigación, se sometieron a un estudio estadístico minucioso, cuyos resultados presentamos a continuación:

En este capítulo describiremos los resultados obtenidos de la variable implementación de la atención tutorial integral (ATI) y el rendimiento escolar de los estudiantes, asimismo la relación existente entre las variables ya mencionadas.

Para reflejar estos datos más claramente, lo haremos siguiendo el cuadro de sistema de variables, seguidamente se confirmará o rechazará la hipótesis planteada a través del coeficiente de Pearson.

## 4.2. INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

### 4.2.1. Resultados de la implementación de la atención tutorial integral (ATI) en instituciones educativas secundarias con un modelo de jornada escolar completa (JEC) de la provincia de Melgar.

#### 4.2.1.1. Implementación de la atención tutorial integral (ATI) en IIEE con un modelo de jornada escolar completa (JEC).

Tabla 1

Número y porcentaje de la implementación de la atención tutorial integral (ATI).

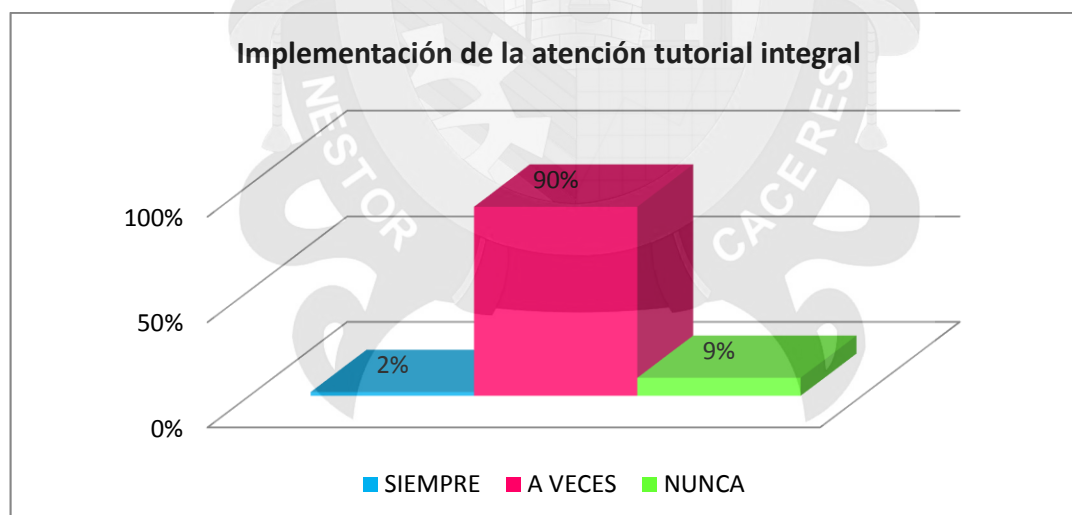
INDICADOR	N	%
SIEMPRE	4	2%
A VECES	199	90%
NUNCA	19	9%
TOTAL	222	100%

**Fuente:** Cuestionario dirigido a docentes respecto a la implementación del ATI

**Elaboración:** La investigadora

Figura 1

Porcentaje de la implementación de la atención tutorial integral (ATI).



**Fuente:** Tabla N° 1

**Elaboración:** La investigadora

**INTERPRETACIÓN**



En la tabla y figura 1, se tiene los resultados del cuestionario referido a la implementación de la atención tutoría integral (ATI) dirigido a docentes de IIEE con un modelo JEC, donde en la escala siempre implementan las acciones inherentes a la atención tutorial Integral), encontramos al 2% que representa a 4 docentes, en la escala a veces (Se implementan a veces acciones inherentes a la atención tutorial Integral), observamos un 90% que representa a 199 docentes y en la escala de nunca (Nunca se implementan acciones inherentes a la atención tutorial Integral), encontramos un 9% que representa a 19 docentes, de un total de 222 docentes a los que se les realizó el cuestionario.

De los valores ya descritos se puede concluir que, según la apreciación docente, el 90% de la población, estima que la Atención Tutorial Integral, se implementa a veces en las IIEE. Este resultado nos indica que los agentes responsables en implementar la atención tutorial integral en la IE (director, coordinador de tutoría, psicólogo o trabajador social, docente tutor y personal de apoyo educativo), eventualmente ejecutan algunas de sus funciones, aun teniendo conocimiento sobre cómo deberían proceder en relación a sus responsabilidades, por la constante capacitación que reciben por parte del Ministerio de Educación.

Con el propósito de atender mejor las necesidades de aprendizaje que presentan los estudiantes, el Ministerio de Educación viene impulsando la implementación del Modelo de Jornada Escolar Completa (JEC), donde la propuesta pedagógica contempla dos ejes de intervención, el acompañamiento al estudiante y el apoyo pedagógico a los profesores, donde la primera se



enfoca en la atención tutorial integral y las estrategias de reforzamiento pedagógico.

El Ministerio de Educación realiza un proceso de capacitación a cada uno de los agentes para que puedan desempeñar un papel de liderazgo dentro de la IE, sin embargo, como se puede apreciar, en el segundo año en que viene en marcha el modelo de Jornada Escolar Completa, aun no se ha logrado implementar la Atención Tutorial Integral, a pesar de que en los últimos años se viene priorizando la tutoría tal como se encuentra establecido en el Proyecto Educativo Nacional 2021.

La tutoría implica el desarrollo de una serie de acciones colectivas y coordinadas que involucran a los profesores, profesores tutores, personal directivo, padres de familia y estudiantes de la IIEE. Para tal fin la Jornada Escolar Completa se destinan dos horas semanales de tutoría grupal, las cuales se desarrollarán en bloque, dentro del Plan de Estudios y una hora adicional dentro de la jornada laboral del profesor tutor para la tutoría individual. Cabe señalar que el profesor tutor solo será responsable de una sección de tutoría MINEDU (2015).

Flores (2012) manifiesta: "Dentro de este contexto, trasladándonos al espacio de las instituciones educativas, no se puede determinar qué tan eficiente y eficaz es la orientación, ni el acompañamiento del servicio tutorial que se brindan en las IIEE a través de la hora de tutoría semanal (contemplada en el Diseño Curricular Básico de la educación peruana), ni cuál es el aporte real del programa de atención tutorial integral y Orientación Educativa que

brinda el Ministerio de Educación, señalando además que quienes ejercen la función de tutores son los propios docentes, generándose nuevas interrogantes ¿cómo son seleccionados? , ¿Reúnen los requisitos básicos?, ¿asumen los tutores su función con interés?, ¿han sido o están siendo capacitados para que ejerzan la función de tutor adecuadamente?" (p. 10).

En efecto, es importante el compromiso del director al momento de seleccionar profesionales que conformen su comité tutorial, profesionales que han de responder a un perfil ya sea en actitudes personales, en sus competencias pedagógicas, tutoriales y de gestión, para asumir la responsabilidad de garantizar el cumplimiento de sus funciones a cabalidad para una adecuada implementación de la atención tutorial integral, MINEDU (2015). Mientras los agentes tutoriales no cumplan con sus funciones, la implementación de la Atención Tutorial Integral queda suspendida en la Institución Educativa.

Según la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (2015, p. 10), la tutoría podría ser un dispositivo para ayudar a la transformación de la nueva escuela Secundaria. Los docentes, directivos y tutores destacan las ventajas de las tutorías como el acompañamiento y la escucha a los estudiantes. Esta valoración positiva de la tutoría se relaciona con la definición también vaga y general de la inclusión: La tutoría como un mecanismo que favorece la permanencia y la finalización de los estudios por parte de los jóvenes en mejores condiciones académicas y afectivas.

Finalmente, la implementación de la Atención Tutorial Integral en las instituciones Educativas Secundarias con un Modelo de Jornada Escolar



Completa en la Provincia de Melgar, va en camino de implementarse, esperando que al 2021 se pueda tener resultados.

Flores (2013) señala:

Existen muchos estudios sobre tutoría, y a nivel internacional donde se resalta que la función desempeñada por los tutores es poco valorada, sintiéndose cada vez menos motivados para ejercer ese rol. En el ámbito nacional, se observa lo mismo, en el nivel universitario, así como en el nivel de educación básica regular, específicamente en las instituciones educativas públicas, donde no se concede el valor que merece la tutoría como servicio que contribuye a la formación integral. No se muestra asimismo, el real compromiso de los directivos para gestionar e implementar el servicio de manera adecuada, prueba de ello es que en la mayoría de las instituciones educativas tanto privadas como públicas no se encuentra insertada la tutoría en los documentos de gestión (lo cual implicaría la planificación y organización del servicio educativo). Un indicador de escasa valoración de la tutoría es que los directivos seleccionan tutores, sin tomar en cuenta el perfil adecuado, pues en la mayoría de los casos se designan tutores para completar las horas pedagógicas de un docente, situación que si bien es cierto depende de las mismas Unidades de Gestión Educativa Local, se muestra poco interés en la mayoría de los directivos para buscar alguna estrategia de solución. Por otro lado, existe el factor de desconocimiento, de cómo insertar el servicio de tutoría en los documentos de gestión. Algunos estudios afirman que los docentes sin el perfil adecuado, suelen mostrar escasa motivación, y consideran que la tutoría consiste en aumentar mayor carga académica. En realidad, son pocos los docentes que dan su tiempo fuera del horario de clases para orientar a los estudiantes; asimismo, consideran que no hay recompensa por parte de los directores por esa labor, rechazando dicha labor, perjudican a los estudiantes, ya que ese espacio se convierte en recuperación de clases de un curso, en el mejor de los casos o la hora de tutoría pasa a ser hora de libre disposición. (p. 213)



#### 4.2.1.1.1. Funciones del director.

**Tabla 2**

*Número y porcentaje respecto a las funciones del Director de la IIEE JEC*

INDICADORES DE VARIABLE	NUNCA		A VECES		SIEMPRE		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Planificación y organización	1	0	62	28	159	72	222	100
Ítems 1-2	1	0	73	33	144	65	222	98
Ejecución	3	1	196	88	23	10	222	100
Ítems 3-4	2	1	194	87	26	12	222	100
Monitoreo y evaluación	1	0	196	88	23	10	222	100
Ítems 5								

**Fuente:** Cuestionario dirigido a docentes respecto a la implementación del ATI

**Elaboración:** La investigadora

**Tabla 3**

*Número y porcentaje de la implementación del ATI según el indicador funciones del director*

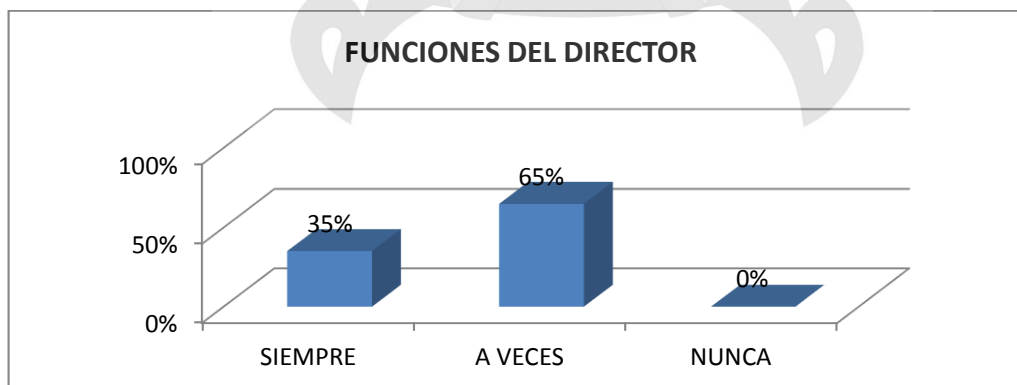
INDICADOR	N	%
SIEMPRE	78	35%
A VECES	144	65%
NUNCA	0	0%
TOTAL	222	100%

**Fuente:** Cuestionario dirigido a docentes respecto a la implementación del ATI

**Elaboración:** La investigadora

**Figura 2**

**Porcentaje de la implementación del ATI según el indicador funciones del director**



**Fuente:** Tabla 3

**Elaboración:** La investigadora



## INTERPRETACIÓN

En la tabla 3 y figura 2 se tiene los resultados del cuestionario dirigido a los docentes respecto la implementación de la atención tutorial integral (ATI) según las funciones del director, donde se observa que en la escala siempre (Siempre se implementan las acciones inherentes a la atención tutorial Integral), encontramos al 35% que representa a 78 docentes, en a veces (Se implementan a veces las acciones inherentes a la atención tutorial Integral), observamos a 65% que representa a 144 docentes y en la escala de nunca (Nunca se implementan acciones inherentes a la atención tutorial Integral), no observamos a ningún docente, de un total de 222 docentes.

De este resultado se puede concluir que, según la apreciación docente, el 65% estima que los directores de las IIEE cumplen a veces con las funciones de planificación y organización, de ejecución y de monitoreo y evaluación en la Institución Educativa. Sin embargo, el director asume una responsabilidad otorgada por el Ministerio de Educación, para conducir el proceso técnico-pedagógico y lo desarrolle de manera eficiente y de calidad sin perder de vista la relación laboral entre sus docentes, García (2015, p. 35).

Castillo (2012, p. 67), indica que la función son acciones propias de una persona según al cargo a desempeñar, por lo que deberá de guiarse con cada objetivo plasmado, con la finalidad de complementar su actividad diaria bajo un orden consecutivo al contexto en que se desenvuelve. Es importante designar a una persona que reúna las condiciones necesarias para asumir el cargo de director, pues de lo contrario, puede tener consecuencias negativas tanto para



la institución que se dirige como a nivel personal, pero cómo es que el Ministerio de Educación designa como director a una determinada persona.

Por lo tanto, Marconi (2012, P. 45), señala que el director tiene a su cargo una institución educativa; por lo que es la máxima autoridad en lo que a gestión y dirección administrativa respecta, en cuanto a la toma de una decisión, por lo que, en gran medida, ha de depender cómo y cuánto se implementa la Atención tutorial integral en la Institución Educativa.

El director tiene a su cargo el área administrativa y técnico pedagógico de una institución educativa, por lo que debe coordinar con su personal docente el cumplimiento de responsabilidades y obligaciones, Touriñan (2013, p. 352).

Por lo descrito, el principal responsable de que aún no se haya logrado implementar la Atención Tutorial Integral son los directores de las IIEE, por la misma razón de no asumir un rol de liderazgo. Un liderazgo puede darse, al momento que el director solucione las necesidades de los profesores en el debido tiempo. Mas la figura del director "Segue siendo objeto de discusión según a los distintos puntos de vista o maneras de entender la educación y la organización de un centro educativo".

Algo importante en el desempeño directivo es realizar acciones de monitoreo, que por los resultados obtenidos de este estudio, se pude observar que un buen número de directores eventualmente cumple con esta actividad estratégica, motivo por el cual quizá desencadene un relajo en los agentes responsables de implementar la Atención Tutorial Integral, lo que indica que la tutoría aún no ha logrado ser el objetivo compartido importante a desarrollarse en la Institución Educativa.



El director debe liderar el proceso de enseñanza aprendizaje juntamente con los docentes para asumir cada resultado en los estudiantes. El director debe de guiar y orientar al personal docente con programas de estrategias para el buen desarrollo curricular, en base a cada necesidad pedagógica y así poder integrarlas en el proceso de enseñanza aprendizaje. El Plan de Mejoramiento Educativo consta de una serie actividades planificadas para lograr la efectividad curricular y ello implica la dimensión de la Tutoría en las IIEE, Salgado, Pedrosa, Antúnez, Bolívar y Segovia (2006, p. 421).



4.2.1.1.2. Funciones del coordinador de tutoría.

Tabla 4

Número y porcentaje respecto a las funciones del coordinador de tutoría

INDICADORES DE VARIABLE	NUNCA		A VECES		SIEMPRE		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Planificación y organización	56	25	112	50	54	24	222	100
Ítems 1-3	99	45	98	44	25	11	222	100
	82	37	110	50	30	14	222	100
	64	29	118	53	40	18	222	100
Monitoreo y acompañamiento	91	41	86	39	45	20	222	100
Ítems 4-9	78	35	100	45	44	20	222	100
	103	46	94	42	25	11	222	100
	114	51	86	39	22	10	222	100
	104	47	97	44	21	9	222	100
	64	29	107	48	51	23	222	100
Fortalecimiento de capacidades	104	47	83	37	35	16	222	100
Ítems 11-14	126	57	74	33	22	10	222	100
	153	69	60	27	9	4	222	100
	65	29	118	53	39	18	222	100
Participación estudiantil	100	45	93	42	29	13	222	100
Ítems 15	61	27	122	55	39	18	222	100
Orientación a familias	120	54	93	42	9	4	222	100
Ítems 16-18	88	40	112	50	22	10	222	100
Evaluación	144	65	69	31	9	4	222	100
Ítems 19								

**Fuente:** Cuestionario dirigido a docentes respecto a la implementación del ATI

**Elaboración:** La investigadora

Tabla 3

Número y porcentaje de la implementación del ATI según el indicador funciones del coordinador de tutoría

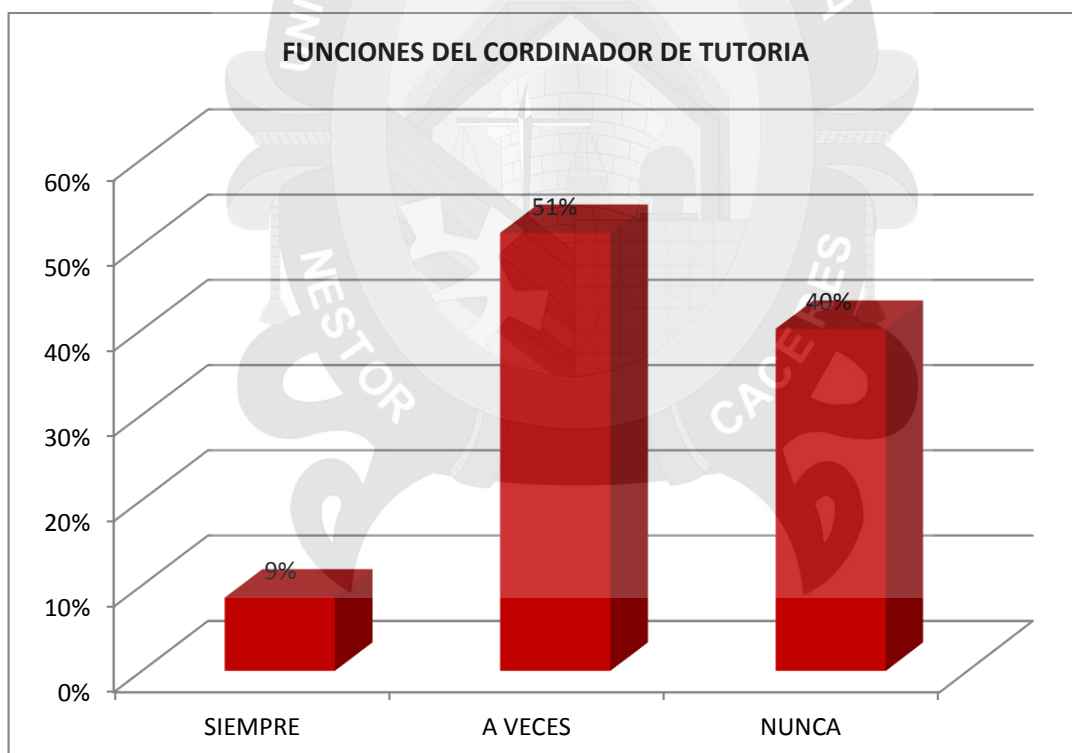
INDICADOR	N	%
SIEMPRE	19	9%
A VECES	114	51%
NUNCA	89	40%
TOTAL	222	100%

**Fuente:** Cuestionario dirigido a docentes respecto a la implementación del ATI

**Elaboración:** La investigadora

Figura 4

Porcentaje de la implementación del ATI según el indicador funciones del coordinador de tutoría.



**Fuente:** Tabla 3

**Elaboración:** La investigadora



## INTERPRETACIÓN:

En la tabla 5 figura o 3, se tiene los resultados del cuestionario dirigido a los Docentes respecto la Implementación de la atención tutoría integral (ATI) según las funciones del coordinador de tutoría, teniendo en cuenta la escala observamos que en siempre (Siempre se implementan las acciones inherentes a la atención tutorial Integral), encontramos un 9% que representa a 19 docentes, en a veces (Se implementan a veces acciones inherentes a la atención tutorial Integral), observamos un 51% que representa a 114 docentes y en nunca (Nunca se implementan acciones inherentes a la atención tutorial Integral), observamos un 40% que representa a 89 docentes, de un total de 222 docentes.

Los resultados obtenidos evidencian que, según la apreciación de los docentes, el 51% establece que los Coordinadores de Tutoría de las IIEE con un modelo de Jornada Escolar Completa, cumplen a veces con las funciones de implementación de la tención tutorial integral.

El Coordinador de Tutoría, tiene mucho protagonismo en el acompañamiento a los estudiantes a través de la Atención Tutorial Integral, en el marco del enfoque orientador preventivo. Es uno de los actores responsables en dirigir, coordinar y acompañar el desarrollo de la acción tutorial, apoyando al equipo de docentes tutores, y brindando un soporte socioemocional por parte del psicólogo o trabajador social y el personal de apoyo educativo (auxiliar de educación), Orientaciones para el Coordinador de Tutoría de Instituciones Educativas con Jornada Escolar Completa (1016, p. 5).



El coordinador de tutoría es un docente que cumple una jornada laboral de 30 horas pedagógicas semanales, de las cuales solo doce horas pedagógicas las destina para desarrollar sesiones de enseñanza aprendizaje con los estudiantes y 18 horas restantes, son exclusivas para realizar acciones de apoyo y acompañamiento a los agentes de la tutoría en la Institución educativa, por lo que es injustificable que se evidencia esa falta de constancia a la hora de cumplir con sus funciones.

Son muchas las funciones que el coordinador de tutoría le corresponde desarrollar en la institución educativa, las cuales se encuentran distribuidas en: Planificación y organización, monitoreo y acompañamiento, fortalecimiento de capacidades, participación estudiantil, orientación a familias y la evaluación, sin embargo solo eventualmente las lleva a cabo, por lo que la implementación de la atención tutorial integral no logra implementarse como debe, lo cual no es justificable.

Es vital el acompañamiento que el coordinador de tutoría brinda a los tutores para fortalecer sus competencias pedagógicas, promoviendo el desarrollo profesional del docente de aula mediante actividades de orientación y asesoría sostenidas en el tiempo, el cual se complementa con estrategias de formación e interacción colaborativa.

El acompañamiento que realiza, en un marco de relación horizontal de confianza, respeto, responsabilidad y tolerancia, tiene que generar relaciones de colaboración y de aprendizaje permanente entre los docentes, coordinadores y personal directivo. Orientaciones para el Coordinador de Tutoría de Instituciones Educativas con Jornada Escolar Completa (1016, p. 5).





El acompañamiento implica que el coordinador realiza durante el año al menos 8 visitas al aula del docente, comprendiendo fases como la sensibilización, la de diagnóstico, la de desarrollo y la fase de cierre. A su vez, el coordinador de tutoría es responsable de garantizar el desarrollo de las sesiones, la tutoría individual, las reuniones de trabajo colegiado, la difusión del siSEVE, la búsqueda de aliados (instituciones como el ministerio de salud, demuna, universidades, institutos, u otros), gestionando las reuniones. Respecto a la escuela de padres, el coordinador de tutoría es quien lidera efectuarla, con el apoyo de los demás agentes tutoriales, tomando en cuenta ante todo, el diagnóstico realizado respecto a intereses y expectativas de los estudiantes. El coordinador de tutoría es responsable de mantener una comunicación permanente con el CONEI y APAFA.

Sin embargo, los resultados de este estudio evidencian que los coordinadores de tutoría, en las instituciones educativas, no están cumpliendo con sus funciones de implementación de la Atención Tutorial Integral, por lo que esta estrategia de la Jornada Escolar Completa no ha generado resultado alguno.

4.2.1.1.3. Funciones del psicólogo o trabajador social.

Tabla 6

Número y porcentaje de los ítems respecto a las funciones del psicólogo o trabajador social

INDICADORES DE VARIABLE	NUNCA		A VECES		SIEMPRE		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%
	83	37	111	50	28	13	222	100
Desarrollo socio afectivo	107	48	102	46	13	6	222	100
Ítems 1-4	86	39	101	45	35	16	222	100
	133	60	73	33	16	7	222	100
Promoción de la	80	36	100	45	42	19	222	100
convivencia escolar	131	59	88	40	3	1	222	100
y participación	91	41	89	40	42	19	222	100
estudiantil	112	50	89	40	21	9	222	100
Ítems 5-8								
Prevenición y								
resolución de								
conflictos	131	59	74	33	17	8	222	100
Ítems 9								
Vínculo de la IE,	20	9	109	49	93	42	222	100
familia y comunidad	119	54	85	38	18	8	222	100
Ítems 10-11								
Prevenición de	75	34	121	55	26	12	222	100
conductas de riesgo	80	36	113	51	29	13	222	100
Ítems 12-14	123	55	95	43	4	2	222	100
	123	55	86	39	13	6	222	100
Desarrollo académico	70	32	102	46	50	23	222	100
Ítems 15-18	124	56	91	41	7	3	222	100
	147	66	75	34	0	0	222	100

**Fuente:** Cuestionario dirigido a docentes respecto a la implementación del ATI

**Elaboración:** La investigadora

**Tabla 7**

*Número y porcentaje de la implementación de ATI según el indicador funciones del psicólogo o trabajador social*

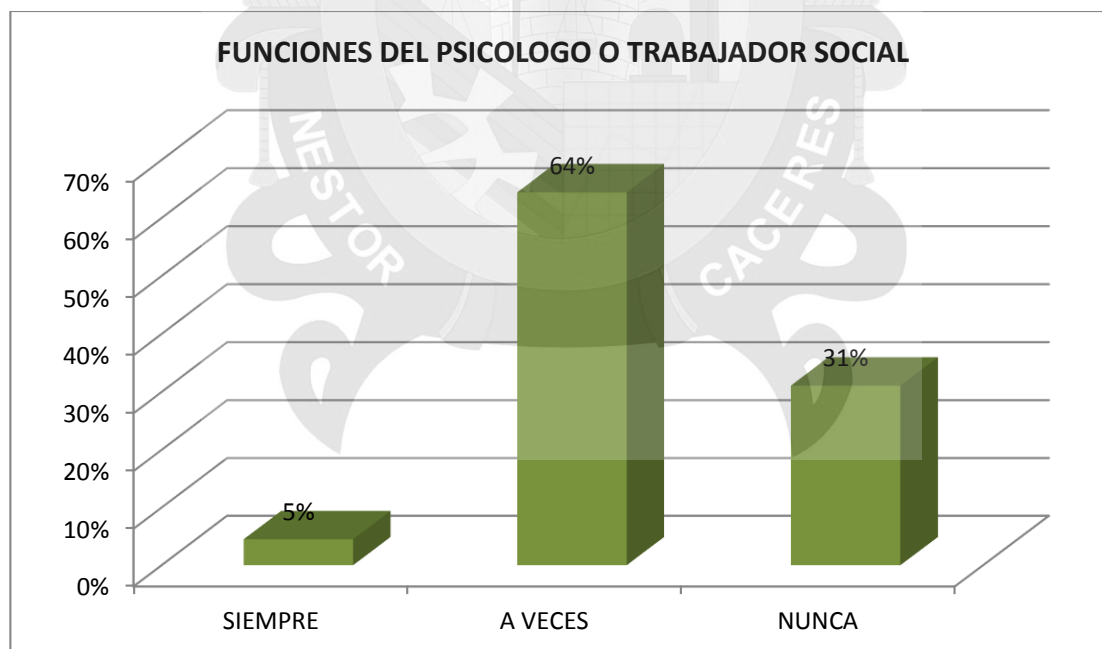
	SIEMPRE		A VECES		NUNCA		TOTAL	
	N	%	N	%	N	%	N	%
PSICOLOGO	8	4%	2	1%	0	0%	222	100%
TRABAJADOR SOCIAL	2	1%	141	63%	69	31%	222	100%
PSICOLOGO O TRABAJADOR SOCIAL	10	5%	143	64%	69	31%	222	100%

**Fuente:** Cuestionario dirigido a docentes respecto a la implementación del ATI

**Elaboración:** La investigadora

**Figura 4**

Porcentaje de la implementación de ATI según el indicador funciones del psicólogo o trabajador social.



**Fuente:** Tabla 7

**Elaboración:** La investigadora



## INTERPRETACIÓN

En la tabla 7 y figura 4, se tiene los resultados del cuestionario dirigido a los docentes respecto la implementación de la atención tutoría integral (ATI) según las funciones del psicólogo o trabajador social, teniendo en cuenta la escala observamos que en siempre (Siempre se implementan las acciones inherentes a la atención tutorial Integral), encontramos un 5% que representa a 10 docentes, en a veces (Se implementan a veces acciones inherentes a la atención tutorial Integral), observamos un 64% que representa a 143 docentes y en nunca (Nunca se implementan acciones inherentes a la atención tutorial Integral), observamos un 31% que representa a 69 docentes, de un total de 222 docentes a los que se les realizó el cuestionario.

Así mismo, la tabla N° 19, indica que según la apreciación docente, los psicólogos cumplen sus funciones siempre. Este resultado nos permite concluir que los profesionales psicólogos manifiestan desenvolverse mejor en el campo educativo en comparación a un trabajador social. La función del psicólogo o trabajador social es fundamental en la escuela pública, sin embargo el profesional más idóneo en ejercer tales funciones, es el psicólogo, por la misma razón de encontrarse preparado para conducir la implementación de la tutoría a través del desarrollo de las tres dimensiones fundamentales del ser humano, la dimensión personal, la social y la de los aprendizajes, por estar debidamente preparado en dicho campo; por otro lado, en el campo de la dimensión de los aprendizajes, el profesional en psicología conoce la teoría educativa, lo que le permite insertarse mejor y ser un profesional fortaleza en la institución educativa en el logro de los aprendizajes, a través del permanente



acompañamiento a docente y atención a los estudiantes con dichos problemas. Sin el afán de desestimar la importante función que desempeña el profesional denominado trabajador social, cabe señalar que la gran parte de no estar funcionando este nuevo sistema de tutoría es por insertar como personal de soporte socio emocional a un profesional cuyo campo laboral es exclusivamente social, lo que no indica que este totalmente distanciada del campo educativo, mas es importante destacar que este profesional no está formado para intervenir en situaciones complejas que tenga que ver con la educación, lo que dificultará su intervención en situaciones como el bajo rendimiento escolar. Tener dentro de la institución un trabajador social, es una gran fortaleza, pero no para asignársele tareas que tiene que ver con el aspecto emociona. Su función estaría más ligada al diagnóstico social del estudiante, a velar por sus necesidades y oportunidades, pero es el psicólogo quien podrá brindar ese soporte socioemocional a todos los agentes educativos, que es lo que se busca principalmente este nuevo sistema de tutoría denominado, Atención Tutorial Integral.

Desde una visión general, este resultado muestra que, según la apreciación de docentes, el 64% manifiesta que los Psicólogos o trabajadores sociales, quienes son el personal que brinda soporte socioemocional a los agentes de la institución educativa, cumplen a veces con las funciones inherentes a la implementación de la atención Tutorial Integral.

Según las Orientaciones para el Psicólogo o Trabajador Social (2017) "El psicólogo o trabajador social es un profesional que depende directamente del director de la institución educativa, tiene como misión guiar y acompañar



continuamente a los actores de la comunidad educativa, fortaleciendo sus capacidades y competencias socioemocionales desde el enfoque preventivo y orientador de la tutoría con el objetivo de potenciar la formación, la prevención y el desarrollo humano de todos los estudiantes que cursan la educación secundaria. Para ello el psicólogo o trabajador social coordina el trabajo tutorial con el Coordinador de Tutoría y conjuntamente organizan y priorizan las actividades en concordancia con lo planificado” (p. 6). Así mismo, el psicólogo o trabajador social es un profesional que cumple una jornada máxima de 48 horas cronológicas. Por lo que es injustificable que según la apreciación de los docentes, el 64% de estos profesionales cumplan eventualmente con las funciones que les corresponden y peor aún, un 38% de docentes estimen que nunca realizan acciones inherentes a la Implementación de Atención Tutorial Integral.

El psicólogo o trabajador social coordina permanentemente con el Coordinador de Tutoría las acciones de implementación del Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar. Su trabajo se encuentra constituido por diversas líneas de acción, así como se ilustra en la tabla N° 07.

El fomento del desarrollo socioafectivo de los estudiantes, propone una ruta metodológica que ofrece estrategias didácticas e incorpora el conocimiento de esta competencia por parte de la comunidad educativa. Otra línea de acción es la promoción de la convivencia, participación y prevención de conductas de riesgo fomentando la convivencia escolar basada en la democracia, la participación, la inclusión y la interculturalidad, a través del establecimiento de relaciones justas, solidarias, equitativas y pacíficas entre los



integrantes de la comunidad educativa. En la línea de desarrollo académico, el psicólogo o trabajador social promueve que los docentes utilicen los resultados de los perfiles de los estudiantes para realizar el acompañamiento grupal e individual desde la tutoría. Orientaciones para el Coordinador de Tutoría de Instituciones Educativas con Jornada Escolar Completa (2016, p. 11).

El trabajo del Psicólogo o Trabajador Social, es como una columna vertebral; es sumamente importante para la implementación de la Atención Tutorial Integral. Al no estar efectivizándose, los principales afectados son los estudiantes, quienes se encuentran en abandono respecto a su desarrollo socioemocional e incluso su desarrollo cognitivo, por parte de la escuela a la cual pertenecen, lo que va generando el incremento de problemas en la población adolescente, principalmente el bajo rendimiento escolar, embarazo adolescente, deserción escolar, alcoholismo y más.

Sin embargo, se puede inferir que una de las justificaciones por la que el profesional Psicólogo o trabajador social no logra cumplir al 100% con sus funciones, radica principalmente en que el personal CCAS, no es permanente, el tiempo mínimo de su contrato en la Institución Educativa es de tres meses y el máximo, dependerá de su desempeño, estando sujeto a la renovación de su contrato por parte del director de la Institución, por lo que es frecuente el cambio de los personales con un contrato CCAS y dentro de ellos se encuentra el Psicólogo o Trabajador Social y el personal de apoyo educativo.

En las IIEE con un modelo de Jornada escolar completa, el personal responsable en brindar el soporte socioemocional, lo describe la tabla N° 8 que vemos a continuación:

**Tabla 8**

*Número y porcentaje de la condición si la institución cuenta con un profesional que brinde soporte emocional*

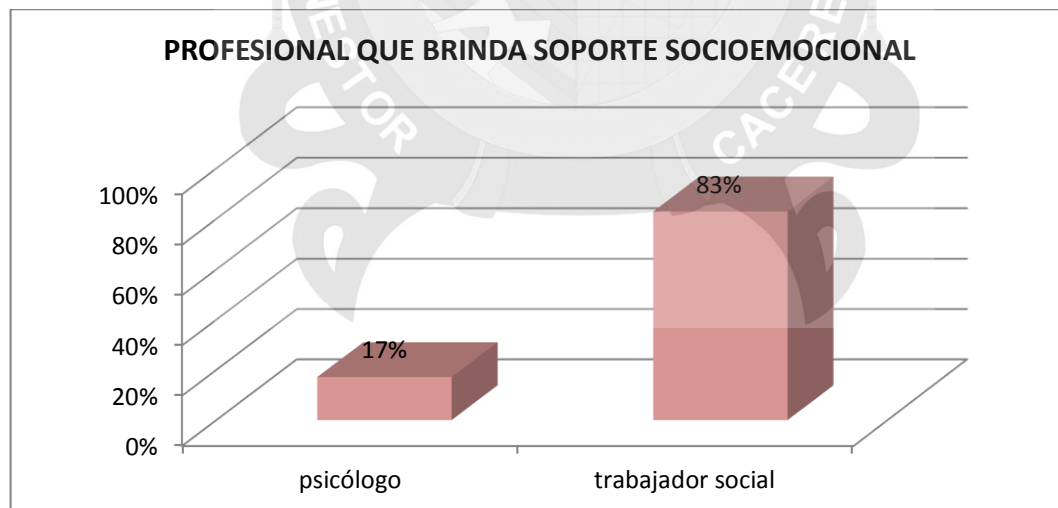
PROFESIONAL QUE BRINDA		
SOPORTE SOCIOEMOCIONAL	N	%
Psicólogo	38	17%
Trabajador social	184	83%
TOTAL	222	100%

**Fuente:** Cuestionario dirigido a docentes respecto a la implementación del ATI

**Elaboración:** La investigadora

**Figura 5**

Porcentaje de la condición si la institución cuenta con un profesional.



**Fuente:** Tabla 8

**Elaboración:** La investigadora





## INTERPRETACIÓN

La tabla manifiesta que el 83% de docentes asevera que el personal con el que cuenta su Institución Educativa es el Trabajador Social, mientras que solo el 17% cuenta con un Psicólogo.

Con la Jornada Escolar Completa, se ha logrado insertar en el campo educativo al Psicólogo, algo que desde ya buen tiempo se ha ido sugiriendo al Ministerio de Educación, por el aumento de problemas escolares y de aprendizaje, donde el conocimiento de un docente de aula es limitado en relaciones a la toma de decisiones frente a los problemas. Sin embargo esta expectativa, es menguada por la falta de este profesional en el campo educativo, tal como se muestra en la tabla 8.

Desde ya un buen tiempo se ha estado hablando de insertar un profesional especialista en poder brindar las herramientas necesarias a los docentes, a fin de que puedan atender las necesidades emocionales, sociales e incluso cognitivas de sus estudiantes, tal como manifiesta Forns (2010, p. 42), donde afirma que el objetivo básico de insertar el Psicólogo en el contexto educativo, es mejorar del acto pedagógico y la atención al desarrollo del estudiante; esta línea da forma a las funciones preventivas, de elaboración de programas educativos acordes con los desarrollos conceptuales del momento de detección y valoración individual y de asesoramiento a educadores. Todas ellas forman parte de las funciones actualmente reconocidas como propias del psicólogo escolar.

Según el aporte realizado por Gonzales (2015) "El psicólogo educativo tiene, potencialmente, la posibilidad de enriquecer al Sistema Educativo



Nacional, siempre y cuando enfoque sus esfuerzos a investigar de manera metódica los aciertos y problemas del sistema en sus diferentes aspectos, apoyándose en diversas escuelas teóricas psicológicas. Por tanto, se requiere que su función profesional no se limite a ciertos aspectos asignados, requiriendo una nueva orientación del trabajo psicológico hacia un sistema preventivo y hacia la programación de la práctica didáctica y el currículum general” (p. 12).

Muchas veces los profesionales de la educación de manera general se sienten supeditados a cumplir rígidamente la tarea asignada por el Ministerio de Educación aun cuando no se está de acuerdo. Sería fundamental ajustar el trabajo de este profesional, tomando en cuenta las necesidades de la población. Lo mismo sucede con el Psicólogo o Trabajador social, quien se siente limitado respecto al trabajo que pretende realizar, y más aún cuando el trabajo que se exige es netamente documentada y no obtener resultados.

Hernández (2008) menciona: “En la actualidad, el papel del psicólogo es muy amplio y su objetivo en la educación es su comprensión y mejoramiento. Así, los psicólogos educativos estudian lo que los maestros enseñan y cómo los alumnos aprenden, en el contexto del currículum nacional. Éstos son un elemento clave para el funcionamiento adecuado de los espacios académicos, ayudando no sólo a los alumnos, sino a todo el personal que ahí labora; por consiguiente, es un especialista que posee los conocimientos teóricos y prácticos para tratar de resolver problemas en cualquier aspecto de la educación, tanto en profesores como en alumnos al contar con los conocimientos suficientes para comprender el desarrollo cognitivo, moral,



social, y psicológico de las diferentes etapas por las que pasa el alumno" (p. 65).

Sin embargo como se pudo observar, el personal con el que se cuenta en la mayor parte de las IIEE es el trabajador social, quienes en algunas Instituciones vienen desempeñándose favorablemente, sin embargo, son profesionales que intervienen más en problemas sociales, investigan las condiciones de vida de los individuos, sus necesidades y potencialidades, para establezca soluciones a problemas generados por la interacción humana e institucional, a fin de lograr un mayor bienestar social para los estudiantes. Pero es difícil exigir que puedan internarse en la parte emocional de individuo o en problemas de aprendizaje como el bajo rendimiento escolar, porque como profesionales desconoces de procesos que involucra el aprendizaje de los sujetos.

4.2.1.1.4. Funciones del docente tutor.

Tabla 9

*Número y porcentaje de los ítems respecto a las funciones del tutor*

INDICADORES DE VARIABLE	NUNCA		A VECES		SIEMPRE		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Planificación y organización Ítems 1-4	121	55	90	41	11	5	222	100
	105	47	95	43	22	10	222	100
	24	11	127	57	71	32	222	100
	77	35	89	40	56	25	222	100
Tutoría grupal Ítems 5-6	0	0	50	23	172	77	222	100
	10	5	124	56	88	40	222	100
	116	52	103	46	3	1	222	100
Tutoría individual Ítems 7-10	118	53	75	34	29	13	222	100
	34	15	140	63	48	22	222	100
	104	47	82	37	36	16	222	100
Orientación a familias Ítems 11-14	53	24	118	53	51	23	222	100
	55	25	130	59	37	17	222	100
	124	56	95	43	3	1	222	100
Evaluación 15-16	128	58	94	42	0	0	222	100
	4	2	86	39	132	59	222	100
	152	68	70	32	0	0	222	100

**Fuente:** Cuestionario dirigido a docentes respecto a la implementación del ATI

**Elaboración:** La investigadora

Tabla 10

Número y porcentaje de la implementación del ATI según el indicador funciones del tutor

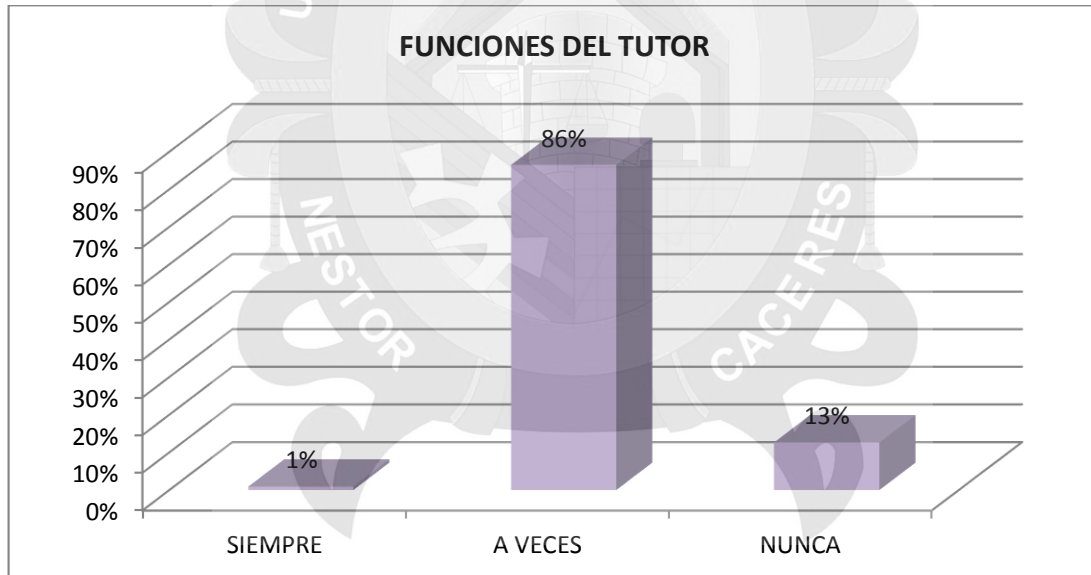
INDICADOR	N	%
SIEMPRE	2	1%
A VECES	192	86%
NUNCA	28	13%
TOTAL	222	100%

**Fuente:** Cuestionario dirigido a docentes respecto a la implementación del ATI

**Elaboración:** La investigadora

Figura 6

Porcentaje de la implementación de ATI según el indicador funciones del tutor.



**Fuente:** Tabla 10

**Elaboración:** La investigadora



## INTERPRETACIÓN

En la tabla 10 y figura 6, se tiene los resultados del cuestionario dirigido a los docentes respecto la implementación de la atención tutoría integral (ATI) según las funciones del tutor, teniendo en cuenta la escala siempre (Siempre se implementan las acciones inherentes a la atención tutorial Integral), observamos un 1% que representa a 2 docentes, en a veces (Se implementan a veces acciones inherentes a la atención tutorial Integral), observamos un 86% que representa a 192 docentes y en nunca (Nunca se implementan acciones inherentes a la atención tutorial Integral), observamos un 13% que representa a 28 docentes, de un total de 222 docentes.

Los resultados obtenidos manifiestan que el 86% los docentes que se desempeñan como tutores, cumplen con las funciones que les corresponde a veces. Este resultado es mucho más desalentador, en vista de que no se viene implementando como debe la Atención Tutorial Integral.

Pero cómo es posible este resultado, acaso los docentes califican como nefasto el trabajo que realiza como tutores, pues no. La función del tutor es bastante amplia, de las cuales, son muchas las funciones que lamentablemente las desconocen en absoluto. A qué se debe esta problema.

A continuación veamos la tabla 11 respecto a la condición laboral de los docentes tutore en las IIEE.

Tabla 11

Número y porcentaje de la condición laboral del docente encuestado

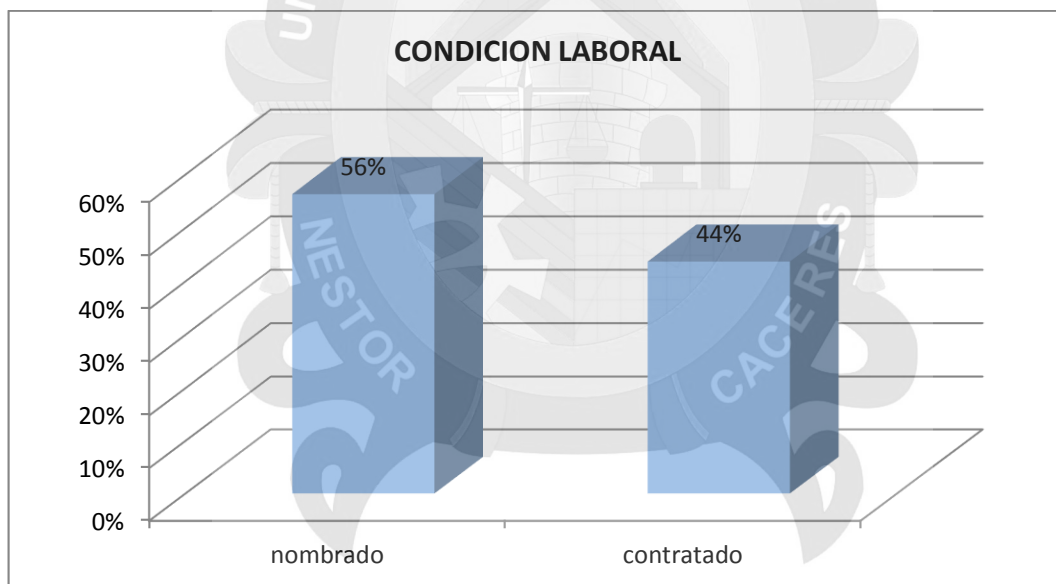
CONDICIÓN LABORAL	N	%
Nombrado	125	56%
Contratado	97	44%
TOTAL	222	100%

**Fuente:** Cuestionario dirigido a docentes respecto a la implementación del ATI

**Elaboración:** La investigadora

Figura 7

Porcentaje de la condición laboral del docente encuestado



**Fuente:** Tabla 11

**Elaboración:** La investigadora



## INTERPRETACIÓN

En la tabla 11 y figura 7, Los resultado obtenidos indican que el 56% de docentes son nombrados, los mismos que a su vez desempeñan como tutores, mientras que el 44% de docentes tutores son contratados, en efecto, tal como lo establece las orientaciones generales para la atención tutorial integral en el marco del modelo de jornada escolar completa de la educación secundaria, el órgano directivo de la Institución Educativas es el responsable de seleccionar a los docentes tutores, considerando que preferentemente ha de ser nombrado, por la misma razón de laborar más de un año en la Institución Educativa, razón por la cual, conoce a los estudiantes, en comparación a un docente que recién llega a la institución educativa.

Es frecuente no tomar mucha seriedad al momento de asignar como tutor a un docente, todavía prima la idea de que el área de tutoría solo es un relleno, que sirve para completar las horas pedagógicas del docente.

Otras de las características que ha de reunir un docente tutor es que debe ser un profesor de la sección, con un mínimo de dos horas de dictado, contar con capacidad de comunicarse con los estudiantes y padres de familia, contar con disposición para participar de programas de capacitación y debe contar con un reconocimiento por parte de los estudiantes y fundamentalmente ser un profesional idóneo y ético.

El trabajo de tutoría implica un trabajo arduo y contante, y no como aún se cree, solo diálogo, donde no se requiere contar con una sesión o peor aún, horas destinadas para que los estudiantes realicen sus tareas escolares. Lo manifestado por el autor de este estudio es corroborado con la tabla 12 que presentamos a continuación:



Tabla 12

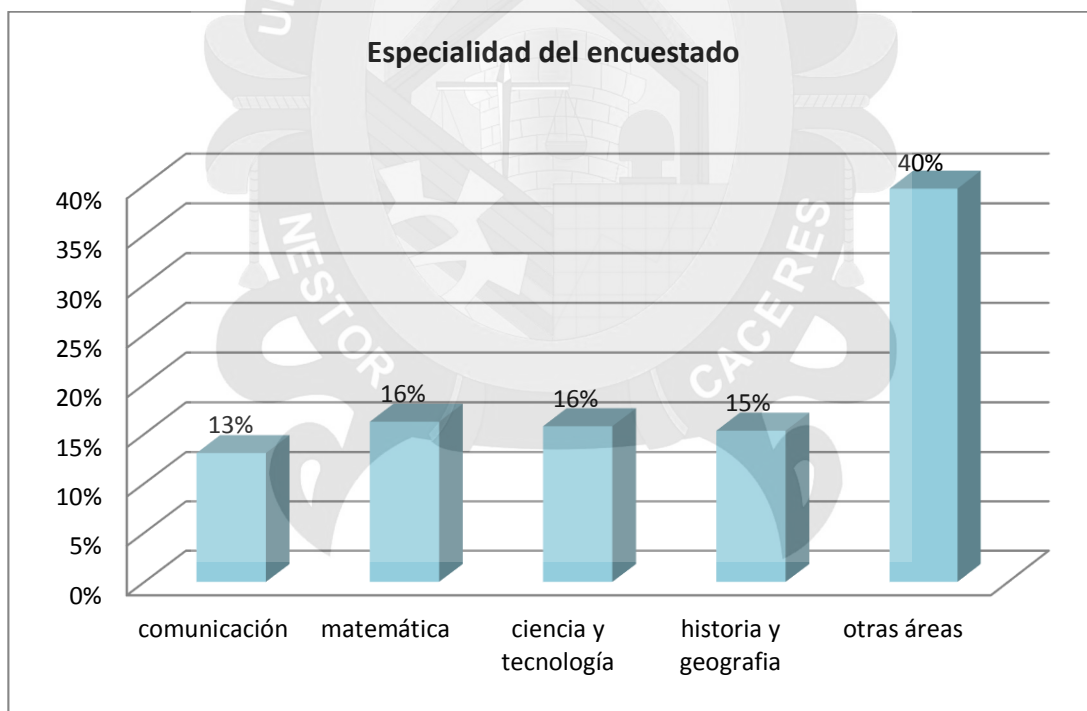
*Número y porcentaje de la especialidad del docente encuestado*

ESPECIALIDAD DEL ENCUESTADO	N	%
Comunicación	29	13%
Matemática	36	16%
Ciencia y tecnología	35	16%
Historia y geografía	34	15%
Otras áreas	88	40%
TOTAL	222	100%

**Fuente:** Cuestionario dirigido a docentes respecto a la implementación del ATI**Elaboración:** La investigadora

Figura 8

Porcentaje de la especialidad del docente encuestado.

**Fuente:** Tabla 12**Elaboración:** La investigadora

## INTERPRETACIÓN

Esta tabla manifiesta que el 40% de docentes tutores son de otras especialidades como arte, educación para el trabajo, persona familia relaciones humanas, religión, inglés, educación física, formación ciudadana y cívica, por lo que la tutoría solo son horas que ayudan a que el docente complete su carga horaria, razón por la cual muchos de ellos no asumen ser tutores con el debido compromiso.

Ahora veamos un bosquejo de las funciones que deben realizar un tutor como ha de lugar, como por ejemplo elaborar el Plan de Tutoría del aula, en función a un diagnóstico de aula, considerando las características, intereses y necesidades de los estudiantes, aparentemente es una tarea sencilla, sin embargo implica una serie de actividades que muchas veces por carecer de orientación y acompañamiento por el comité directivo, se adoptan programaciones existentes, las cuales fueron empleadas en contextos totalmente diferentes a donde labora el docente, por lo que pasa a ser un formalismo tener un Plan de Tutoría del Aula que solo ha de servir como evidencia de un supuesto diagnóstico que nunca se hizo en el aula, sin embargo quizá el obstáculo radica en la falta de un instrumento patrón que permita a los docente aplicarlo con sus estudiantes e interpretarlo en relación al contexto al cual pertenecen.

Según el Protocolo para la Aplicación de la Ficha de Monitoreo de la Acción Tutorial en las IIEE con modelo JEC (2015, P. 11), los directores y coordinadores, han recibido capacitación necesaria para que brinden un acompañamiento respecto a la implementación de la Atención Tutorial Integral,



y son ellos quienes se encuentran en la responsabilidad de capacitar a los tutores respecto a las funciones que debe desempeñar. Por ejemplo, debe conducirlos en el diagnóstico de aula para la formulación del Plan Tutorial de Aula.

El coordinador de tutoría, una vez brindado todas las herramientas necesarias para formular el plan tutorial de aula (PTA), ha de realizar el monitoreo de los siguientes documentos: Cronograma de sesiones de tutoría, cronograma de ejecución de proyectos de tutoría grupal, cronograma de actividades de tutoría grupal, cronograma de reuniones de aula con familias, cronograma de reuniones de comité de aula. Así mismo, el coordinador de tutoría, a de fiscalizar su cumplimiento durante el año.

El problema radica en asignar como docentes tutores a docentes quienes no tienen ni idea de cómo desempeñarse en el área de tutoría. Pero quién es responsable de conducirlo y acompañarlo, pues el coordinador de tutoría. Sin embargo, los docentes tutores ya tienen sesiones estructuradas, aun así es necesario que el Director o Coordinador TOE las visen a fin de tener un control sobre su cumplimiento.

Mercado, Palmerin y Sesento (2011, p. 3) manifiestan que la tutoría atiende una serie de necesidades y problemas, principalmente la tutoría grupal donde se puede atender demandas numerosas.

El desarrollo de la tutoría grupal es responsabilidad en cierta medida, del coordinador de tutoría, quien a través de las visitas a los tutores, presiona el cumplimiento de las sesiones. La tutoría grupal actualmente ya viene cobrando



importancia, y es un ambiente propicio para orientar y atender las necesidades e intereses de los estudiantes a partir del encuentro grupal con su tutora o tutor. Promoviendo un clima de confianza y respeto y el diálogo abierto y democrático, donde la reflexión sea un elemento fundamental.

Así mismo, promover la participación activa de los estudiantes, la formación en valores, la solidaridad, el trabajo colaborativo y otros, desarrolla en el estudiante la dimensión personal, social y de los aprendizajes y se desarrolla principalmente mediante sesiones de tutoría, MINEDU (2015).

Sin embargo, respecto a la tutoría individual, radica el problema, porque aún no se ha logrado que los tutores cotejen información respecto a sus estudiantes y los consignen en las fichas Informativas de cada uno, contemplando información personal, familiar y académica del estudiante. De misma forma, los tutores no acostumbran realizar entrevista a los estudiantes y mucho menos tener las fichas de Entrevista con quienes hicieron tutoría individual.

Ludwig (2014) "Manifiesta que la relación familia-escuela es un pilar básico en la educación de cualquier individuo y para poder conseguir un desarrollo íntegro tanto física como psíquica y socialmente" (p. 3). En la línea de orientación a la familia, es fundamental la comunicación tutor- familia respecto a la educación de sus hijos, las cuales son programadas por los coordinadores de tutoría, de misma forma, las entrevistas es un oportunidad para establecer contacto personal con la familia, recoger información (datos relevantes del estudiante y su contexto familiar) y/o brindar orientaciones sobre el desarrollo integral de sus hijos en el marco de las acciones correspondientes



a la tutoría individual, las cuales también a de fiscalizar el coordinador de tutoría.

En conclusión, los agentes tutoriales vienen descuidando sus funciones, donde los más perjudicados son los estudiantes, porque no están contado con el apoyo necesario para poder afrontar los problemas que en su etapa son frecuentes.

Para garantizar la formación integral de los estudiantes, tal como lo estable el modelo de gestión de la calidad educativa IPEBA, la función más importante de toda institución educativa, es la de satisfacer las necesidades del estudiante, para tal efecto, es imprescindible evaluar mediante instrumentos que permitan conocer más de cerca cuáles podrían ser las necesidades que requieren atención.

Según la guía de Tutoría y Orientación Educativa (2005) "Es posible pensar que la orientación y la tutoría constituyen funciones inherentes a la enseñanza, dado que en efecto acompañar a los estudiantes en el tránsito por su experiencia escolar involucra a todos aquellos actores comprometidos con la docencia: directivos, profesores, preceptores, u otros profesionales. Desde este punto de vista, la orientación y tutoría va más allá de la responsabilidad específica que se atribuya a quienes asuman el rol de tutor en la escuela. Sin embargo, el hecho de contar con tutores que toman a su cargo este rol en forma específica muchas veces hace que sobre ellos recaiga una serie de responsabilidades que en realidad debieran ser asumidas por toda la escuela. El tutor se encuentra así en una situación que siempre plantea aristas difíciles de resolver dado que ellos son quienes deben gestionar acciones para



acompañar y enriquecer la escolaridad de los estudiantes, a partir de la creación o articulación de instancias de trabajo ya existentes, no en forma individual y aislada, sino junto a otros" (p. 63).

Katerine (2013) "En las instituciones educativas los alumnos presentan diversos comportamientos, desde la pasividad hasta la agresividad, los cuales pueden generar en el docente momentos de tensión, hasta el punto de tornarse inmanejable la situación dentro y fuera del aula de clase. Es allí donde se oye hablar de los llamados estudiantes "indisciplinados" o "perezosos", algunos de ellos con comportamientos agresivos no solo hacia sus compañeros sino con los mismos docentes. Otros son conocidos como "los que no les gusta integrarse al grupo o se apartan de él", y naturalmente ni el uno ni el otro rinden académicamente. En términos generales, estos niños son excluidos y la ayuda que reciben es poca, por no decir que nula. En los casos donde el docente se da a la ardua tarea de saber el porqué de la situación problemática, éste no cuenta con herramientas necesarias ni con la ayuda institucional, otros colegas suyos simplemente no desean "meterse en problemas" (p. 34).

4.2.1.1.5. Funciones del personal de apoyo educativo.

Tabla 13

Número y porcentaje de los ítems respecto a las funciones del personal de apoyo educativo

INDICADORES DE VARIABLE	NUNCA		A VECES		SIEMPRE		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%
	115	52	83	37	24	11	222	100
Promueve la convivencia democrática	111	50	101	45	10	5	222	100
Ítems 1-6	116	52	97	44	9	4	222	100
	90	41	105	47	27	12	222	100
	99	45	82	37	41	18	222	100
Apoya al profesor tutor	29	13	91	41	102	46	222	100
Ítems 7-9	110	50	82	37	30	14	222	100
	119	54	68	31	35	16	222	100
	64	29	111	50	47	21	222	100

**Fuente:** Cuestionario dirigido a docentes respecto a la implementación del ATI

**Elaboración:** La investigadora

**Tabla 14**

*Número y porcentaje de la implementación del ATI según el indicador funciones del personal de apoyo educativo*

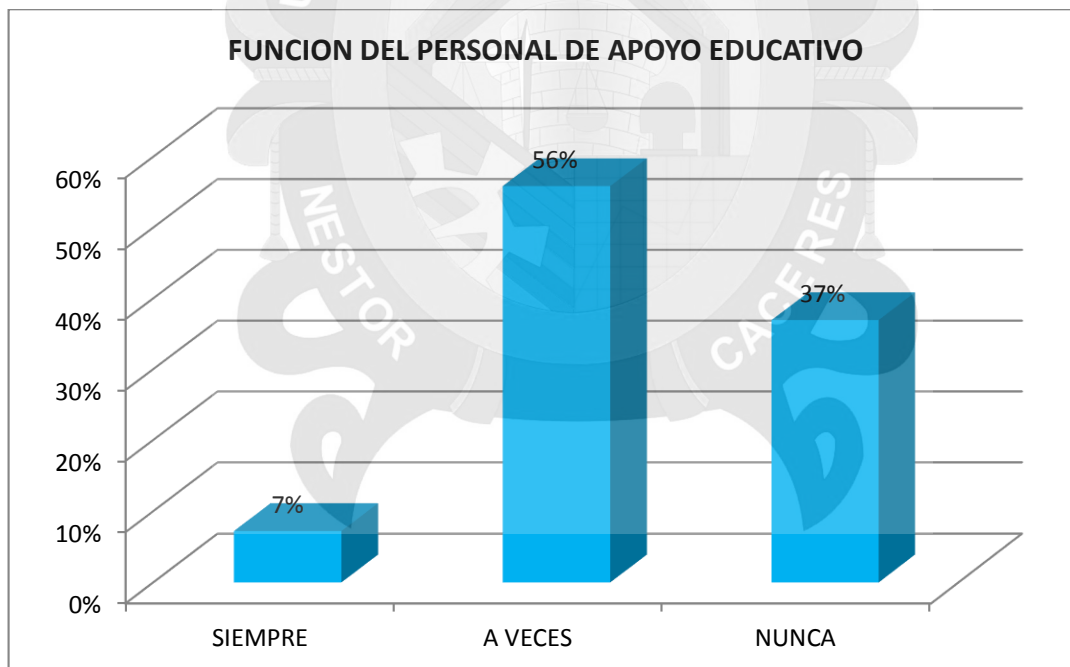
INDICADOR	N	%
SIEMPRE	16	7%
A VECES	124	56%
NUNCA	82	37%
TOTAL	222	100%

**Fuente:** Cuestionario dirigido a docentes respecto a la implementación del ATI

**Elaboración:** La investigadora

**Figura 9**

Porcentaje de la implementación de ATI según el indicador funciones del personal de apoyo educativo.



**Fuente:** Tabla 14

**Elaboración:** La investigadora





## INTERPRETACIÓN

En la tabla 14 y figura N° 9, se tiene los resultados del cuestionario dirigido a los docentes respecto la implementación de la atención tutoría integral (ATI) según las funciones del personal de apoyo educativo, teniendo en cuenta la escala siempre (Siempre se implementan las acciones inherentes a la atención tutorial Integral), observamos un 7% que representa a 16 docentes, en a veces (Se implementan a veces acciones inherentes a la atención tutorial Integral), observamos un 56% que representa a 124 docentes y en nunca (Nunca se implementan acciones inherentes a la atención tutorial Integral), observamos un 37% que representa a 82 docentes, de un total de 222 docentes.

Los datos manifiestan que, según la apreciación de los docentes, el 56% del personal de apoyo educativo a veces cumple con sus funciones y el 37% nunca lo hace, siendo un número considerable y un resultado muy desalentador.

Es importante aclarar que las funciones que desempeñan los Auxiliares de Educación no son iguales al del Personal de Apoyo educativo. Sus funciones son mucho más comprometedoras en relación a la Implementación de la Atención Tutorial Integral. Son quienes proporcionan la información más detallada respecto a la asistencia de los estudiantes, conflictos, permisos, malestares, indisciplina, el ingreso a las aulas escolares, el cumplimiento del reglamento interno de la Institución Educativa y promoción de los valores institucionales; de misma forma han de mantener constantemente informado a los docentes respecto de los estudiantes.



El perfil de personal de Apoyo Educativo tiene que ser exigente, por la misma razón de ser quien reemplaza a los docentes que por motivos contemplados en la ley de educación, faltan a la Institución Educativa, por lo que ha de estar constantemente informado sobre progreso de la planificación curricular en las diferentes áreas en la institución, para no afectar el trabajo académico de los estudiantes.

Así mismo, es el personal de Apoyo Educativo es responsable de generar un ambiente de buen clima escolar, velando por el bienestar de los estudiantes y detectando posibles casos de violencia. Así mismo, está en la obligación de proporcionar información necesaria pero solo para fines educativos, ya sea al director, coordinador de tutoría, psicólogo o trabajador social, tutores y docentes en general de la institución educativa.

Sin embargo, el resultado de este estudio nos hacer ver que el Personal de Apoyo Educativo cumple eventualmente con sus funciones, las cuales son fundamentales dentro de la Institución Educativa, por lo que nos hace suponer que no cuentan con el acompañamiento y monitoreo por parte del comité directivo de las IIEE, especialmente por parte del coordinador de Tutoría.

En efecto, el personal de apoyo educativo esta en derecho de exigir capacitación y acompañamiento en lo que a sus funciones respecta, por la misma razón de que el personal directivo cuenta con información y recursos necesarios para poder ayudarlos en beneficio de la Institución Educativa.

**4.2.2. Resultados respecto al bajo rendimiento escolar (BRE) en estudiantes de IIEE con un modelo de jornada escolar completa (JEC)**

**4.2.2.1. Apreciación docente respecto al bajo rendimiento escolar BRE en estudiantes de IIEE con un modelo de jornada escolar completa (JEC).**

**Tabla 15**

*Número y porcentaje del bajo rendimiento escolar*

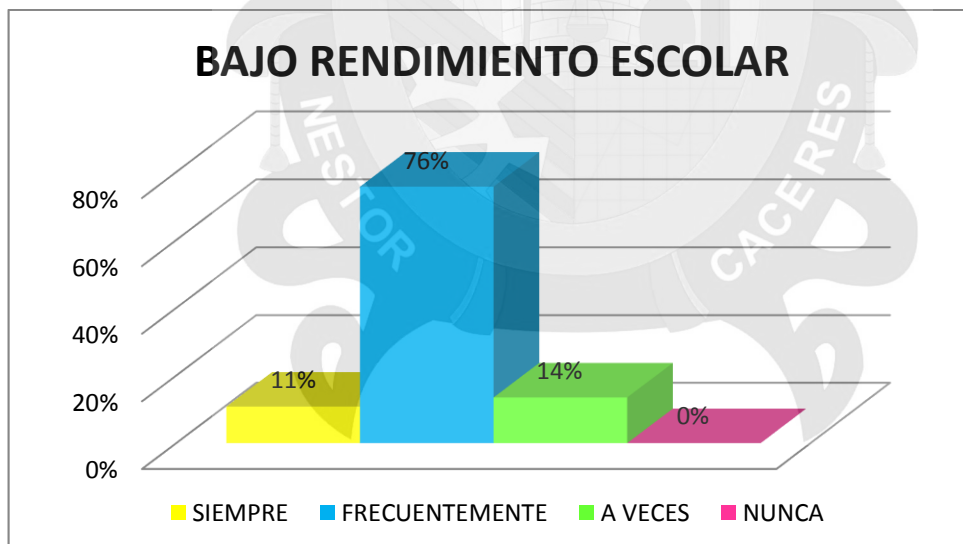
INDICADOR	N	%
SIEMPRE	24	11%
FRECUENTEMENTE	168	76%
A VECES	30	14%
NUNCA	0	0%
TOTAL	222	100%

**Fuente:** Cuestionario dirigido a docentes respecto al rendimiento escolar

**Elaboración:** La investigadora

**Figura 10**

Porcentaje del bajo rendimiento escolar.



**Fuente:** Tabla 27

**Elaboración:** La investigadora



## INTERPRETACIÓN

En la tabla 15 y figura 10, se tiene los resultados del Cuestionario dirigido a los Docentes respecto al rendimiento escolar, teniendo en cuenta la escala siempre, observamos un 11% que representa a 24 docentes, en frecuentemente observamos un 76% que representa a 168 docentes, en a veces observamos un 14% que representa a 30 docentes y en nunca ningún docente respectivamente de un total de 222 docentes.

Los resultados obtenidos, según la apreciación docente respecto al rendimiento escolar de sus estudiantes, manifiesta que el 76% de docentes encuestados evidencia frecuentemente conductas características de un estudiantes con problemas de Bajo Rendimiento Escolar en la Institución Educativa donde actualmente labora.

Según PISA Estudiantes de Bajo Rendimiento (2016) "El bajo rendimiento escolar es un problema que no sólo afecta al Perú, desafortunadamente está presente en la gran mayoría de los países, es por esta razón que existe una gran cantidad de estudios que están enfocados a buscar las causas y efectos de este fenómeno" (p. 5).

Los resultados obtenidos en la ECE (Evaluación Censal de Educación) del año 2016, manifiesta que un buen número de estudiantes de los diversos ámbitos de nuestro país, evidencian un Bajo Rendimiento. Los resultados obtenidos en segundo grado de educación secundaria en el departamento de Puno, muestra que el 50.5% de estudiantes se encuentra en un nivel de previo inicio respecto al área de historia y geografía; en el área de matemática, el 60.8% de estudiantes se encuentran en un previo inicio respecto a su



aprendizaje y en lectura el 54.15 % de los estudiantes se encuentran en previo inicio respecto al nivel que le corresponde.

En ese escenario, los resultados muestran que más de la mitad de la población de estudiantes de nuestro departamento, no ha logrado aprender ni lo más elemental respecto al ciclo al que corresponde.

González (2003) "Lo cierto es que, independientemente del conjunto de factores que hayan confluído para dar lugar a este fenómeno, en la actualidad el fracaso escolar ha traspasado el ámbito meramente educativo para convertirse en un problema social que preocupa a economistas, políticos y, como no, a ciudadanos y educadores" (p. 54).

Perú un país multilingüe y pluricultural, respecto a educación, todo un mundo por descubrir, donde el currículo nacional no es del todo funcional, por no responder a las necesidades propias de cada cultura, el problema de Bajo Rendimiento Escolar se agudiza mucho más.

Según PISA Estudiante de Bajo Rendimiento (2016) muestra: "Más de uno de cada cuatro alumnos de 15 años de los países de la OCDE no han alcanzado un nivel básico de conocimientos y habilidades en al menos una de las tres asignaturas principales evaluadas por PISA: lectura, matemáticas y ciencia. En números absolutos, esto significa que cerca de 13 millones de alumnos de 15 años en los 64 países y economías participantes en PISA 2012 tuvieron un bajo rendimiento en al menos una asignatura; en algunos países, este fue el caso de más de uno de cada dos alumnos" (p. 35).

Ahora, si contrastamos la estimación realizada por Pisa, donde en dicha evaluación, nuestro país ocupamos el último lugar; entonces el número de



estudiantes con problemas de Bajo Rendimiento Escolar es mucho mayor, por lo que un docente frecuentemente se enfrenta a este problema, tal como se muestra en este estudio.

A continuación veamos en la tabla 16 donde, según la apreciación docente, la nota promedio que obtiene la mayor parte de los estudiantes en la Institución Educativa donde labora actualmente.



**Tabla 16**

*Número y porcentaje de la nota promedio que obtienen los estudiantes según la apreciación docente*

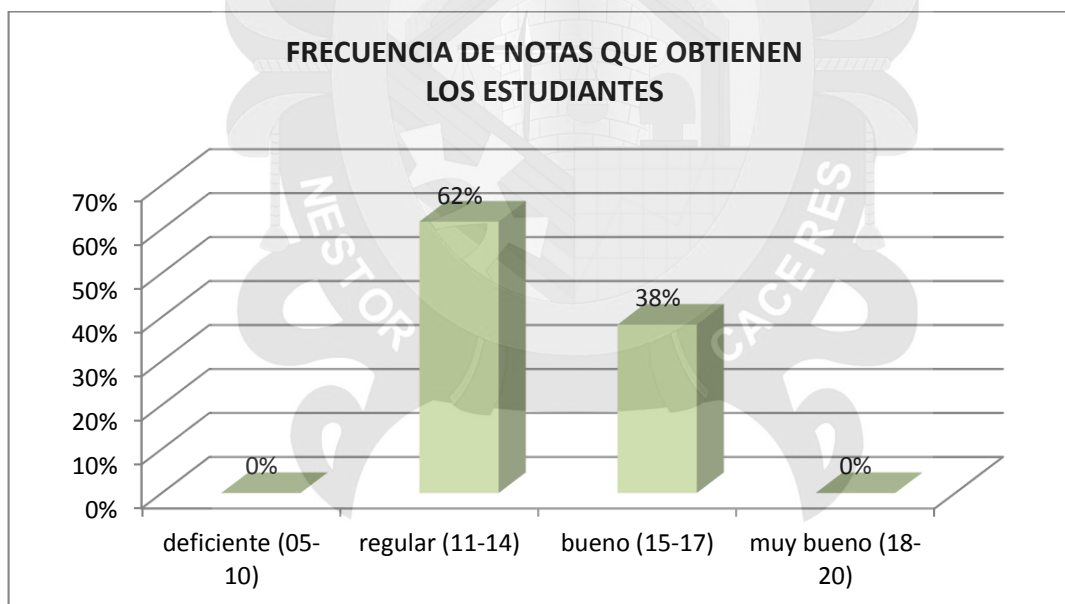
<b>NOTA PROMEDIO DE LOS ESTUDIANTES</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
deficiente (05-10)	0	0%
regular (11-14)	137	62%
bueno (15-17)	85	38%
muy bueno (18-20)	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>222</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Cuestionario dirigido a docentes respecto al rendimiento escolar

**Elaboración:** La investigadora.

**Figura 11**

Porcentaje la nota promedio que obtienen los estudiantes según la apreciación docente.



**Fuente:** Tabla16

**Elaboración:** La investigadora



## INTERPRETACIÓN

Este resultado, según la apreciación docente, indica que el 62% de maestros considera que el promedio de nota que obtiene sus estudiantes, se encuentra categorizado entre 11 y 14, que significa que alcanzan solo a un aprendizaje regular.

El bajo rendimiento es un problema en la escuela tiene efectos a largo plazo tanto para los individuos, como para un país. Los estudiantes que evidencian un rendimiento bajo a la edad de 15 años, corren el riesgo de abandonar completamente sus estudios; y cuando una gran proporción de la población carece de habilidades básicas, el crecimiento económico de un país a largo plazo se ve amenazado.

Por otro lado, aquellos estudiantes donde reciben un apoyo incondicional por parte de sus docentes de escuelas en las que los profesores los apoyan más, manifiestan una moral alta, donde existen menos probabilidades de bajo rendimiento, mientras que los estudiantes cuyo docentes evidencias pocas expectativas para con ellos y se ausentan con más frecuencia, son mucho más propensos a tener un rendimiento bajo, incluso considerando el nivel socioeconómico de los estudiantes y las escuelas, OCDE (2012).



#### 4.2.2.2. Factores extrínsecos del bajo rendimiento escolar.

##### 4.2.2.2.1 Resultados del bajo rendimiento escolar según el factor escolar.

**Tabla 17**

*Número y porcentaje del bajo rendimiento escolar según el factor escolar*

INDICADORES DE VARIABLES	Nunca		A veces		Frecuente mente		Siempre		TOTAL	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Estudiantes con bajos resultados académicos. ítems 1	0	0	68	31	98	44	56	25	222	100
Estudiantes con lagunas importantes en sus conocimientos. ítems 2-3	1	0	52	23	97	44	72	32	222	100
Estudiantes con dificultades en expresión oral y escrito. ítems 4	2	1	46	21	101	45	73	33	222	100
Estudiantes con dificultades para leer y comprender textos orales y escritos. ítems 5-7	0	0	35	16	101	45	86	39	222	100
Estudiantes con malos hábitos de estudio. ítems 8	1	0	37	17	98	44	86	39	222	100
Estudiantes sin motivación para estudiar. ítems 9-10	0	0	19	9	89	40	114	51	222	100
Estudiantes que faltan a la escuela frecuentemente. ítems 11	9	4	86	39	103	46	24	11	222	100
	3	1	27	12	116	52	76	34	222	100
	8	4	53	24	95	43	66	30	222	100
	0	0	10	5	97	44	115	52	222	100
	2	1	108	49	75	34	37	17	222	100

**Fuente:** Cuestionario dirigido a docentes respecto al rendimiento escolar

**Elaboración:** La investigadora

Tabla 18

*Número y porcentaje del bajo rendimiento escolar según el factor escolar*

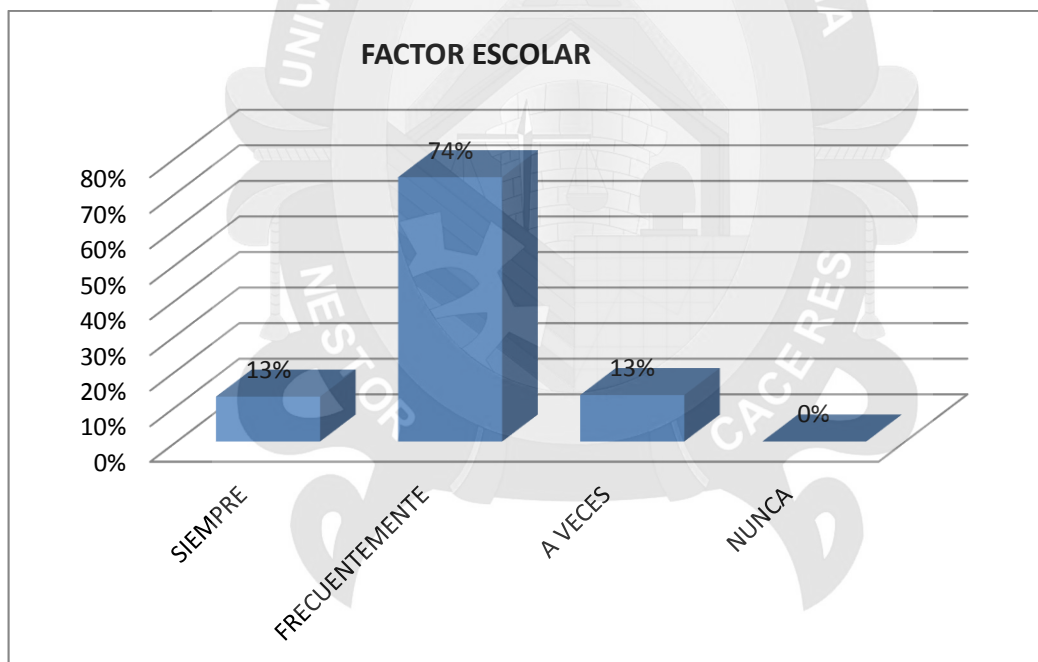
INDICADOR	N	%
SIEMPRE	28	13%
FRECUENTEMENTE	165	74%
A VECES	29	13%
NUNCA	0	0%
TOTAL	222	100%

**Fuente:** Cuestionario dirigido a docentes respecto al rendimiento escolar

**Elaboración:** La investigadora

Figura 22

Porcentaje del bajo rendimiento escolar según el factor escolar.



**Fuente:** Tabla 30

**Elaboración:** La investigadora



## INTERPRETACIÓN

En la tabla 18 y figura 12, se tiene los resultados del cuestionario dirigido a los docentes respecto al bajo rendimiento escolar en el factor escolar, teniendo en cuenta la escala siempre, observamos un 13% que representa a 28 docentes, en frecuentemente observamos un 74% que representa a 165 docentes, en la escala de a veces observamos un 13% que representa a 29 docentes y en la escala de nunca no observamos a ninguno respectivamente de un total de 222 docentes.

Los resultados obtenidos manifiestan que el 74% de los docentes encuestados, frecuentemente perciben características de un Bajo Rendimiento Escolar, determinado por el Factor Escolar, en los estudiantes de la Institución Educativa donde labora.

Reynoso (2011, p. 149), establece una asociación entre el entorno escolar y el rendimiento escolar, donde se establece que la organización institucional, los recursos materiales, la responsabilidad del docente en dirigir la materia, influyen en el rendimiento escolar.

Para Tuc (2013) "El clima del aula debe ser un ambiente facilitador del aprendizaje, implica elementos como: organización del aula, relaciones interpersonales, programación de contenidos, establecimiento de normas, entre otros. Se busca preparar estudiantes analíticos, reflexivos, críticos y propositivos; constructores de su propio aprendizaje. Sin embargo en la actualidad, en las instituciones educativas que están bajo la administración del gobierno, descuidan este factor por múltiples razones como: falta de iniciativa,



creatividad, gestión, optimización, falta de recursos y desinterés de los actores educativos” (p. 11).

Que en el aula no se logre generar un buen clima, influye significativamente en el rendimiento escolar de los estudiantes, provocando en ellos: desinterés, cansancio, indisciplina, falta de participación y bajas calificaciones al final del cada bloque. Todas estas debilidades en la educación causan preocupación en docentes y padres de familia.

Romero y Caballero, (2008) “Analizan las relaciones entre clima social del aula y clima general de la sociedad en la que la escuela se inserta. Actualmente, son muchas las noticias sobre las dificultades que dicen atravesar los docentes en las escuelas públicas, entre las que se encuentran: falta de disciplina en el alumnado y aumento de las conductas disruptivas. Ante esto, Romero y Caballero, piensan que es necesario hacer un análisis profundo de las relaciones sociales, en el espacio donde los estudiantes construyen su aprendizaje. Identificar si el aula, es un lugar, en el que se sienten percibidos, más allá del momento del control de asistencia” (p. 76).

Tulic (1998) “Es aquí donde el docente a de emplear las teorías psicológicas, y donde debe usar una serie de estrategias de aprendizaje basadas en la cooperación, donde todos los estudiantes encuentran un lugar para crear, se encienda el deseo de aprender, colaborar, opinar, crear; en lugar de desear que el curso termine lo antes posible. En estos casos los objetos de conocimiento son elementos significativos y atractivos cercanos a la realidad que día a día vive el estudiante. Para poder alcanzar los objetivos de aprendizaje, es fundamental utilizar métodos que permitan abordar los



contenidos, desde la experiencia de vida de los estudiantes, para propiciar un aprendizaje significativo” (p. 84).

Por otro lado Tejeda (2009) “El clima del aula es un aspecto importante que se tiene que abordarse adecuadamente para el éxito en las actividades escolares y para formar estudiantes alegres, felices, respetuosos, que estén plenamente conscientes de la importancia de ser personas y que puedan relacionarse con los compañeros” (p. 32).

Según González (2003) “Los bajos resultados que los estudiantes obtienen, se debe a la dificultad para utilizar correctamente algunas estrategias de aprendizaje. Este problema es frecuente en estudiantes del ámbito rural, donde no se les ha inculcado buenos hábitos de estudio, el mismo que probablemente también afecte su rendimiento académico” (p. 21).

**4.2.2.2. Resultados del bajo rendimiento escolar según el factor social.**

**Tabla 19**

*Número y porcentaje de los ítems que corresponden al bajo rendimiento escolar según el factor social*

INDICADORES DE VARIABLE	Nunca		A veces		Frecuente mente		Siempre		TOTAL	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Estudiantes con trastorno de conducta.	6	3	61	27	72	32	83	37	222	100
Ítems 1										
Estudiantes agresivos.	2	1	67	30	80	36	73	33	222	100
Ítems 2										
Estudiantes que se relacionan con amigos problemáticos.	1	0	26	12	119	54	76	34	222	100
	0	0	26	12	99	45	97	44	222	100
	0	0	23	10	113	51	86	39	222	100
Ítems 3-5										

**Fuente:** Cuestionario dirigido a docentes respecto al rendimiento escolar

**Elaboración:** La investigadora

Tabla 20

Número y porcentaje del bajo rendimiento escolar según el factor social

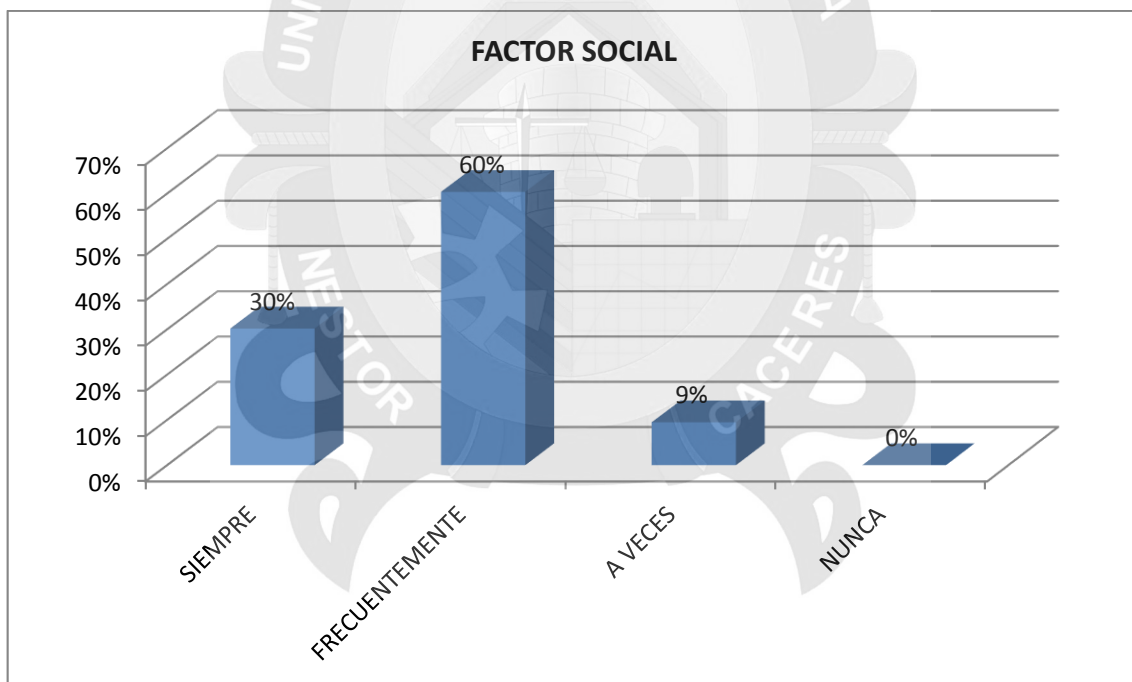
INDICADOR	N	%
SIEMPRE	67	30%
FRECUENTEMENTE	134	60%
A VECES	21	9%
NUNCA	0	0%
TOTAL	222	100%

**Fuente:** Cuestionario dirigido a docentes respecto al rendimiento escolar

**Elaboración:** La investigadora

Figura 13

Porcentaje del bajo rendimiento escolar según el factor social.



**Fuente:** Tabla 33

**Elaboración:** La investigadora



## INTERPRETACIÓN

En tabla 20 y figura 13, se tiene los resultados del cuestionario dirigido a los docentes respecto al bajo rendimiento escolar en el factor social, teniendo en cuenta la escala siempre observamos un 30% que representa a 67 docentes, en la escala de frecuentemente observamos un 60% que representa a 134 docentes, en la escala de a veces observamos un 9% que representa a 21 docentes y en la escala nunca, ningún docente respectivamente de un total de 222 docentes.

Los resultados obtenidos manifiestan que el 60% de los docentes encuestados, frecuentemente perciben características de un Bajo Rendimiento Escolar, determinado por el Factor Social en los estudiantes de la Institución Educativa donde labora.

Marinas (2012) "Al hablar de factores sociales nos referimos a la familia, a los amigos, todo el medio que nos rodea, la cultura y nivel cultural de familiares y amigos, el nivel económico de la familia, el medio en el que nos movemos. Y desde una visión más amplia, los medios audiovisuales, los medios de difusión masiva, la política del país, la cultura del país, la economía del país y el sistema educativo del país. Todos estos son factores sociales que determinan el rendimiento académico de una persona en su paso por la etapa de escolarización" (p. 2).

Otro factor es la relación con los pares, quienes determinan la conducta de los jóvenes y su motivación académica, lo cual revelaría los resultados académicos y daría respuestas al rendimiento y a su vez al fracaso, Narvaez y Oyola (2015, p.13).

A continuación, mostramos el cuadro N° 21, donde se vislumbra el ámbito de donde provienen los estudiantes, según la estima realizada por los docentes.



Tabla 21

Número y porcentaje de que ámbito provienen los estudiantes

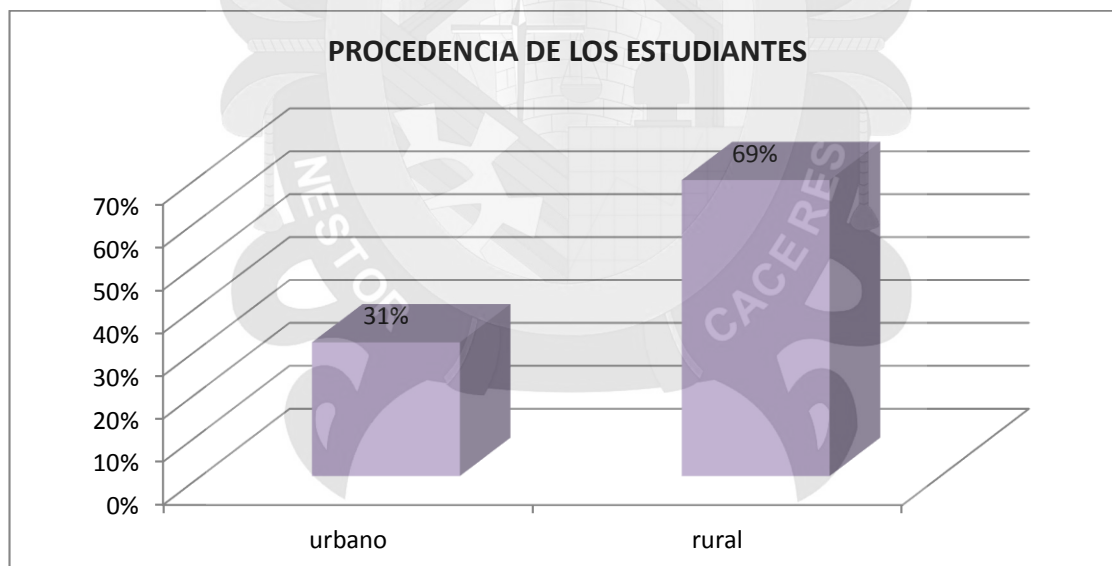
PROCEDENCIA DE LOS ESTUDIANTES	N	%
Urbano	69	31%
Rural	153	69%
TOTAL	222	100%

**Fuente:** Cuestionario dirigido a docentes respecto al rendimiento escolar

**Elaboración:** La investigadora

Figura 14

Porcentaje de que ámbito provienen los estudiantes.



**Fuente:** Tabla 21

**Elaboración:** La investigadora



## INTERPRETACIÓN

Los resultados obtenidos, ilustran que, según la apreciación docente, el 69% de estudiantes proviene de zonas rurales, lo que crea un clima mucho más favorable para que el estudiante manifieste un bajo rendimiento escolar.

En ese escenario, los estudiantes corren el riesgo de crear vínculos con personas de mala influencia social, sea dentro o fuera de la escuela, influencias negativas del grupo de iguales, condiciones sociales del entorno (barrio, pandillas, pautas subculturales, etc.).

Por otro lado, una de las razones por las que los estudiantes evidencian bajo rendimiento escolar, quizá sea a consecuencia del idioma. Es importante señalar, que en el ámbito rural, la comunicación se da en su lengua materna, en este caso el quechua, que influye mucho en su aprendizaje, dificultando por ejemplo la comprensión de un texto en español o al momento de expresarse en español. Muchos estudio corroboran lo manifestado; se conoce que el ser humano procesa lo que lee de manera adecuada en su lengua materna. Esto hace que el problema se agudice más, sin embargo estas necesidades a través de la tutoría, planteando alternativas afectivas.

### 4.2.2.2.3. Resultados del bajo rendimiento escolar según el factor familiar.

Tabla 22

*Número y porcentaje de los ítems que corresponden al bajo rendimiento escolar según el factor familiar*

INDICADORES DE VARIABLE	nunca		a veces		frecuente mente		siempre		TOTAL	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Padres que no se interesan por el desenvolvimiento escolar de sus hijos. Ítems 1	5	2	36	16	86	39	95	43	222	100
Padres que no pueden controlar a sus hijos. Ítems 2	7	3	24	11	98	44	93	42	222	100
Estudiantes que no estudian en casa. Ítems 3	5	2	38	17	91	41	88	40	222	100
Padres sin expectativas del futuro de sus hijos. Ítems 4	10	5	71	32	115	52	26	12	222	100

**Fuente:** Cuestionario dirigido a docentes respecto al rendimiento escolar

**Elaboración:** La investigadora

Tabla 23

*Número y porcentaje del bajo rendimiento escolar según el factor familiar*

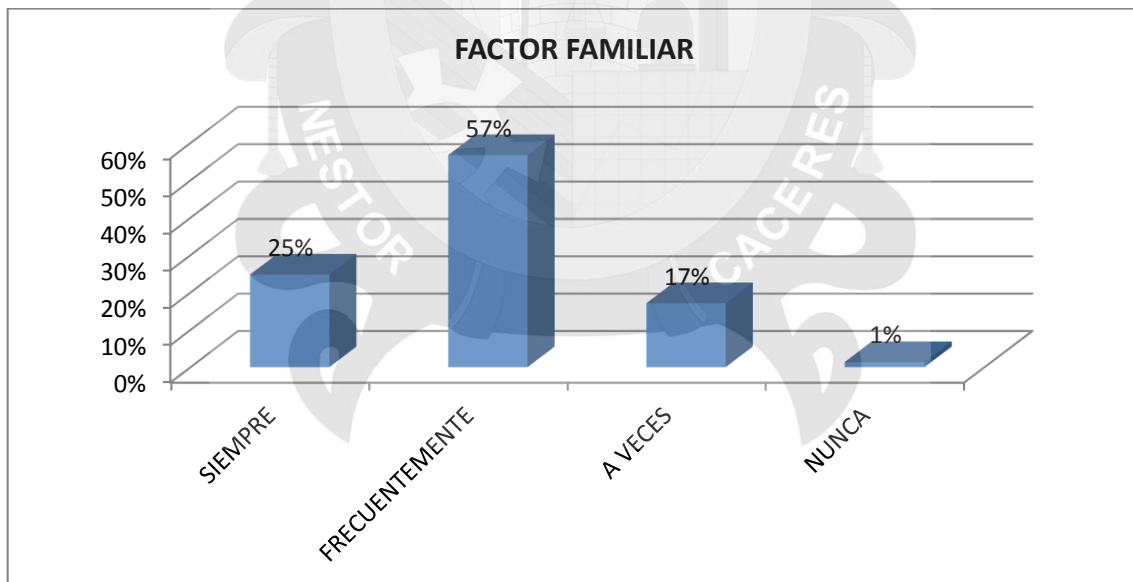
INDICADOR	N	%
SIEMPRE	55	25%
FRECUENTEMENTE	126	57%
A VECES	38	17%
NUNCA	3	1%
TOTAL	222	100%

**Fuente:** Cuestionario dirigido a docentes respecto al rendimiento escolar

**Elaboración:** La investigadora

Figura 15

Porcentaje del bajo rendimiento escolar según el factor familiar.



**Fuente:** Tabla 23

**Elaboración:** La investigadora



## INTERPRETACIÓN

En la tabla 23 y figura 15, se tiene los resultados del cuestionario dirigido a los docentes respecto al rendimiento escolar en el factor familiar, teniendo en cuenta la escala siempre observamos un porcentaje de 25% que representa a 55 docentes, en la escala frecuentemente observamos un porcentaje de 57% que representa a 126 docentes, en la escala a veces observamos un porcentaje de 17% que representa a 38 docentes y en la escala nunca observamos un porcentaje de 1% que representa a 3 docentes respectivamente de un total de 222 profesores.

Los resultados obtenidos manifiestan que el 57% de los docentes encuestados, frecuentemente perciben características de un Bajo Rendimiento Escolar determinado por el Factor Familiar en los estudiantes de la Institución Educativa donde labora.

Los estudiantes de IIEE con un modelo de Jornada escolar completa, son aquella que alberga un número considerable de estudiantes que provienen de la zona rural, tan como se ha descrito en el acápite anterior, por lo que esta información es complementada por la tabla N° 15 que presentamos a continuación.

**Tabla 24**

*Número y porcentaje de según su observación del docente respecto a con quién viven los estudiantes*

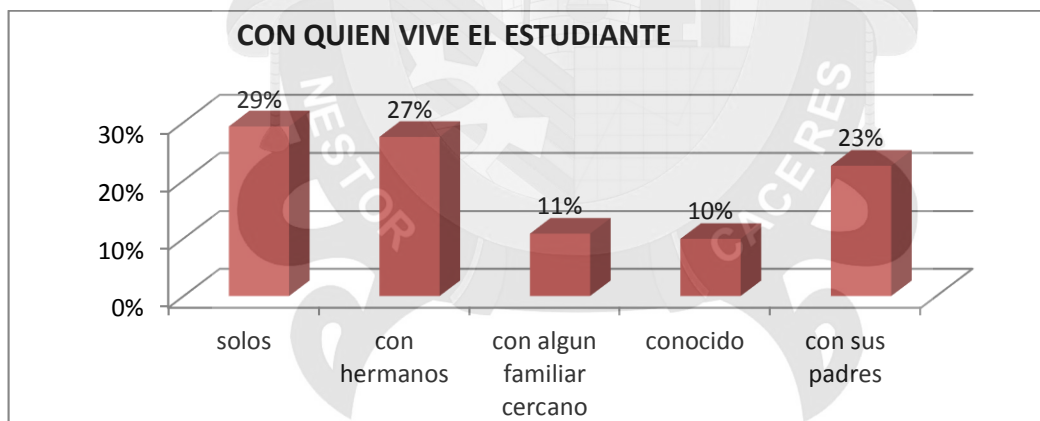
<b>CON QUIEN VIVE EL ESTUDIANTE</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
solos	65	29%
con hermanos	61	27%
con algún familiar cercano conocido	24	11%
con sus padres	50	23%
<b>TOTAL</b>	<b>222</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Cuestionario dirigido a docentes respecto al rendimiento escolar

**Elaboración:** La investigadora

**Figura 3**

Porcentaje de según su observación del docente respecto a con quién viven los estudiantes.



**Fuente:** Tabla 24

**Elaboración:** La investigadora



## INTERPRETACIÓN

Los resultados obtenidos, según la apreciación docente respecto a con quién vive el estudiante proveniente de una zona rural, que migra en busca de una Institución Educativa para continuar con sus estudios, indica que el 29% de estudiantes viven solos en una habitación alquilada, el 27% acompañado de hermanos que también estudian, el 11% se alberga en la casa de algún familiar cercano, y el 10% vive ha lado de algún familiar conocido.

La cifra de estudiantes que viven solos es considerable, lo cual genera bastante preocupación. En la etapa adolescente es donde más cerca de la familia se necesita esta, donde sí importa la figura de una persona adulta, que pueda acompañar al sujeto y pueda conducirlo.

Romero y Lavigne (2005) "Sin embargo, el Bajo Rendimiento Escolar puede darse en estudiantes de cualquier tipo de hogar, no necesariamente desestructurado, ni con problemas económicos, culturales o psicopatológicos, aunque sí es una regla que las pautas educativas que los padres desarrollan, mientras no sean las más adecuadas (insuficientes atenciones, despreocupación, poca disponibilidad, ambivalencia distanciamiento), y que en condiciones de privación socio-cultural, de pobreza, de marginalidad o, incluso, de muy bajo nivel educativo, las posibilidades de que se dé bajo rendimiento escolar, son mayores" (p. 34).

A ello se puede agregar problemas de divorcio, separación, malos tratos, alcoholismo, etc., que se presenta en algunas familias y lógicamente el rendimiento escolar de los estudiantes se ve afectado a consecuencia de la



situación extrema que interfiere su normal desarrollo en la vida y la escuela. Rojas (2005) "La familia, padres y madres, tienen la responsabilidad del cuidado y educación de sus hijos, proporcionándoles los medios necesarios para su adecuado desarrollo, de forma que puedan llegar a ser miembros activos de la sociedad" (p, 11-13).

Dawson (1991) manifiesta: "Sin embargo pareciera no entenderse a cabalidad este concepto; muchos padre creen brindar a sus hijos una mejor calidad educativa enviándolos a vivir solos, para que puedan continuar sus estudios, sin prever los riesgos que puede correr su mejor hijo. El entorno familiar es el principal predictor del rendimiento académico, afirmando incluso que existe relación entre un ambiente en el hogar favorable para el estudio y la educación, y los resultados del aprendizaje" (p.145).

Según Pérez, (2007) El riesgo de un bajo rendimiento académico aumenta en familias que son deficientes en cualidades tales como:

El interés por procesos instructivos, relaciones intrafamiliares, provisión de materiales y recursos, y estructura interna familiar. Otros factores familiares asociados a un alto rendimiento escolar hacen referencia a un entorno emocional equilibrado, disciplina basada en el razonamiento, calidad de relaciones del hijo con padres, hermanos y profesores. La importancia de la familia es fundamental, no sólo para determinar causas, sino también para tratar de combatir el problema del bajo rendimiento y fundamentar la acción educativa posterior. Desde el enfoque psicosocial, hay que buscar las causas del éxito o fracaso escolar fuera de la escuela, encontrando entre éstas aspectos relacionados con el componente cultural del entorno familiar, las prácticas educativas y la interacción familiar aspectos que afectan principalmente a las estructuras mentales favorecedoras del rendimiento y que generan actitudes competitivas, altos niveles de aspiración, motivación para el éxito, o sus contrarios. (p. 47)





### 4.2.3. Relación entre la implementación de la atención tutorial integral y el rendimiento académico en instituciones educativas secundarias con un modelo de jornada escolar completa

#### 4.2.3.1. Hipótesis estadística.

$H_i : R_{xy} \neq 0$  Existe una relación significativa entre la implementación de la atención tutorial integral y el rendimiento escolar en los estudiantes de instituciones educativas con jornada escolar completa de la provincia de Melgar durante el año escolar 2016.

$H_o : R_{xy} = 0$  **NO** Existe una relación significativa entre la implementación de la atención tutorial integral y el rendimiento escolar en los estudiantes de instituciones educativas con jornada escolar completa de la provincia de Melgar durante el año escolar 2016.

Tabla 25

*Implementación de la atención tutorial integral y su relación con el bajo rendimiento escolar en IIEE con un modelo de jornada escolar completa de Melgar*

		IMPLEMENTACIÓN DE LA ATENCIÓN TUTORIAL INTEGRAL			
		NUNCA	A VECES	SIEMPRE	Total
		N	N	N	N
BAJO RENDIMIENTO ACADEMICO	NUNCA	0	0	0	0
	A VECES	0	26	4	30
	FRECUENTEMENTE	14	154	0	168
	SIEMPRE	5	19	0	24
	Total	19	199	4	222

**Fuente:** Cuestionario dirigido a docentes respecto a la implementación de la atención tutorial integral y el rendimiento escolar

**Elaboración:** La investigadora

## INTERPRETACIÓN

En la tabla 25 se tiene el cuadro de doble entrada como resultado del cuestionario dirigido a docentes respecto a la implementación de la Atención Tutorial Integral y el Bajo Rendimiento Escolar, teniendo en cuenta las escalas observamos que:

- Respecto a la implementación de la Atención Tutorial Integral, 154 docentes que corresponde a un 69.3% de la población, estiman que A VECES se implementan las acciones inherentes a la Atención Tutorial Integral, los mismos que a su vez, frecuentemente evidencian conductas de Bajo Rendimiento Escolar en sus estudiantes.
- Respecto a la implementación de la Atención Tutorial Integral, 26 docentes que corresponde al 11.7% de la población, estiman que A VECES se implementan las acciones inherentes a la Atención



Tutorial Integral, los mismos que a su vez, a veces evidencias conductas de Bajo Rendimiento Escolar en sus estudiantes.

- Respecto a la implementación de la Atención Tutorial Integral, 19 docentes que corresponde al 8.55% de la población, estiman que A VECES se implementan las acciones inherentes a la Atención Tutorial Integral, los mismos que a su vez, SIEMPRE evidencias conductas de Bajo Rendimiento Escolar en sus estudiantes.
- Respecto a la implementación de la Atención Tutorial Integral, 14 docentes que corresponde al 6.3% de la población, estiman que NUNCA se implementan las acciones inherentes a la Atención Tutorial Integral, los mismos que a su vez, frecuentemente evidencias conductas de Bajo Rendimiento Escolar en sus estudiantes.
- Respecto a la implementación de la Atención Tutorial Integral, 5 docentes que corresponde al 2.25% de la población, estiman que NUNCA se implementan las acciones inherentes a la Atención Tutorial Integral, los mismos que a su vez, siempre evidencias conductas de Bajo Rendimiento Escolar en sus estudiantes.
- Respecto a la implementación de la Atención Tutorial Integral, 4 docentes que corresponde al 1.8% de la población, estiman que SIEMPRE se implementan las acciones inherentes a la Atención Tutorial Integral, los mismos que a su vez, a veces evidencias conductas de Bajo Rendimiento Escolar en sus estudiantes.



Los resultados del cuadro N° 28, manifiestan que el 69,3% de docentes encuestados, estima que solo A veces se implementa la Atención Tutorial Integral en las Instituciones Educativas con un modelo de Jornada escolar completa, así mismo, los mismos frecuentemente evidencias conductas de Bajo Rendimiento Escolar en sus estudiantes.

El Ministerio de Educación, a través de la tutoría, aspira el desarrollo del aspecto personal, el desarrollo de los aprendizajes y la dimensión social comunitario. Es en el desarrollo de la dimensión de los aprendizajes donde a través de la tutoría, se pretende dar respuesta al problema de bajo rendimiento escolar, que es un problema frecuente en todas las esferas de la sociedad, en todos los niveles y ciclos de la educación de nuestro país, y como ya se ha descrito, muestra de ese problema son los resultados de diversos procesos de evaluación, como la ECE o PISA, si hablamos a nivel de países de la unión europea, donde ocupamos el último lugar en lectura y matemáticas.

En ese escenario, la jornada escolar completa, un modelo de servicio educativo que recientemente se viene implementando a nivel nacional, y que viene generando mucha expectativa, considera entre sus estrategias la Atención Tutorial Integral (ATI), insertando al Psicólogo o Trabajo Social como un agente clave en brindar un acompañamiento y soporte socioemocional a los estudiantes y la comunidad educativa, a fin de garantizar las oportunidades de aprendizaje de todos los estudiantes de las instituciones educativas públicas y por supuesto superar el Bajo



Rendimiento Escolar, a través de las herramientas que proporciona a los docentes, frente a desafíos que puedan presentarse..

Según las Orientaciones para el Psicólogo o Trabajador Social (2016) "Al no estar implementándose la Atención Tutorial Integral (ATI), no se está cumpliendo con el acompañamiento continuo y progresivo de ayuda a los estudiantes en todos sus aspectos y con especial énfasis en la dimensión socioafectiva, teniendo en cuenta sus particularidades, con el fin de lograr realizar una labor educativa formativa y preventiva pertinente. Así mismo, no se les está brindando la posibilidades para que todos los estudiantes utilicen sus capacidades para enfrentarse a las exigencias y desafíos que se les presentan a lo largo de su proceso de desarrollo; y menos se está formulando estrategias preventivas frente a obstáculo que puedan entorpecer el desarrollo de los estudiantes" (p. 5).

Mientras no se articulen estrategias que nos ayuden a superar el bajo rendimiento escolar, y que sean asumidas con mucho compromiso por todos los agentes educativos (docentes, estudiantes y padres de familia), es absurdo hablar de calidad educativa. El bajo rendimiento es un problema álgido y aun cuando investigaciones al respecto se tiene en abundancia, muy poco se está patentando estrategias viables para dar solución al problema. Y si estamos buscando medios como la Atención Tutorial Integral, que nos permitan conocer el porqué del problema en el estudiantes, no se está siendo constante en cuanto a su implementación, por parte de los agentes educativos, por lo que es necesario en principio, ser conscientes que este puede ser uno de los

medios con el que se puede contribuir a mejorar los niveles educativos de nuestros estudiantes, tomando en cuenta el aspecto emocional, social y cognitivo.

A continuación se muestra los resultados de las dos variables en estudio, con el fin de hallar el nivel de **correlación** que muestran ambas variables.

Representados con "X" para la variable implementación de la atención tutorial integral y "Y" para el rendimiento académico, del cuadro se desprende los resultados que se reemplazará a la fórmula planteada.

$$r = \frac{n \sum xy - \sum x \sum y}{\sqrt{[n \sum x^2 - (\sum x)^2][n \sum y^2 - (\sum y)^2]}}$$

#### 4.2.3.2. Regla de decisión

Se consideró como parámetro para tomar la decisión según el coeficiente de correlación obtenida.

- 1.00 = correlación negativa perfecta. ("A mayor X, menor Y")
- 0.90 = Correlación negativa muy fuerte.
- 0.75 = Correlación negativa considerable.
- 0.50 = Correlación negativa media.
- 0.25 = Correlación negativa débil.
- 0.10 = Correlación negativa muy débil.
- 0.00 = No existe correlación alguna entre las variables.**
- +0.10 = Correlación positiva muy débil.
- +0.25 = Correlación positiva débil.
- +0.50 = Correlación positiva media.
- +0.75 = Correlación positiva considerable.

- +0.90 = Correlación positiva muy fuerte.
- +1.00 = Correlación positiva perfecta.

**Tabla 26**

*Correlación de Pearson respecto a la implementación de la atención tutorial integral y el bajo rendimiento escolar en colegios con un modelo de jornada escolar completa de Melgar*

		RENDIMIENTO ACADEMICO	IMPLEMENTACION DE LA ATENCION TUTORIAL INTEGRAL
RENDIMIENTO ACADEMICO	<b>Correlación de Pearson</b>	1	<b>0,732**</b>
	Sig. (bilateral)		0.0001
	Suma de cuadrados y productos cruzados	53.838	-9.405
	Covarianza	.244	-.043
	N	222	222
	<b>Correlación de Pearson</b>	<b>0,732**</b>	1
IMPLEMENTACION DE LA ATENCION TUTORIAL INTEGRAL	Sig. (bilateral)	0.0001	
	Suma de cuadrados y productos cruzados	-9.405	21.986
	Covarianza	-.043	.099
	N	222	222

**Fuente:** Tabla 37

**Elaboración:** La investigadora

#### 4.2.3.3. Confirmación de la hipótesis estadística.

El resultado obtenido de la correlación de Pearson resolviendo la fórmula es de **0.732**, cuyo valor es diferente de cero, es decir **[H1:Rxy≠0]>[H1:Rxy=0]** de modo que, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, lo que indica que existe una **Correlación**



**positiva considerable** entre la implementación de la Atención Tutorial Integral (ATI) y el Bajo Rendimiento Escolar (BRE) en Instituciones Educativas con un modelo de Jornada Escolar Completa de la provincia de Melgar en el año escolar 2016.

Por lo que se concluye que las áreas de responsabilidad de la función tutorial, los alcances de intervención han de ser principalmente, superar es el Bajo Rendimiento Escolar, donde el campo de la orientación escolar y la tutoría se relacionan como un campo de prácticas sumamente heterogéneo.

Tal como se establece en las Orientación de la Atención Tutorial Integral (2015) “La tutoría es entendida como una estrategia de acompañamiento, cuidado y orientación a los estudiantes para que puedan aprovechar al máximo sus posibilidades de formación en la institución escolar, concluir sus estudios en el nivel y ampliar sus perspectivas de integración al mundo social, cultural y productivo. Desde este enfoque, la tutoría tiene como objeto central acompañar a los estudiantes en el tránsito por su experiencia escolar y en la construcción de sus propios proyectos de vida. De ahí que la tutoría se configura en una estrategia clave de sostén de la escolaridad de los adolescentes, jóvenes y adultos que transitan la escuela secundaria, una estrategia de apoyo de las trayectorias escolares de los estudiantes” (p. 1).





## CONCLUSIONES

- Primera.-** Existe una relación significativa entre la implementación de la atención tutorial integral y el Bajo Rendimiento Escolar en Instituciones Educativas con un modelo de Jornada Escolar Completa de la provincia de Melgar, esto según el resultado obtenido en la Correlación de Pearson, con un valor de  $r = 0.732$ , lo que indica que existe una **Correlación positiva considerable**. Este resultado permite concluir que en la medida en que se desarrollen las acciones de la atención tutorial integral en las IIEE, se podrá lidiar con el bajo rendimiento escolar, un problema que afecta a una parte considerable de población estudiantil, y que mediante una adecuada intervención se podría superar.
- Segunda.-** Los agentes implementadores de la atención tutorial integral (ATI) en las IIEE con un modelo de jornada escolar completa (JEC), los mismos que son: El director de la institución educativas, el coordinador de tutoría, el psicólogo o trabajador social, el docente tutor y el personal de apoyo educativo; cumplen a veces con las funciones de implementar el ATI. Este resultado permite concluir que se viene avanzado lánguidamente en implementar la atención tutorial integral, es decir, se evidencia una falta de compromiso a nivel institucional, en promover, conducir, desarrollar y evaluar de manera permanente y consiente, cada una de las acciones que implica hacer tutoría, para de esa manera establecer estrategias para lidiar innumerables problemas que en la escuela se



presentan, que indudablemente interfieren en el desarrollo de los aprendizajes generando un bajo rendimiento escolar.

**Tercera.-** El factor escolar determina frecuentemente el bajo rendimiento escolar que evidencia los estudiantes. Por lo que se concluye que respecto a las prácticas educativas, el docente desempeña una función fundamental; además de ser responsable en generar un ambiente de aprendizaje significativo para los estudiantes, debe ser un agente comprometido en lograr aprendizajes según los estándares que corresponden.

**Cuarta.-** El factor social determina frecuentemente el bajo rendimiento escolar que manifiestan los estudiantes. Por lo que se concluye que el contexto social en el que se desarrolla el individuo y las personas que rodean al sujeto, ejercen un papel fundamental en el rendimiento en la escuela, así como en las conductas que manifiesta.

**Quinta.-** El factor familiar determina frecuentemente el bajo rendimiento escolar que manifiestan los estudiantes. Por lo que se concluye que la familia está en la responsabilidad de involucrarse en el aprendizaje de sus hijos, y brindar ese soporte emocional que necesita para alcanzar lograr académicos.



## SUGERENCIAS

- Primera.-** Generar conciencia nacional respecto a la importancia que la tutoría desempeña en la formación del estudiante. Por otro lado, se sugiere que el Ministerio de Educación, a través de las Unidades de Gestión Educativa, formule estrategias más elaboradas, que exijan mayor compromiso en la población educativa, a la hora de efectuar acciones de implementación de la atención tutorial Integral. Se propone, además de un riguroso proceso de monitoreo de la parte documental, una fiscalización por resultados, lo que implica accionar y constante registro de metas alcanzadas, frente a las dificultades o problemas identificados, tales como el bajo rendimiento escolar, que actualmente es una de las brechas más significativas que se tiene como tarea superar lo más antes posible, y que mejor si se trabaja de la mano con la tutoría.
- Segunda.-** Al Ministerio de Educación comprometer cada vez más a los agentes directivos de las IIEE, sin embargo, aún se evidencia esa falta de compromiso en materia de tutoría. Se sugiere incidir de manera especial en el monitoreo, como una estrategia de presión, en el cumplimiento de funciones de manera permanente, de cada uno de los agentes que constituyen la Atención Tutorial Integral. De misma forma, premiar el esfuerzo puesto. Por otro lado, para garantizar éxito, es importante identificar líderes, contar con el personal más idóneo, que puedan comprometerse con el rol que



desempeña; por lo que se sugiere que los directores, sean muy meticulosos a la hora de constituir el comité de tutoría y que los mismos respondan a un perfil riguroso, para así garantizar una adecuada implementación de la Atención Tutorial. En el caso de no contar con ese material humano, generar condiciones que desarrollen tales habilidades en dicho profesional. Exigir ante todo responsabilidad y compromiso en el trabajo tutorial. De misma forma se sugiere, lograr que en mayor parte de instituciones, sea un psicólogo quién brinde soporte socioemocional, por ser el profesional que desarrolla capacidades educativas, pero por la falta de este profesional en el ámbito laboral, el Ministerio de Educación sugiere que sea un trabajador social quien desempeñe dicha función, sin embargo, el trabajador social incide más en las relaciones sociales, que son fundamentales, mas no satisface las dificultades de aprendizaje o a nivel emocional que puedan presentarse, razón por la cual se sugiere que el Ministerio de Educación, pueda acompañarlos y conducirlos en campos de la educación. Los docentes que conducirán el área de tutoría, deben tener disposición de manera libre y sobre todo voluntaria, para garantizar el desarrollo de todos los campos que implica la Atención Tutorial Integral. Se sugiere que los tutores sean pieza fundamental en exigir un permanente acompañamiento, capacitación, información e incluso monitoreo, a fin de superar dificultades, como por ejemplo la información de los estudiantes al personal de apoyo educativo. El director constantemente debe



velar el desempeño de los agentes tutoriales, para garantizar su implementación. Finalmente se sugiere que el Ministerio de Educación pueda replantear los profesionales que pretende insertar en el campo educativo, considerando las funciones con el perfil del profesional.

**Tercera.-** A los docentes, ser más creativos al planificar y ejecutar sus sesiones de aprendizaje, para asegurar aprendizajes significativos, a través de una motivación intrínseca, fortaleciendo sus competencias y capacidades y siempre trabajando por un desarrollo integral del mismo, para que la experiencia del estudiante no sea aburrida y traumática. Se sugiere una permanente capacitación respecto a estrategias de enseñanza aprendizaje.

**Cuarta.-** A las IIEE, involucren más a los padres de familia en el aprendizaje de sus hijos, e incluso en su formación personal, a través de las escuelas de padres u otras estrategias, que favorezcan crear un clima de proximidad entre padre e hijo, y generar conciencia de la importancia que tiene brindar siempre atención a las amistades que tienen sus hijos, ya que puede influir de manera positiva o negativa. Se recomienda también, que los docentes o auxiliares de educación, supervisen permanentemente a los estudiantes que manifiestan tener problemas, no solo dentro de la Institución Educativa, sino también fuera de ella.



**Quinta.-** Establecer una serie de estrategias al inicio de año escolar, a fin de comprometer a toda la comunidad educativa, generando aliados estratégicos, dentro y fuera de la institución. Involucrar a los padres de familia en el aprendizaje de sus hijos. Convencerlos de su rol fundamental en el éxito de sus hijos, y lo importante que es brindarles a sus hijos ese soporte emocional y los vínculos de amor y protección. A través de la Atención Tutorial Integral, estar siempre atento a las influencias sociales, familiares y escolares que intervienen en el desarrollo personal, social y académico de los estudiantes.





## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. ACLE, A. (1989). *Planeación estratégica y control total de la calidad*. México: Grijalbo.
2. AGUILAR, Criselda (2005). Participación de los padres de familia y su influencia en el rendimiento escolar de los niños de la IEP. N° 274 de la ciudad de Puno-2005.
3. ÁLVAREZ, Gabriel (2003) *Curso de Investigación Jurídica*. Chile: Lexis Nexis.
4. ALVAREZ, Octavio (2006). *Método para optar el título Profesional y los Grados de Magister y Doctor*. Lima: Megabyte.
5. ANDER, Ezequiel (2003). *Métodos y Técnicas de Investigación Social* (2da Ed.). Argentina: Lumen.
6. ANDRADE, M, MIRANDA, C. y FREXIAS, I. (2003). Rendimiento académico y variables modificables en alumnos de 2do. Medio de liceos municipales de la comuna de Santiago. Oficina Regional de la educación para América Latina y el Caribe / UNESCO: Santiago de Chile.
7. AMOR, María (2012). La orientación y la tutoría universitaria como elemento para la calidad y la innovación en educación superior: Modelo de acción Tutorial. (Tesis de Doctorado). Universidad de Cordoba, España.



8. BACKHOFF, E, BOUZAS, A, CONTRERAS, C. & HERNÁNDEZ, E. (2007). *Factores escolares y aprendizaje en México. El caso de la educación primaria*. México: Instituto nacional para la evaluación de la educación (INEE).
9. BAENA, J, (2008). *Innovación y experiencias educativas*. Recuperado de: [http://www.ees/andalucia/modules/mod\\_ense/revista/pdf/Numero\\_12/JUAN\\_J\\_dBAENA\\_2.pdf](http://www.ees/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_12/JUAN_J_dBAENA_2.pdf)
10. BARRIL & PATRICIA (1975) *Rendimiento Escolar*. Editorial Biblos. Buenos Aires.
11. BELTRÁN y SEINFELD (2009) Hacia una educación de calidad: La importancia de los recursos pedagógicos en el rendimiento escolar. *Tesis de maestría. Universidad del Pacífico. Lima*.
12. BETETA, M. C. (2008). Relación entre la autoeficiencia en el rendimiento escolar y los hábitos de estudio en el rendimiento académico en alumnos de secundaria. *Revista Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*, 60 - 70.
13. BIGGE, M. & HUNT, M. (1978). *Bases psicológicas de la educación*. México: Trillas.
14. BRAVO, L. (2002). *Psicología de las dificultades de aprendizaje escolar*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria S.A.
15. BRICKLIN B. & BRICKLIN P. (1975). *Causas psicológicas del bajo rendimiento escolar*. México: Editorial Pax.





16. BUENO y CASNADENO (1998) *Psicología de la educación aplicada*. Madrid: CCS.
17. CASTEJÓN, J. L. & NAVAS, L. (1992). *Determinantes del rendimiento académico en la enseñanza secundaria. Un modelo casual, análisis y modificación de conducta*. 697- 729.
18. CASTILLO, A. (2012) *Liderazgo administrativo: reto para el director de escuela del siglo XXI*. Recuperado de: <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/2726/1/TESIS289-130502.pdf>
19. CASTILLO y GÓMEZ (2006) *Una propuesta de trabajo tutorial para escuelas secundarias*. Tesis de maestría. Universidad Iberoamericana. México.
20. CARRASCO, J. (1985). *La recuperación educativa*. Editorial Anaya: España.
21. CARRASCO, Sergio (2005) *Metodología de Investigación Científica*. Lima: San Marcos.
22. COLEMAN, J. (1966). *Report on Equality of Educational Opportunity*. Washin-gton, US. Government Printing Office for Departament of Healt.
23. COMEZANA, Katerine (2013). *La gestión tutorial según el reporte del docente y su relación con el nivel de satisfacción de los estudiantes de secundaria*. (Tesis de Doctorado). Universidad San Martín de Porres, Lima, Perú.



24. CHARAJA, Francisco (2009) *El MAPIC en la Metodología de Investigación*. Puno: Sagitario Impresiones.
25. CHARAJA, Francisco (2011) *El MAPIC en la Metodología de Investigación (2da ed.)*. Puno: Sagitario Impresiones.
26. DAWSON, D. A. (1991). *Estructura de la familia*. Colombia:McGRAW-HILL.
27. *Diccionario de las ciencias de la educación* (1995). México: Santillana.
28. *Diccionario enciclopédico visual*. (1994). México, Panamá, Colombia y España.
29. DINIECE (2015) *Encuentro sobre tutoría en la educación secundaria*. Recuperado de:  
[http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/123456789/1215/1/2012\\_Ortega\\_H%C3%A1bitos%20de%20estudio%20y%20rendimiento%20acad%C3%A9mico%20en%20estudiantes%20de%20segundo%20de%20secundaria%20de%20una%20instituci%C3%B3n%20educativa%20del%20Callao.pdf](http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/123456789/1215/1/2012_Ortega_H%C3%A1bitos%20de%20estudio%20y%20rendimiento%20acad%C3%A9mico%20en%20estudiantes%20de%20segundo%20de%20secundaria%20de%20una%20instituci%C3%B3n%20educativa%20del%20Callao.pdf)
30. ENCINAS RAMÍREZ, Irma (1987) *Teoría y Técnicas de Investigación Educativa* (2da ed.) Lima: AVE S.A.
31. FLORES, Victor (2012) *Influencia significativa del programa de tutoría y orientación Educativa-Toe en la eficacia del docente tutor del nivel secundaria de las instituciones educativas de la unidad de gestión educativa local UGEL 04 Comas. Año 2009. UNMSM Lima*



32. FORNS, Mario (2010) El psicólogo en el contexto educativo. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/167/16712958005.pdf>
33. GAJARDO, Ana (2012). Caracterización del rendimiento escolar de niños y niñas machupes: Contextualizando la primera infancia. (Tesis Doctoral). Universidad de Valladolid. España.
34. GARCÍA, Fernando (1989). Introducción a la sociología. Madrid: Alianza.
35. GARCÍA, Kimberlyn (2015) *estudio realizado con directores y docentes de institutos de educación básica del municipio de Quetzaltenago*. Tesis de licenciatura. Universidad Rafael Landívar. Guatemala.
36. GONZALES y PIENDA (2003) *estrategias de aprendizaje: concepto, evaluación e intervención*. Madrid: Pirámide.
37. GÓMEZ, Dacal (1999). Rasgos del alumno, eficiencia docente y éxito escolar. Madrid: Comunidad Educativa. España.
38. GÓMEZ, M. Y MIR, V. (2011). *Altas Capacidades en niños y niñas*. España: Editorial NARCEA. S.A.
39. GONZÁLEZ, J. (2003). *El rendimiento escolar. Un análisis de las variables que lo condicionan*. Gallego-Portuguesa de psicología y educación.
40. GONZÁLES, Coral (2003). Factores determinantes del bajo rendimiento académico en educación secundaria. (Tesis de Doctorado). Universidad Complutense, Madrid, España.



41. GORDON, J. (1997). *Comportamiento organizacional*. México: Prentice-Hall Hispanoamericana, S.A.
42. GUTIÉRREZ, D. y MONTAÑEZ, G (2012). Análisis teórico sobre el concepto de rendimiento escolar y la influencia de factores socioculturales. *Revista Ibero-americana para la investigación y desarrollo educativo*. Recuperado de:  
<http://www.ride.org.mx/docs/publicaciones/09practicaeducativa/SandraGutierrezOlveraGloriaSilvianaMontanezMoya.pdf>
43. GUTIÉRREZ, P. (2007). Autoestima, funcionalidad familiar y rendimiento escolar en adolescentes. Tesis de maestría no publicada. Universidad Autónoma de Querétaro. Querétaro, México.
44. HERNÁNDEZ, W. (2008) *Los campos de acción del Psicólogo Educativo en México*. Recuperado de: [http://www.cucs.udg.mx/revistas/educarrollo/anteriores/10/010\\_Paz.pdf?iframe=true&width=90%&height=90%](http://www.cucs.udg.mx/revistas/educarrollo/anteriores/10/010_Paz.pdf?iframe=true&width=90%&height=90%)
45. LÁZARO, Antonia (2014) *Factores personales, familiares y académicos que afectan al fracaso escolar en la educación secundaria*. Recuperado de: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/20888/1/Tesis.pdf>
46. LUDWIN, Teresa (2014) *Importancia de la orientación familiar en la educación infantil*. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/2390/239026287004.pdf>



47. MARCONI, A. (2012) Dirección educativa y administrativa. Publicado el 6 de noviembre. Recuperado de: <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/2726/1/TESIS289-130502.pdf>
48. MARINAS, Rocio (2012) *Análisis de los factores sociales determinantes del fracaso escolar*. Recuperado de: <http://www.dgb.sep.gob.mx/informacion-academica/actividades-paraescolares/acciontutorial/FI-MTG.pdf>
49. MARQUEZ, M. (2012). Propuesta metodológica para la identificación de factores de rendimiento escolar en estudiantes de educación superior. *Revista Iberoamericana para la investigación y el Desarrollo Educativo*, 70 - 80.
50. MENDOZA, Lucila (2014). La violencia intrafamiliar en el rendimiento académico en los niños y niñas del IV ciclo de la IEP. N° 70018 "San José de Huaraya" de la ciudad de Puno-2014.
51. MERMA, Yovana (2012). Tutoría escolar como servicio de orientación personal y acompañamiento y su influencia en el desarrollo personal de los niños del V ciclo de la IEP. N° 70081 "Salcedo"-2010.
52. MINEDU (2015) Resolución Ministerial N° 008-2015MINEDU. Recuperado de: [http://www.minedu.gob.pe/normatividad/resoluciones/rm\\_0386-2006ed.php](http://www.minedu.gob.pe/normatividad/resoluciones/rm_0386-2006ed.php)



53. MINEDU (2015) *Protocolo de para la aplicación de la ficha de monitoreo de la acción tutorial en las instituciones educativas con modelo JEC*. Recuperado de: <http://revistas.um.es/rie/article/viewFile/110361/126942>
54. MINEDU (2015) *Aportes de la tutoría en la convivencia de la escuela*. Recuperado de: <http://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/UNE/562/TESIS%20%20TV.%2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
55. MINEDU (2012) *Marco del Buen Desempeño Docente*. Recuperado de: <http://www.slideshare.net/teresa33ojedasanchez/marco-de-buen-desempeo-docente-2013>
56. MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2005). *Tutoría y orientación educativa*. Lima: Quebecor Worl.
57. Ministerio de Educación (2007). *Manual de orientación Educativa*. Lima: Quebecor Worll.
58. Ministerio de Educación (2015) *Orientaciones para el Desarrollo de la Tutoría Individual*. Lima: Quebecor Worll.
59. Ministerio de Educación (2015) *Orientaciones para el Desarrollo de la Tutoría Grupal*. Lima: Quebecor Worll.
60. Ministerio de Educación (2017) *Orientaciones para el monitoreo en el desarrollo de la tutoría y orientación educativa en las II.EE*. Lima: Quebecor Worll.



61. Ministerio de Educación (2017) Orientaciones para el Coordinador de Tutoría. Lima: Quebecor Worll.
62. Ministerio de Educación (2015) Orientaciones para el Director. Lima: Quad/graphics.
63. Ministerio de Educación (2015) Orientaciones para el Tutor. Lima: Quad/graphics.
64. Ministerio de Educación (2015) Orientaciones para el Psicólogo o Trabajador Social. Lima: Quad/graphics.
65. Ministerio de Educación (2015) Orientaciones Generales del ATI. Lima: Quad/graphics.
66. Ministerio de Educación (2015) Orientaciones para la planificación de la atención tutorial integral. Lima: Quad/graphics.
67. Ministerio de Educación (2015) Orientaciones para el trabajo con familias. Lima: Quad/graphics.
68. Ministerio de Educación (2015) Orientaciones para el especialista de la DREP-Ugel. Lima: Quad/graphics.
69. MIRANDA, J. (2006). Una referencia particular sobre concepto de calidad de la educación. *Zona próxima*, 132-145.
70. MONCADA Luis, (2011). Determinantes Inmediatos del rendimiento académico en los nuevos estudiantes matriculados en el sistema de educación superior a distancia del Ecuador: Caso Universidad Técnica



Particular de Loja. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 77 - 95.

71. MOTO, E. (1988). *Elementos del derecho*. México D.F: Purrua.
72. NARVALES, Oyola (2015) *Influencia del contexto social en el rendimiento académico de los estudiantes*. Recuperado de:  
<http://eprints.uanl.mx/7047/1/1020074719.PDF>
73. NAVARRO, R. E. (2003). El rendimiento académico: concepto, investigación y Desarrollo. *Revista electrónica Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*, 1-15.
74. OCDE (1998) *overcoming failure at school*. París: OECD
75. OCDE (2012) *Pisa: estudiantes de bajo rendimiento*. Recuperado de:  
<http://www.dgb.sep.gob.mx/pisainformacion-academica/actividades-paraescolares/acciontutorial/FI-MTG.pdf>
76. ONU. (2012). *Declaración universal de los derechos humanos*. Artículo 16. Recuperado de: <http://www.un.org/es/documents/undhr/>
77. ORTEGA, Verónica (2012) *Hábitos de estudio y rendimiento académico en estudiantes de secundaria de un institución educativa del Callao*. Recuperado de: [http://portales.educacion.gov.ar/diniece/wp-content/blogs.dir/37/files/2015/12/encuentro-sobre-tutor%C3%ADas-4\\_12\\_15.pdf](http://portales.educacion.gov.ar/diniece/wp-content/blogs.dir/37/files/2015/12/encuentro-sobre-tutor%C3%ADas-4_12_15.pdf)





78. OXFORD (2002). *American College Dictionary*. United States of America: Oxford University.
79. PANDOLFI, A. & SAURI, E. (1979). *Psicología infantil*. España: Barcelona Nauta D.L.
80. PASTOR, Estanislao (1995). *Tutoría en secundaria*. Barcelona: CEAC.
81. PEINE, A. & HOWARTH, R. (1996). *Padre e hijo: Problemas cotidianos de conducta*. México: Siglo veintiuno.
82. PÉREZ, Amador (2007). Factores asociados con el rendimiento académico en alumnos de 2do año de la escuela secundaria técnica número 38 "José María y Pavón". (Tesis de Licenciatura). Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México.
83. PÉREZ, Serrano (2007). Definición del rendimiento escolar y su relación con el nivel socio-cultural. Universidad Complutense de Madrid: Madrid. España
84. PÉREZ, Luis (1995). *Estadística básica para Ciencias Sociales y Educación*. Lima: San Marcos.
85. PERUSQUÍA, Indira (2010). Factores que influyen en el bajo rendimiento escolar desde la visión del estudiante de bachillerato. (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de Querétaro, México.
86. PISA (2016) *Estudiantes de Bajo Rendimiento*. Lima: OCDE



87. PIZARRO, R. (1985). Inteligencias múltiples y aprendizajes escolares. Universidad Católica de Valparaíso: Chile.
88. Real Academia Española (2010). Recuperado de: <http://atlas.umss.edu.bo:8080/jspui/bitstream/123456789/742/1/LD400033.pdf>
89. RECASENS, L. (1982). *Tratado general de sociología*. México: Purrua.
90. REYNOSOS, Elsa (2002) *Factores que determinan el Rendimiento Escolar en el nivel secundaria en el estado de nueva león*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Nueva León. México.
91. RIOS, Gonzalo (1995). *Investigación Científica*. Argentina: Nuevo Mundo.
92. RODRÍGUEZ, Oscar (2003). Diseño y experimentación de un sistema de tutoría para la FIQ-UNAC. (Tesis de maestría). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.
93. ROJAS, Luis (2005) *Influencia del entorno familia en el rendimiento académico de los niños con diagnóstico de maltrato*. Tesis de licenciatura. Pontífice Universidad Javiriana. Colombia.
94. ROMERO y CABALLERO (2008) *Convivencia, clima de aula y filosofía para niños*. Recuperado de: <http://www.bib.uia.mx/tesis/pdf/014767/014767.pdf>
95. ROMERO, Juan & LAVIGNE, Rocío (2005) *"Dificultades en el Aprendizaje: Unificación de Criterios Diagnósticos"*. Recuperado de: <http://>



[http://www.minedu.gob.pe/normatividad/resoluciones/rm\\_0386-2006ed.php](http://www.minedu.gob.pe/normatividad/resoluciones/rm_0386-2006ed.php)

96. ROSARIO (2006) *Familia y escuela*. Editorial Paidós, Buenos Aires.
97. Salgado A, Pedrosa R, Antúnez S, Bolívar A y Segovia J (2006). La asesoría a las escuelas. Reflexiones para la mejora educativa y la formación continua de los maestros. México, Distrito Federal. Constantine Editores, S.A. de C.V.
98. SÁNCHEZ, Irma (2013). Apoyo parental y rendimiento académico. (Tesis de Licenciatura). Universidad Autónoma de Tamaulipas. México.
99. SANTROCK, J. (2006). *Psicología de la educación*. México: McGraw Hill.  
SEP. (2011). *Programa de estudios 2011, guía para el maestro*. Educación básica. Primaria. México
100. SCHMELKES, S. (1994). La desigualdad en la calidad de la educación primaria. Recuperado de: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=29211204>
101. SEGOVIA, Ángel & FRESCO, Emilio (2000). La acción tutoría en el marco docente. España: Garicio.
102. SEINFELD Y BELTRÁN (2012) La Trampa Educativa en el Perú. Tesis de maestría. Universidad del Pacífico. Lima:
103. SUÁREZ, GONZALES, COBANACH, ABALDE, VALLE, RODRÍGUEZ y PIÑEIRO (2001) *La adopción de múltiples metas y utilización de estrategias cognitivas y autorreguladores*. Recuperado de:



[http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/953/TTS\\_48.pdf?sequence=1](http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/953/TTS_48.pdf?sequence=1)

104. TAFUR, Raúl (1994). *Introducción a la investigación*. Lima: Mantaro.
105. TAFUR, Raúl (1995). *La Tesis Universitaria*. Lima: Mantaro.
106. TEJEDA (2009), En el estudio: clima del aula, enfoque y concepción. Publicado en Conexiones Educativas, del mes de julio. *Recuperado de:* <http://conexedusa.blogspot.com/2009/07/-clima-de-aula-enfoque-yconcepcion.html>.
107. TORRES, L. & RODRÍGUEZ, N. (2006). *El rendimiento académico y contexto familiar en estudiantes universitarios*. Enseñanza e investigación en psicología, 23-49.
108. TORRES, R. (1995). *Los achaques de la educación*. Quito: Libresa.
109. TOURIÑÁN, J (2013) función pedagógica. Recueprado de: <http://webspersoais.usc.es/persoais/josemanuel.tourinan/funcped.html>
110. TUC, Lidia (2013) *Clima de aula y rendimiento escolar*. Tesis de licenciatura. Universidad Rafael Landivar. Guatemala.
111. TULIC, M. (1998). *Algunos factores del rendimiento: Las expectativas y el género*. Washington, D.C: Departament of Human Development (LCSHD).
112. WELBERG, H. & PAIK, S. (2006). *Prácticas eficaces*. México: DIE, CENEVAL, COMIE, OIE, IHE, INEA Y UPN.



113. WERTSCH, J. (1988). *Vigotsky y la formación social de la mente*.  
Barcelona: Paidós Ibérica, S.A.
114. WRAGG, E. (2003). *Evaluación y aprendizaje en la escuela secundaria*.  
Barcelona: Paidós.
115. ZORRILLA, M, FERNÁNDEZ, T, FIGUEROA, A, GUTIÉRREZ, V. E. &  
RUÍZ, G. (2004). *La evaluación de la educación básica en México 1990-  
2002. Una mirada contra luz*. México. Instituto Nacional para la Evaluación  
Educativa.





# ANEXOS

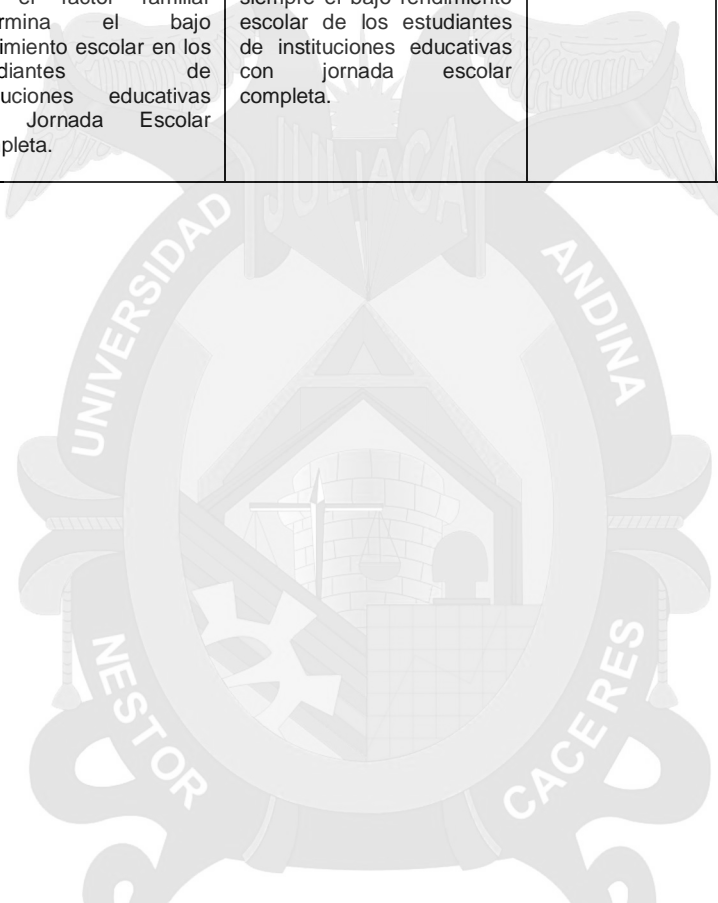
**MATRIZ DE CONSISTENCIA**

**TÍTULO:** Implementación de la Atención Tutorial Integral y el Rendimiento Escolar en Instituciones Educativas con Jornada Escolar

Completa de la Provincia de Melgar-2016

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN	HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN	VARIABLES DE INVESTIGACIÓN	DIMENSIONES DE LA VARIABLE	INDICADORES DE LA VARIABLE DE ESTUDIO	ESCALA DE VALORES	TECNICA E INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN	TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	TEC. DE PROC. DE DATOS
<p><b>PROBLEMA GENERAL:</b> ¿Cuál es el grado de relación existente entre la implementación de la atención tutorial integral y el rendimiento escolar en instituciones educativas con jornada escolar completa de la provincia de Melgar durante el año escolar 2016?</p> <p><b>PROBLEMAS ESPECÍFICOS:</b> ¿Con que frecuencia cumplen los agentes tutoriales (director, coordinador de tutoría, psicólogo o trabajador social, docente tutor y personal de apoyo educativo) con sus funciones de implementación de la atención tutorial integral en las instituciones educativas con jornada escolar completa?</p> <p>¿En qué medida el factor</p>	<p><b>OBJETIVO GENERAL:</b> Establecer el grado de relación existente entre la implementación de la atención tutorial integral y el rendimiento escolar en instituciones educativas con jornada escolar completa de la provincia de Melgar durante el año escolar 2016.</p> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b> Determinar la frecuencia en que los agentes tutoriales (director, coordinador de tutoría, psicólogo o trabajador social, docente tutor y personal de apoyo educativo) cumplen con sus funciones de implementación de la atención tutorial integral en instituciones educativas con jornada escolar completa.</p> <p>Establecer la medida en</p>	<p><b>HIPÓTESIS GENERAL:</b> Existe alto grado de relación significativa entre la implementación de la atención tutorial integral y el rendimiento escolar en los estudiantes de instituciones educativas con jornada escolar completa de la provincia de Melgar durante el año escolar 2016.</p> <p><b>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS:</b> Los agentes tutoriales (director, coordinador de tutoría, psicólogo o trabajador social, docente tutor y personal de apoyo educativo) cumplen a veces con sus funciones de implementación de la atención tutorial integral en instituciones educativas con jornada escolar completa.</p> <p>El factor escolar determina</p>	<p><b>VARIABLE 1</b> Implementación de la Atención Tutorial Integral (ATI)</p> <p><b>VARIABLE 2</b> Rendimiento Escolar (BRE)</p>	<p>Agentes tutoriales</p> <p>Escuela</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Director</li> <li>- Coordinador de tutoría</li> <li>- Psicólogo o trabajador social</li> <li>- Docente tutor</li> <li>- Personal de apoyo pedagógico</li> <li>- Estudiantes con bajos resultados académicos.</li> <li>- Estudiantes con lagunas importantes en sus conocimientos.</li> <li>- Estudiantes con Dificultades en expresión oral y escrito.</li> <li>- Estudiantes con dificultades para leer y comprender textos orales y escritos.</li> <li>- Estudiantes con malos hábitos de estudio.</li> <li>- Estudiantes sin motivación para estudiar.</li> <li>- Estudiantes que faltan</li> </ul>	<p>NUNCA A VECES SIEMPRE</p> <p>NUNCA A VECES FRECUENTE SIEMPRE</p>	<p><b>Encuesta (Cuestionario)</b></p> <p><b>Encuesta</b></p>	<p><b>TIPO:</b> La investigación es de tipo relacional por que utiliza variables que se relacionan.</p> <p><b>NIVEL:</b> El presente estudio corresponde a un nivel simple, porque considera dos variables asociadas.</p> <p><b>DISEÑO:</b> El diseño de la investigación es descriptivo de tipo correlacional.</p>	<p>Se utilizara el Software EPI INFO Confeción de base de datos Ingreso de base de datos Análisis de base de datos Análisis de actitudes y del contenido Programa EPI Info 2000 Se utilizara el Software Excel 2010 Se utilizara el Software SPSS</p>

<p>escolar determina el bajo rendimiento escolar de los estudiantes de instituciones educativas con un modelo de jornada escolar completa?</p> <p>¿En qué medida el factor social determina el bajo rendimiento escolar de los estudiantes de instituciones educativas con un modelo de jornada escolar completa?</p> <p>¿En qué medida el factor familiar determina el bajo rendimiento escolar de los estudiantes de instituciones educativas con un modelo de jornada escolar completa?</p>	<p>que el factor escolar determina el bajo rendimiento escolar en los estudiantes de instituciones educativas con Jornada Escolar Completa.</p> <p>Establecer la medida en que el factor social determina el bajo rendimiento escolar en los estudiantes de instituciones educativas con Jornada Escolar Completa.</p> <p>Establecer la medida en que el factor familiar determina el bajo rendimiento escolar en los estudiantes de instituciones educativas con Jornada Escolar Completa.</p>	<p>en una medida frecuente el bajo rendimiento escolar de los estudiantes de instituciones educativas con jornada escolar completa.</p> <p>El factor social determina en una medida frecuente el bajo rendimiento escolar de los estudiantes de instituciones educativas con jornada escolar completa.</p> <p>El factor familiar determina siempre el bajo rendimiento escolar de los estudiantes de instituciones educativas con jornada escolar completa.</p>		<p>Social</p> <p>Familia</p>	<p>a la escuela frecuentemente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudiantes con trastorno de conducta.</li> <li>- Estudiantes agresivos.</li> <li>- Estudiantes que se relacionan con amigos problemáticos.</li> <li>- Padres que no se interesan por el desenvolvimiento escolar de sus hijos.</li> <li>- Padres que no pueden controlar a sus hijos.</li> <li>- Estudiantes que no estudian en casa.</li> <li>- Padres sin expectativas del futuro de sus hijos.</li> </ul>	(Cuestionario)			
--	---	---	--	------------------------------	--	----------------	--	--	--







### LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

LÍNEAS	TEMAS RELACIONADOS CON LAS ASIGNATURAS
Psicología educativa	Psicología del desarrollo Problemas en el aprendizaje Intervención psicopedagógica Neuropsicología del aprendizaje Procesos de enseñanza aprendizaje Inclusión e intervención educativa y atención a la diversidad Orientación sobre el uso de redes sociales.
Tutoría	Tutoría escolar Convivencia en el aula. Medición y evaluación en tutoría Desarrollo de habilidades sociales Dinámica y manejo de grupos
Consejería	Estrategias y técnicas de orientación Consejería familiar Comunicación interpersonal Problemas psicosociales Problemas e intervención familiar Relaciones de género e Intergrupales

**FUENTE:** Líneas de investigación de la Maestría en Psicología.



## PROTOCOLO DE DETECCIÓN DEL BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR

### BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR

**Nombre y apellidos del alumno/a:** \_\_\_\_\_  
**Sexo:** \_\_\_\_\_ **Fecha de Nacimiento:** \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_ **Edad:** \_\_\_\_\_  
**Colegio:** \_\_\_\_\_ **Localidad:** \_\_\_\_\_ **Curso:** \_\_\_\_\_  
**Su Nombre:** \_\_\_\_\_  
**Relación con el niño/a:** \_\_\_\_\_ **Fecha de Examen:** \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_  
**Nombre de la madre:** \_\_\_\_\_ **Edad:** \_\_\_\_\_ **Profesión:** \_\_\_\_\_  
**Nombre del padre:** \_\_\_\_\_ **Edad:** \_\_\_\_\_ **Profesión:** \_\_\_\_\_  
**N° de hermanos:** \_\_\_\_\_ **Lugar que ocupa entre ellos:** \_\_\_\_\_

**1 = Nunca o Pocas Veces; 2 = A menudo o Con Frecuencia; 3 = Siempre**

1. Obtiene malos resultados académicos en todas o casi todas Las materias	SÍ	NO	1	2	3
2. Tiene lagunas importantes en sus conocimientos	SÍ	NO	1	2	3
3. Tiene un nivel escolar muy por debajo de lo que le correspondería por su edad	SÍ	NO	1	2	3
4. Tiene malos hábitos de estudio (por ejemplo, recita todo de memoria, no resume, etc.)	SÍ	NO	1	2	3
5. Se esfuerza por estudiar y realizar las tareas escolares	SÍ	NO	1	2	3
6. Da la sensación de que en ocasiones no comprende bien lo que se le dice (como si no entendiera)	SÍ	NO	1	2	3
7. Su forma de expresarse oralmente es muy pobre	SÍ	NO	1	2	3
8. Lee mal, con errores y/o parece que no comprende lo que lee	SÍ	NO	1	2	3
9. Parece que lo que se hace en clase no le interesa	SÍ	NO	1	2	3
10. Es desobediente, indisciplinado	SÍ	NO	1	2	3
11. Molesta en clase, molesta e incordia a sus compañeros	SÍ	NO	1	2	3
12. Es agresivo: insulta a los compañeros y se pelea con recuencia	SÍ	NO	1	2	3
13. Se relaciona habitualmente con compañeros que tampoco estudian	SÍ	NO	1	2	3
14. Se relaciona habitualmente con compañeros que también se comportan mal	SÍ	NO	1	2	3
15. En clase se distrae	SÍ	NO	1	2	3
16. Falta a clase, sin motivo justificado	SÍ	NO	1	2	3
17. Piensa de sí mismo que "no vale para estudiar"	SÍ	NO	1	2	3
18. Fuera del colegio también se relaciona con niños problemáticos	SÍ	NO	1	2	3
19. Parece que su familia no muestra mucha preocupación por la marcha de sus estudios	SÍ	NO	1	2	3
20. Cuando se refieren a la familia suele decir que "no pueden controlarlo"	SÍ	NO	1	2	3
21. Parece que tampoco estudia en casa	SÍ	NO	1	2	3
22. Parece que no sabe estudiar (por ejemplo, estudia de memoria, no sabe seleccionar lo importante, etc.)	SÍ	NO	1	2	3
23. No es torpe, pero en ocasiones lo parece	SÍ	NO	1	2	3
24. A tenor de sus resultados y según su opinión, necesita una ACI	SÍ	NO	1	2	3
25. Indica, por favor, las actuaciones específicas que ya se han intentado con el alumno, y los resultados obtenidos:					

**FUENTE:** Romero y Lavigne (2005, p. 124), Dificultades en el aprendizaje: unificación de criterios diagnósticos.



**CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS DOCENTES  
RESPECTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ATENCIÓN TUTORIAL  
INTEGRAL (ATI)**

**I. PARTE INFORMATIVA:**

**1.1. JURISDICCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DONDE LABORA:**

Ayaviri ( ) Llalli ( ) Cupi ( ) Macarí ( ) Santa Rosa ( )

Nuñoa ( ) Orurillo ( ) Antauta ( ) Umachiri ( )

**1.2. ESPECIALIDAD DEL ENCUESTADO:**

Matemática ( ) Ciencia, Tecnología y Ambiente ( )

Comunicación ( ) Ciencias Sociales ( )

**1.3. CONDICIÓN LABORAL:**

Nombrado ( ) Contratado ( ) Otra condición ( )

**1.4. LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DONDE LABORA CUENTA CON UN:**

Psicólogo ( ) Trabajador Social ( )

**1.4. FECHA DE LA ENCUESTA:** (\_\_\_\_/\_\_\_\_/2016)

**INSTRUCCIÓN:** Estimado docente, lea detenidamente cada uno de los indicadores, luego marque con una X en los recuadros que según su opinión, es la que más se aproxima a la realidad de su Institución Educativa, valorando en una escala de 1-3, el cumplimiento de las diversas funciones de los actores responsables de implementar la Atención Tutorial Integral (ATI) en las Instituciones con Jornada Escolar Completa (JEC).

<b>1 NUNCA</b>	Nunca realiza acciones inherentes a su función.
<b>2 A VECES</b>	Ocasionalmente cumple con las acciones inherentes a su función.
<b>3 SIEMPRE</b>	Cumple siempre con sus funciones.

<b>FUNCIONES DEL DIRECTOR</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
1. Conformar el comité de Tutoría y Orientación Educativa en la institución.			
2. Incluye las actividades de la Atención Tutorial Integral en el Plan Anual de Trabajo de la institución.			
3. Asegura el desarrollo de las actividades propuestas por el comité de tutoría.			
4. Asegura el desarrollo de la tutoría grupal e individual y el trabajo orientado a las familias.			
5. Monitorea y acompaña a los actores de la Atención Tutorial Integral (comité de tutoría, Coordinador de tutoría, Psicólogo o Trabajador Social, Tutor y Apoyo pedagógico).			

<b>FUNCIONES DEL CORDINADOR DE TUTORIA</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
1. Participa en la elaboración del Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar de la IE.			
2. Verifica que las actividades de la Atención Tutorial Integral sean en función de las necesidades de orientación, intereses y expectativas de los estudiantes.			
3. Coordina con el personal de la IE, la participación de profesionales, instituciones públicas y privadas u otros actores de la comunidad y aliados estratégicos para fortalecer la acción tutorial, así como el desarrollo de estrategias de acompañamiento preventivo y formativo.			



4. Realiza el acompañamiento pedagógico a los tutores para que garanticen un acompañamiento integral a los estudiantes			
5. Realiza actividades de monitoreo a los tutores, y socializan los resultados.			
6. Verifica que todos los tutores cuenten con los documentos necesarios para desarrollar la tutoría y orientación educativa.			
7. Asesora a los tutores con el apoyo del psicólogo o trabajador social en la elaboración y ejecución del Plan Tutorial de Aula (PTA).			
8. Orienta a los tutores en la aplicación de la Ficha Personal del Estudiante para contar con un diagnóstico real de los estudiantes de su aula y realizar un adecuado acompañamiento.			
9. Acompaña al psicólogo o trabajador social y al personal de apoyo educativo en el desarrollo de sus actividades para la mejora de la convivencia escolar.			
10. Realiza reuniones de trabajo colegiado con los tutores.			
11. Asesora a los tutores para que desarrollen de manera óptima la tutoría grupal, la tutoría individual, y la orientación familiar.			
12. Realiza acciones de capacitación y sensibilización dirigido a docentes, tutores, administrativos y directivos sobre aspectos relacionados a la tutoría y clima institucional.			
13. Coordina la difusión del SiseVE entre todos los miembros de la Comunidad Educativa con el apoyo del psicólogo o trabajador social.			
14. Realiza con los docentes de Educación para el Trabajo, el psicólogo o trabajador social las actividades relativas a la orientación vocacional.			
15. Orienta, asesora y evalúa las acciones relacionadas a la participación estudiantil.			
16. Apoya, promueve y participa de la jornada de orientación familiar con el apoyo del psicólogo o trabajador social, docentes y el personal de apoyo educativo.			
17. Coordina con el Comité de Tutoría y Orientación Educativa y con las familias las acciones de derivación de los estudiantes que requieren tratamiento especializado.			
18. Establece comunicación permanente con la directiva de APAFA y el CONEI o con el pleno de presidentes de aula, instituciones públicas o privadas, según sea el caso.			
19. Socializa con toda la comunidad educativa los resultados de la evaluación de la implementación de la atención tutorial integral al finalizar el año escolar.			
<b>FUNCIONES DEL PSICÓLOGO O TRABAJADOR SOCIAL</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
1. Participa en la elaboración del Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar de la IE de acuerdo a la evaluación diagnóstico realizado a los estudiantes.			
2. Asesora a todos los actores en las actividades de implementación de la Atención Tutorial Integral (ATI), incorporadas en el Plan Anual de Trabajo (PAT).			
3. Participa en las reuniones de coordinación, las jornadas de reflexión, día del logro, las visitas de aula, los círculos de interaprendizaje, las jornadas de autoformación docente y en todos los espacios donde se aborda la tutoría.			



4. Orienta a los tutores para la aplicación de la Ficha personal de estudiante y otros instrumentos para conocer el perfil socioafectivo y académico de cada estudiante, proponiendo estrategias para la mejora del proceso de enseñanza – aprendizaje.			
5. Verifica la difusión y cumplimiento de las Normas de convivencia de aula y del Reglamento Interno de la IE.			
6. Registra en el portal SíseVe y en el Libro de Registro de Incidencias los casos de violencia que se dan en la IE y realiza el seguimiento respectivo.			
7. Acompaña las acciones relacionadas a la participación estudiantil (Municipio Escolar, CONEI, Fiscales Escolares, Conciliadores Escolares, Comité Ambiental Escolar, etc.).			
8. Lidera la promoción de la buena convivencia escolar y la prevención de casos de violencia escolar.			
9. Brinda asesoramiento, orientaciones y materiales a los actores de la comunidad educativa para prevenir, detectar, atender y brindar soporte emocional ante situaciones complejas y problemas específicos de los estudiantes: socioemocionales, de adaptación, aprendizaje, de inclusión, conductas de riesgo (violencia escolar, embarazo adolescente, consumo de drogas legales e ilegales, trabajo infantil, trata de personas).			
10. Organiza y ejecuta las actividades programadas para la orientación a las familias con el apoyo y participación del Comité de Tutoría.			
11. Brinda asistencia técnica a los tutores y al cuerpo docente acerca del buen clima escolar y estrategias de trabajo con familias (reuniones de aula, entrevistas a padres), mediante talleres de capacitación.			
12. Realiza entrevistas personales a aquellos estudiantes afectados por algún tipo de situación de riesgo, derivados por el Coordinador de tutoría y que no pueden ser manejados por el tutor.			
13. Identifica y participa del acompañamiento preventivo y formativo de profesionales, instituciones públicas y privadas (Ministerio de Salud, Ministerio de la Mujer, Defensoría del Niño y Adolescente, Ministerio Público, u otros) que puedan atender las necesidades de orientación a los estudiantes.			
14. Apoya en la derivación de estudiantes, de acuerdo a la gravedad del caso, a especialistas que trabajen de manera permanente y personalizada con el estudiante y la familia.			
15. Fiscaliza el cumplimiento del cronograma de tutoría individual y grupal a los estudiantes.			
16. Organiza actividades de orientación vocacional para estudiantes de los últimos años de la educación secundaria.			
17. Brinda asistencia técnica a los tutores para el diseño, elaboración y ejecución del Plan Tutorial de Aula (PTA).			
18. Socializa con toda la comunidad educativa los resultados de la evaluación de la implementación de la atención tutorial integral al finalizar el año escolar.			
<b>FUNCIONES DEL TUTOR</b>			
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
1. El tutor elabora el diagnóstico de las necesidades de orientación, intereses y expectativas de los estudiantes.			
2. Elaboración del Plan de Tutoría del Aula con la asesoría del coordinador de tutoría y el apoyo del psicólogo o trabajador social.			
3. Efectúa el cronograma de actividades programadas en el Plan de			

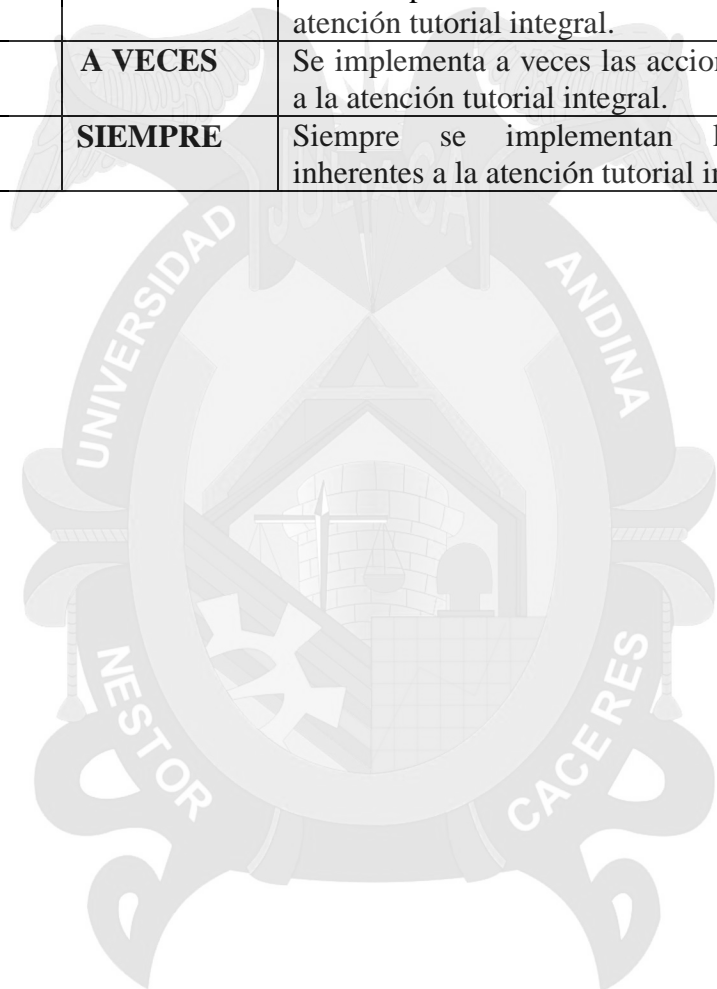


Tutoría de Aula para el desarrollo de la tutoría individual, tutoría grupal, orientación a las familias y otras actividades complementarias.			
4. Participa en las reuniones colegiadas convocadas por el coordinador de tutoría.			
5. Realiza la tutoría grupal (dos horas), para desarrollar en el estudiante la dimensión personal, social y de los aprendizajes (desarrolladas mediante las sesiones de tutoría).			
6. Cuenta con las sesiones de tutoría y las desarrolla según corresponda.			
7. Brinda a los estudiantes un acompañamiento socioafectivo a través de un diálogo personalizado (mínimo dos atenciones en el año).			
8. Aplica la Ficha personal de estudiante y otros instrumentos para conocer el perfil socioafectivo y académico de cada estudiante.			
9. Establece comunicación permanente con otros docentes, tutores, auxiliares de educación para intercambiar información respecto al desarrollo socioemocional y académico de los estudiantes.			
10. Emplea un Cuaderno de Incidencias para registrar entrevistas a solicitud del tutor, estudiantes o PP. FF.			
11. Involucra a las familias en el proceso formativo de sus hijos, fortaleciendo sus relaciones, la expresión afectiva, la comunicación asertiva y promoviendo condiciones que favorezcan los aprendizajes de sus hijos.			
12. Informa a los padres de familia el progreso de sus hijos.			
13. Realiza con el apoyo del equipo directivo, la derivación de casos de estudiantes con problemas académicos y/o socioemocionales, que requieren atención especializada.			
14. Coordina con la familia para el seguimiento de estudiantes que requieren una atención especializada.			
15. Realiza un documento de autoevaluación de la implementación de la tutoría durante el año en los componentes de planificación y organización, tutoría grupal, tutoría individual y orientación a familias.			
16. Presenta los resultados de su autoevaluación en una reunión con los padres de familia.			
<b>FUNCIÓN DEL PERSONAL DE APOYO EDUCATIVO</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
1. Registra e informa las incidencias diarias de estudiantes y actores de la comunidad educativa a fin de prevenir la discriminación y la violencia en la IE.			
2. Desarrolla de manera permanente diferentes estrategias de diálogo con estudiantes, profesores y tutores para mejorar la comunicación y el clima institucional.			
3. Coordina con el Director y Comité de Tutoría y Orientación Educativa, y con los padres de familia la solución de los problemas sobre conducta y puntualidad de los estudiantes a su cargo.			
4. Orienta a estudiantes sobre el cumplimiento de las normas, acuerdos y compromisos relacionados con la convivencia democrática en el aula y en la IE.			
5. Efectúa rondas periódicas en los diversos ambientes de la IE a fin de velar por el cumplimiento de las normas de convivencia escolar y de ser necesario fuera de la IE.			



6. Monitorea el uso correcto de la agenda escolar del estudiante, manteniendo actualizada la comunicación con el padre y la madre del estudiante.			
7. Apoya a los docentes tutores con la sistematización de información de cada estudiante en relación al aspecto académico y socioemocional.			
8. Registra e informa oportunamente al docente tutor y a los directivos la inasistencia de estudiantes.			
9. Realiza acciones que garantizan el ingreso oportuno de estudiantes a sus aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de aprendizaje.			

<b>0 al 50%</b>	<b>NUNCA</b>	No se implementan las acciones inherentes a la atención tutorial integral.
<b>51 al 79%</b>	<b>A VECES</b>	Se implementa a veces las acciones inherentes a la atención tutorial integral.
<b>80 al 100%</b>	<b>SIEMPRE</b>	Siempre se implementan las acciones inherentes a la atención tutorial integral.





### CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS DOCENTES RESPECTO AL RENDIMIENTO ESCOLAR

**I. PARTE INFORMATIVA:**

1.1. EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DONDE LABORA, LOS ESTUDIANTES PROVIENEN EN SU GRAN MAYORÍA DEL ÁMBITO:

Rural ( ) Urbano ( )

1.2. SEGÚN SU OBSERVACIÓN, LA GRAN PARTE DE SUS ESTUDIANTES VIVEN:

Solos ( ) Con hermanos ( ) Con algún familiar cercano ( )

Conocido ( ) Con sus padres ( )

1.3. LA NOTA PROMEDIO QUE OBTIENE LA MAYOR PARTE DE LOS ESTUDIANTES, OSCILA ENTRE:

Deficiente 05-10 ( ) Regular 11-14 ( ) Bueno 15-17 ( )

Muy Bueno 18-20 ( )

**INSTRUCCIÓN:** Estimado docente, lea detenidamente cada uno de los indicadores, luego marque con una X en los recuadros que según su opinión, es la que más se aproxima a la realidad de su Institución Educativa, valorando con un SI o NO el Rendimiento Escolar que muestran los estudiantes de la institución educativa en la que labora.

<b>4</b>	<b>NUNCA</b>	No se evidencia el indicador en el estudiante.
<b>3</b>	<b>A VECES</b>	Ocasionalmente se evidencia el indicador en el estudiante.
<b>2</b>	<b>FRECUENTEMENTE</b>	Constantemente se evidencia el indicador en el estudiante.
<b>1</b>	<b>SIEMPRE</b>	Siempre se evidencia el indicador en el estudiante.

#### INDICADORES

		NUNCA	A VECES	FRECUENTE MENTE	SIEMPRE
<b>FACTOR ESCOLAR</b>	1. ¿Evidencia estudiantes que obtienen bajos resultados académicos en casi todas las materias?				
	2. ¿Evidencia estudiantes que tienen lagunas importantes en sus conocimientos?				
	3. ¿Evidencia que el rendimiento de sus estudiantes es por debajo de lo que corresponde a su edad cronológica?				
	4. ¿Evidencia estudiantes que presentan dificultades en expresión del lenguaje oral y escrito?				
	5. ¿Evidencia estudiantes que no leen correctamente?				
	6. ¿Evidencia estudiantes que no comprenden lo que leen?				





	7. ¿Evidencia estudiantes que tiene dificultades para comprender lo que se les explica en clases?				
	8. ¿Evidencia estudiantes que tienen malos hábitos de estudio (por ejemplo, recitan todo de memoria, no resumen, etc.)?				
	9. ¿Evidencia estudiantes que no tienen motivación para el estudio, no tienen motivación por aprender en el aula, no tiene motivación por hacer las tareas escolares?				
	10. ¿Considera usted que los métodos de enseñanza que como docente emplea en el aula, son adecuados?				
	11. ¿Evidencia estudiantes que faltas frecuentemente a clases y sin motivo justificado?				
<b>FACTOR SOCIAL</b>	12. ¿Evidencia estudiantes con trastornos de conducta (desobedientes e indisciplinados)?				
	13. ¿Evidencian estudiantes con problemas de agresividad (insulta a los compañeros y se pelean con frecuencia)?				
	14. ¿Los estudiantes que presentan bajo rendimiento, se relacionan habitualmente con compañeros que tampoco estudian?				
	15. ¿Los estudiantes que presentan bajo rendimiento, se relacionan habitualmente con compañeros que también se comportan mal?				
	16. ¿Los estudiantes que presentan bajo rendimiento, fuera del colegio también se relacionan con niños problemáticos (parte de pandilla, etc)?				
<b>AR</b>	17. ¿Evidencia que los padres o familiares no se interesan ni preocupan por cómo se desenvuelven sus menores en el colegio?				



18.¿La familia suele manifestar que no puede controlar a sus hijos?				
19.¿Evidencia que los estudiantes tampoco estudian en casa?				
20.¿Evidencia que los padres de familia no tienen expectativas del futuro de sus hijos?				

**“GRACIAS POR SU COLABORACIÓN”**



## VALIDACIÓN ESTADÍSTICA DE LOS INSTRUMENTOS



## VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

## I DATOS GENERALES

- 1.1. Nombre del experto: Ing. Jhonatan Edward Charca Noblega
- 1.2. Actividad laboral del experto: Coordinación de Investigación FCEDUC
- 1.3. Institución Laboral del experto: Universidad Nacional del Altiplano
- 1.4. Nombre del Instrumento: Cuestionario respecto rendimiento escolar y ATI

## II EVALUACION DEL INSTRUMENTO

Muy deficiente (MD)= 0.0 Deficiente (D)=0.5 Regular (R)=1.0 Bueno (B)=1.5 Muy bueno (MB)= 2.0

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MD 0.0	D 0.5	R 1.0	B 1.5	MB 2.0
1.- CLARIDAD: Está escrito en lenguaje científico de fácil comprensión y es apropiado para el tipo de investigación que se pretende realizar.					X
2.- OBJETIVIDAD: Esta expresado en forma de indicadores observables o medibles.					X
3.- ACTUALIDAD: Los ítems corresponden a las formas actuales de formación de instrumentos de investigación					X
4.- ORGANIZACIÓN: La formulación de los ítems tiene una secuencia lógica según el tipo de investigación que se pretende realizar.					X
5.- COHERENCIA ESTRUCTURAL: La cantidad de ítems corresponde a los indicadores que se pretenden medir.					X
6.- COHERENCIA SEMANTICA: Los ítems del instrumento van a permitir responder al planteamiento del problema general y específicos.					X
7.- CONSISTENCIA TEÓRICA: Los ítems se sustentan en el marco teórico que se desarrolla y se asume en la investigación.					X
8.- METODOLOGÍA: Este instrumento corresponde a la técnica de investigación apropiada para recoger datos confiables de la variable correspondiente.					X
9.- ESTRUCTURA FORMAL: El instrumento contiene todos los elementos estructurales básicos.				X	
10.- ORIGINALIDAD: Este instrumento es una elaboración propia con todos los criterios metodológicos básicos. De lo contrario mencione la fuente.				X	
PUNTAJES PARCIALES				3	16
PROMEDIO FINAL			19		

## III DECISION DEL EXPERTO:

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE	DECISIÓN
El instrumento debe ser reformulado	01 - 10	
El instrumento requiere de algunos ajustes	11 - 15	
El instrumento es adecuado	16 - 18	
El instrumento es excelente	19 - 20	X

Jhonatan/Edward Charca Noblega  
ING. ESTADISTICO E INFORMATICO  
CIP. 189615

Puno, 24 de septiembre de 2016

## VALIDACIÓN DE EXPERTOS DE LOS INSTRUMENTOS



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION  
ESPECIALIDAD LENGUA, LITERATURA, PSICOLOGIA Y FILOSOFIA



### VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

GRADO DE CORRELACIÓN ENTRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ATENCIÓN TUTORIAL INTEGRAL Y EL BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON JORNADA ESCOLAR COMPLETA DE MELGAR-2016

#### I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante: HUAMÁN MONROY, Godofredo  
 1.2. Institución donde labora: ESCUELA PROFESIONAL DE EDUC. SECUNDARIA U.A.P.  
 1.3. Cargo que ocupa: COORDINADOR DE TUTORIA E.P.E.S.  
 1.4. Nombre del instrumento, motivo de evaluación y autor:  
 - Encuesta  
 - Dirigido a docentes respecto al rendimiento escolar  
 - Autores: Juan Francisco Romero Pérez y Rocio Lavigne Cerván (Extraído del libro Dificultades en el Aprendizaje: Unificación de Criterios Diagnósticos)  
 - Adaptado por Madelin Hanco Salazar  
 1.5. autor de la validación de instrumento: Francisco Marino Tipula Mamani

#### II. ASPECTOS DE LA VALIDACIÓN:

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				REGULAR				BUENA			MUY BUENA			EXCELENTE					
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1. TITULO	Hace Referencia al problema mencionando las variables																			X	
2. CLARIDAD	Es apropiado para el diseño correlacional																			X	
3. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables																			X	
4. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la tecnología																				X
5. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																			X	
6. TRASCENDENCIA	Institucional, local o Nacional																			X	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos científico, pedagógicos																			X	
8. COHERENCIA	Entre los instrumentos e indicadores																			X	
9. METODOLOGÍA	Clara, que permita replicar la investigación																			X	
TOTAL																					



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION  
ESPECIALIDAD LENGUA, LITERATURA, PSICOLOGIA Y FILOSOFIA



III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

*El instrumento está adecuado para su aplicación a profesores.*

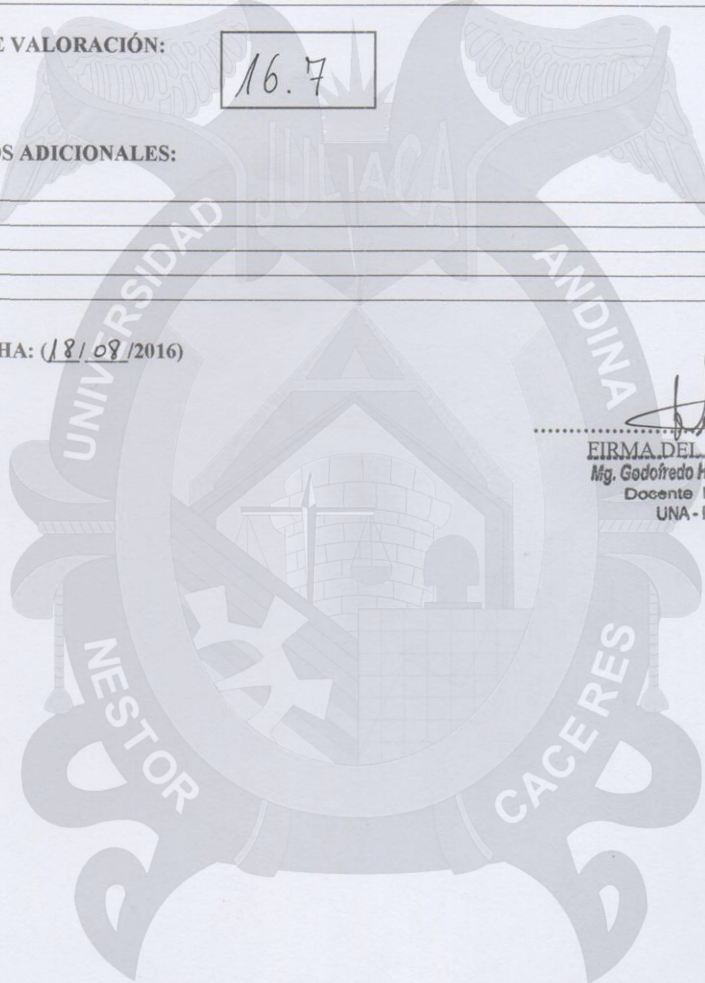
IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

16.7

V. COMENTARIOS ADICIONALES:

VI. LUGAR Y FECHA: (18/08/2016)

*[Signature]*  
FIRMA DEL EXPERTO.  
Mg. Godofredo Huamán Monroy  
Docente FCEDUC  
UNA - PUNO





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION  
ESPECIALIDAD LENGUA, LITERATURA, PSICOLOGIA Y FILOSOFIA



**VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS**

GRADO DE CORRELACIÓN ENTRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ATENCIÓN TUTORIAL INTEGRAL Y EL BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON JORNADA ESCOLAR COMPLETA DE MELGAR-2016

**I. DATOS GENERALES:**

- 1.1. Apellidos y nombres del informante: HUAMAN MONROY, GODOFREDO  
 1.2. Institución donde labora: ESCUELA PROFESIONAL DE EDUC. SECUNDARIA - UNAP.  
 1.3. Cargo que ocupa: COORDINADOR DE TUTORIA  
 1.4. Nombre del instrumento, motivo de evaluación y autor:  
 - Encuesta  
 - Dirigido a docentes respecto a la implementación de la atención tutorial integral (ATI)  
 - Adaptado por Madelin Hanco Salazar del material de orientación de la implementación de la atención tutorial integral ATI (Ministerio de Educación 2015)  
 1.5. autor de la validación de instrumento: Francisco Marino Tipula Mamani

**II. ASPECTOS DE LA VALIDACIÓN:**

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				REGULAR				BUENA			MUY BUENA			EXCELENTE						
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
1. TITULO	Hace Referencia al problema mencionando las variables																				X	
2. CLARIDAD	Es apropiado para el diseño correlacional															X						
3. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables															X						
4. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la tecnología																					X
5. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																					X
6. TRASCENDENCIA	Institucional, local o Nacional															X						
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos científico, pedagógicos																				X	
8. COHERENCIA	Entre los instrumentos e indicadores																				X	
9. METODOLOGÍA	Clara, que permita replicar la investigación															X						
TOTAL																						



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION  
ESPECIALIDAD LENGUA, LITERATURA, PSICOLOGIA Y FILOSOFIA



III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

*Que los instrumentos son coherentes con las hipótesis y la variables involucradas. Se recomienda su aplicación.*

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

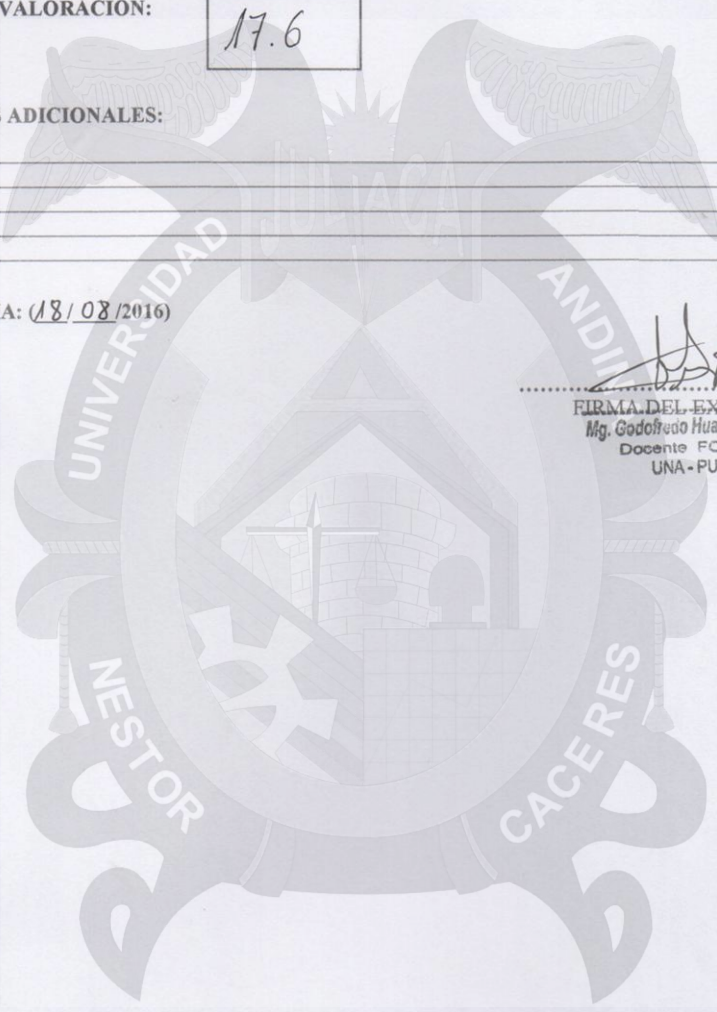
17.6

V. COMENTARIOS ADICIONALES:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

VI. LUGAR Y FECHA: *18/08/2016*

*[Signature]*  
FIRMA DEL EXPERTO  
Mg. Godofredo Huamán Menroy  
Docente FCEDUC  
UNA-PUNO



## FOTOGRAFÍA N°1

TALLER DE CAPACITACIÓN PARA DOCENTES TUTORES ENTRE NOMBRADOS Y CONTRATADOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON UN MODELO DE JORNADA ESCOLAR COMPLETA DE LA PROVINCIA DE MELGAR



FUENTE: Fotografía tomada durante el tiempo de ejecución del proyecto de investigación.

## FOTOGRAFÍA N°2

TALLER DE CAPACITACIÓN PARA DOCENTES TUTORES ENTRE NOMBRADOS Y CONTRATADOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON UN MODELO DE JORNADA ESCOLAR COMPLETA DE LA PROVINCIA DE MELGAR



FUENTE: Fotografía tomada durante el tiempo de ejecución del proyecto de investigación.



## FOTOGRAFÍA N°3

TALLER DE CAPACITACIÓN PARA DOCENTES TUTORES ENTRE NOMBRADOS Y CONTRATADOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON UN MODELO DE JORNADA ESCOLAR COMPLETA DE LA PROVINCIA DE MELGAR



**FUENTE:** Fotografía tomada durante el tiempo de ejecución del proyecto de investigación.

## FOTOGRAFÍA N°4

TALLER DE CAPACITACIÓN PARA DOCENTES TUTORES ENTRE NOMBRADOS Y CONTRATADOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON UN MODELO DE JORNADA ESCOLAR COMPLETA DE LA PROVINCIA DE MELGAR



**FUENTE:** Fotografía tomada durante el tiempo de ejecución del proyecto de investigación.

## FOTOGRAFÍA N°5

TALLER DE CAPACITACIÓN PARA DOCENTES TUTORES ENTRE NOMBRADOS Y CONTRATADOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON UN MODELO DE JORNADA ESCOLAR COMPLETA DE LA PROVINCIA DE MELGAR



**FUENTE:** Fotografía tomada durante el tiempo de ejecución del proyecto de investigación.

## FOTOGRAFÍA N°6

TALLER DE CAPACITACIÓN PARA DOCENTES TUTORES ENTRE NOMBRADOS Y CONTRATADOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON UN MODELO DE JORNADA ESCOLAR COMPLETA DE LA PROVINCIA DE MELGAR



**FUENTE:** Fotografía tomada durante el tiempo de ejecución del proyecto de investigación.

## FOTOGRAFÍA N°7

TALLER DE CAPACITACIÓN PARA DOCENTES TUTORES ENTRE NOMBRADOS Y CONTRATADOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON UN MODELO DE JORNADA ESCOLAR COMPLETA DE LA PROVINCIA DE MELGAR



**FUENTE:** Fotografía tomada durante el tiempo de ejecución del proyecto de investigación.

## FOTOGRAFÍA N°8

TALLER DE CAPACITACIÓN PARA DOCENTES TUTORES ENTRE NOMBRADOS Y CONTRATADOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON UN MODELO DE JORNADA ESCOLAR COMPLETA DE LA PROVINCIA DE MELGAR



**FUENTE:** Fotografía tomada durante el tiempo de ejecución del proyecto de investigación.

## FOTOGRAFÍA N°9

TALLER DE CAPACITACIÓN PARA DOCENTES TUTORES ENTRE NOMBRADOS Y CONTRATADOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON UN MODELO DE JORNADA ESCOLAR COMPLETA DE LA PROVINCIA DE MELGAR



**FUENTE:** Fotografía tomada durante el tiempo de ejecución del proyecto de investigación.

## FOTOGRAFÍA N°10

TALLER DE CAPACITACIÓN PARA DOCENTES TUTORES ENTRE NOMBRADOS Y CONTRATADOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON UN MODELO DE JORNADA ESCOLAR COMPLETA DE LA PROVINCIA DE MELGAR



**FUENTE:** Fotografía tomada durante el tiempo de ejecución del proyecto de investigación.

FOTOGRAFÍA N°11  
SOPORTE PEDAGÓGICO PARA LA JORNADA ESCOLAR COMPLETA-  
ACOMPAÑANTES "SOCIAL COMUNITARIO" EN LA PROVINCIA DE MELGAR



**FUENTE:** Fotografía tomada durante el tiempo de ejecución del proyecto de investigación.

FOTOGRAFÍA N°12  
TALLER DE CAPACITACIÓN PARA DOCENTES TUTORES ENTRE  
NOMBRADOS Y CONTRATADOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON  
UN MODELO DE JORNADA ESCOLAR COMPLETA DE LA PROVINCIA DE  
MELGAR



**FUENTE:** Fotografía tomada durante el tiempo de ejecución del proyecto de investigación.



# INFORME DE RESULTADOS DE LA PRUEBA PILOTO

## CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS DOCENTES RESPECTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ATENCIÓN TUTORIAL INTEGRAL (ATI) Y RESPECTO AL RENDIMIENTO ESCOLAR

### INTRODUCCIÓN

En el marco de la atención tutorial integral (ATI), se ha diseñado un cuestionario dirigido a los docentes, con el objetivo de recabar datos sobre la implementación de la atención tutorial integral en instituciones educativas secundarias con un modelo de jornada escolar completa. A partir de los datos obtenidos, se pretende analizar si los agentes responsables de implementar la atención tutorial integral, cumplen con las responsabilidades que les confiere y si se viene implementando esta política educativa en las instituciones. El cuestionario, se encuentra constituida por 40 indicadores, organizadas en 5 bloques que hacen referencia: 1) funciones del director; 2) funciones del coordinador de tutoría; 3) funciones del psicólogo o trabajador social; 4) funciones del tutor; 5) funciones del personal de apoyo pedagógico.

La encuesta emplea una escala la siguiente escala: nunca (1), a veces (2) y siempre (3).

Por otro lado, el proyecto emplea un cuestionario dirigido a docentes, respecto al rendimiento escolar que evidencia sus estudiantes, desde una estimación general y profesional. El cuestionario se encuentra constituido por 19 indicadores, organizado en tres bloques respectivamente: 1) factor escolar; 2) factor social; 3) factor familiar, que corresponden a los factores que involucran en el rendimiento de un estudiante. El cuestionario, emplea como escala: sí y no. A partir de los datos que se obtengan, se podrá determinar de forma general según la estimación del docentes, si los estudiantes presentan bajo rendimiento o no.

### RESULTADOS DE LA PRUEBA PILOTO

Entre junio y julio del 2016 se llevó a cabo una prueba piloto de los instrumentos del proyecto de investigación. El primero respecto a la implementación de la atención tutorial integral y el segundo cuestionario respecto al rendimiento escolar; aplicado en la población docentes que constituye la institución educativa secundaria Agropecuario de San Jerónimo que corresponde al modelo de jornada escolar completa.

Los docentes accedieron al cuestionario a través de la investigadora, quien tuvo que buscar el momento más propicio, a fin de contar con la colaboración de los docentes. En el momento de la consulta pertenecían a la lista 27 docentes, que constituye la población del cuestionario piloto.

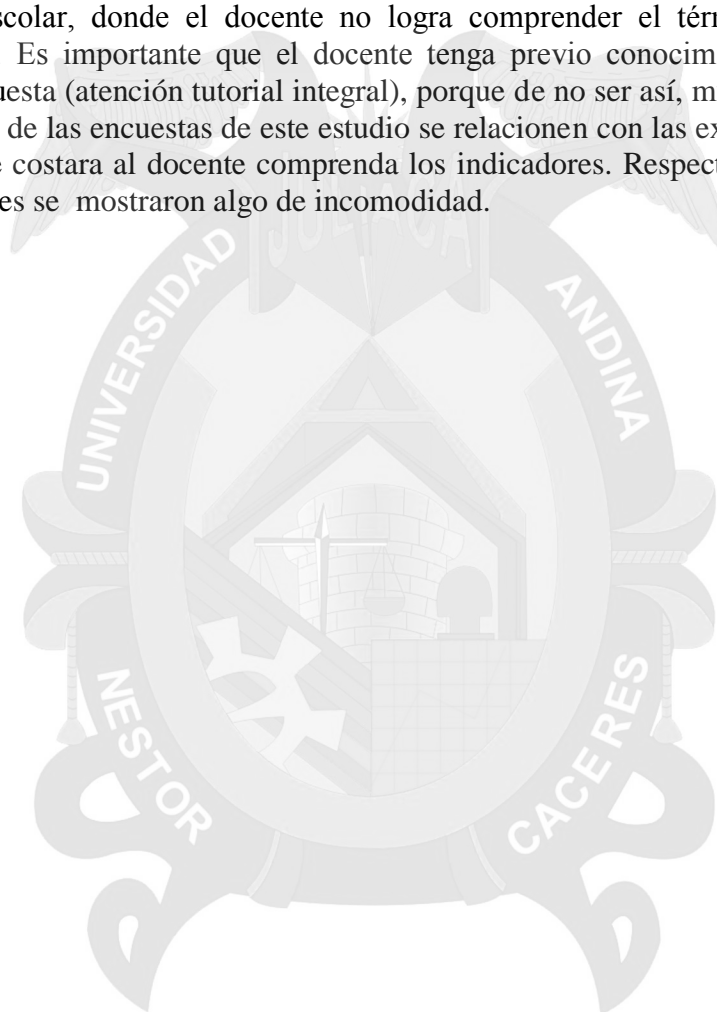
El número de cuestionarios válidos entregados fue 20; tres de ellos sólo contenían datos de información complementaria, por lo que fueron desestimados. Los 20 cuestionarios completos suponen una tasa de respuesta del 86.9 % de la población docente.



Los encuestados, antes de inicial con el llenado de la encuesta, tuvieron que recibir una sucinta exposición del objetivo de la encuesta. Los encuestados se mostraron interesados y receptivos, a pesar de que algunos manifestaron que la encuesta era muy extenso. El tiempo estimado que los docentes empearon para responder el cuestionario fue un aproximado de 8 a 12 minutos, por a quienes se les agradece su disposición.

Los docentes encuestados, se manifestaron un poco incomodos al momento de responder los indicadores que corresponden a las funciones que los tutores desempeñan en la atención tutorial integral.

La redacción de la encuesta se encuentra en un lenguaje simple y de fácil comprensión, excepto por la pregunta número 2 de la encuesta que corresponde al rendimiento escolar, donde el docente no logra comprender el término "laguna de conocimiento". Es importante que el docente tenga previo conocimiento respecto al tema de la encuesta (atención tutorial integral), porque de no ser así, muy a pesar de que los indicadores de las encuestas de este estudio se relacionen con las experiencias de los encuestados, le costara al docente comprenda los indicadores. Respecto a la extensión, algunos docentes se mostraron algo de incomodidad.



## 1. CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS DOCENTES RESPECTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ATENCIÓN TUTORIAL INTEGRAL:

### 1.1. RESUMEN DEL 1ER BLOQUE: FUNCIONES DEL DIRECTOR

CUADRO 01  
FUNCIONES DEL DIRECTOR

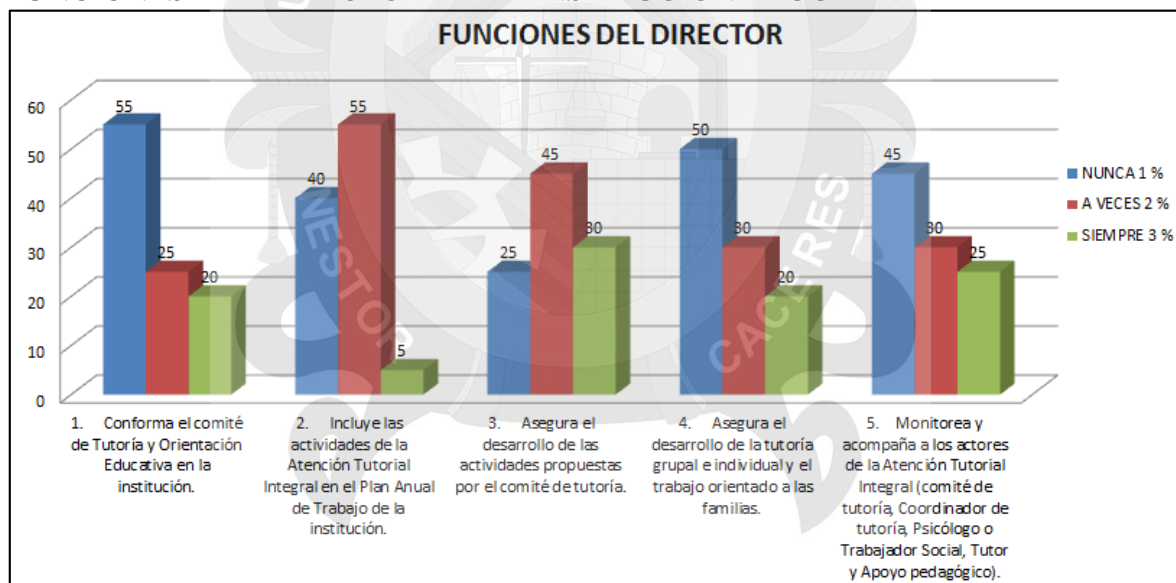
FUNCIONES DEL DIRECTOR	NUNCA 1		A VECES 2		SIEMPRE 3		TOTAL	
	f1	%	f1	%	f1	%	f1	%
1. Conformar el comité de Tutoría y Orientación Educativa en la institución.	11	55	5	25	4	20	20	100
2. Incluye las actividades de la Atención Tutorial Integral en el Plan Anual de Trabajo de la institución.	8	40	11	55	1	5	20	100
3. Asegura el desarrollo de las actividades propuestas por el comité de tutoría.	5	25	9	45	6	30	20	100
4. Asegura el desarrollo de la tutoría grupal e individual y el trabajo orientado a las familias.	10	50	6	30	4	20	20	100
5. Monitorea y acompaña a los actores de la Atención Tutorial Integral (comité de tutoría, Coordinador de tutoría, Psicólogo o Trabajador Social, Tutor y Apoyo pedagógico).	9	45	6	30	5	25	20	100

**FUENTE:** cuestionario respecto a la implementación de la atención tutorial integral.

**ELABORACIÓN:** el investigador.

GRÁFICO 01

FUNCIONES DEL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA



**FUENTE:** cuestionario respecto a la implementación de la atención tutorial integral.

**ELABORACIÓN:** el investigador.

*En el primer bloque, encontramos indicadores que miden el cumplimiento de las funciones por parte del director de la institución educativa. Es importante considerar*





que la atención tutorial integral ya viene en marcha por segundo año, sin embargo, no significa que nunca se hayan realizado en las instituciones educativas.

Respecto al primer indicador "Conforma el comité de Tutoría y Orientación Educativa en la institución", el 55 % de docentes estima que nunca se realiza y el 20 % califica como una acción que siempre realiza el director. Respecto segundo indicador, "Incluye las actividades de la Atención Tutorial Integral en el Plan Anual de Trabajo de la institución", el 40 % de los docentes indica que dicha acción no se realiza y el 5 % considera que siempre se lleva a cabo.

En el tercer indicador, "Asegura el desarrollo de las actividades propuestas por el comité de tutoría", el 25 % de docentes, califica dicha acción como una que nunca se realiza y el 30 %, como una acción que siempre se lleva a cabo. En el penúltimo indicador, "Asegura el desarrollo de la tutoría grupal e individual y el trabajo orientado a las familias", el 50 % de docentes califica el indicador en la escala nunca y el 20 % en la escala siempre. Finalmente, "Monitorea y acompaña a los actores de la Atención Tutorial Integral (comité de tutoría, Coordinador de tutoría, Psicólogo o Trabajador Social, Tutor y Apoyo pedagógico)", el 45 % de los docentes califica el indicador en la escala nunca y el 25% en la escala siempre.

De forma general se puede concluir que el 43 % de la población docente, considera que el director nunca cumple con sus funciones respecto a la atención tutorial, el 37 % de docentes considera que a veces los cumple el director y el solo el 20 % asume que siempre los cumple.

## 1.2. RESUMEN DEL 2DO BLOQUE: FUNCIONES DEL CORDINADOR DE TUTORIA

### TUTORIA

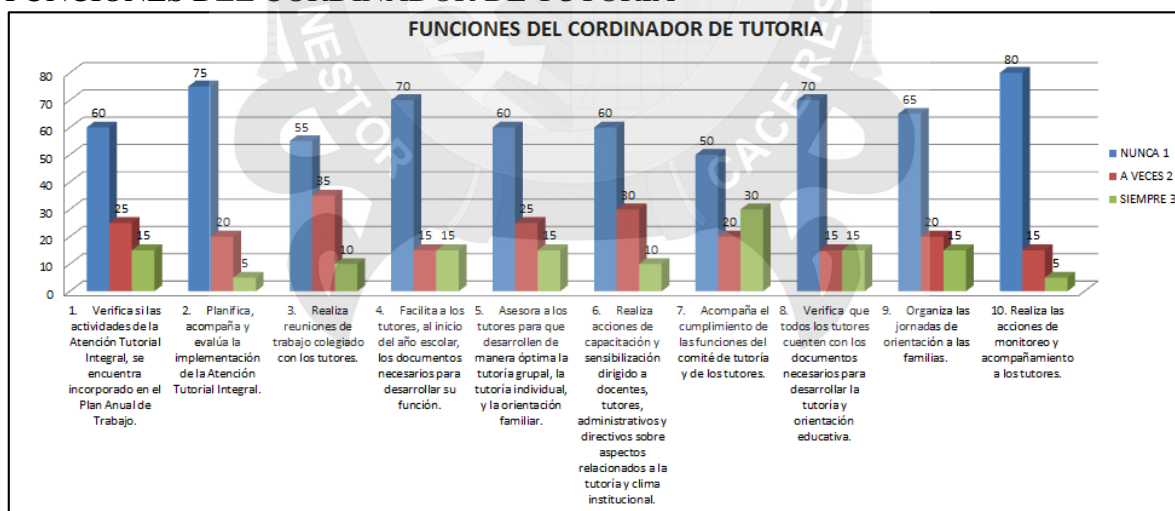
**CUADRO 02**  
FUNCIONES DEL CORDINADOR DE TUTORIA

FUNCIONES DEL CORDINADOR DE TUTORIA	NUNCA 1		A VECES		SIEMPRE		TOTAL	
	f1	%	f1	%	f1	%	f1	%
1. Verifica si las actividades de la Atención Tutorial Integral, se encuentra incorporado en el Plan Anual de Trabajo.	12	60	5	25	3	15	20	100
2. Planifica, acompaña y evalúa la implementación de la Atención Tutorial Integral.	15	75	4	20	1	5	20	100
3. Realiza reuniones de trabajo colegiado con los tutores.	11	55	7	35	2	10	20	100
4. Facilita a los tutores, al inicio del año escolar, los documentos necesarios para desarrollar su función.	14	70	3	15	3	15	20	100
5. Asesora a los tutores para que desarrollen de manera óptima la tutoría grupal, la tutoría individual, y la orientación familiar.	12	60	5	25	3	15	20	100
6. Realiza acciones de capacitación y sensibilización dirigido a docentes, tutores, administrativos y directivos sobre aspectos relacionados a la tutoría y clima institucional.	12	60	6	30	2	10	20	100
7. Acompaña el cumplimiento de las funciones del comité de tutoría y de los tutores.	10	50	4	20	6	30	20	100
8. Verifica que todos los tutores cuenten con los documentos necesarios para desarrollar la tutoría y orientación educativa.	14	70	3	15	3	15	20	100
9. Organiza las jornadas de orientación a las familias.	13	65	4	20	3	15	20	100
10. Realiza las acciones de monitoreo y acompañamiento a los tutores.	16	80	3	15	1	5	20	100

**FUENTE:** cuestionario respecto a la implementación de la atención tutorial integral.

**ELABORACIÓN:** el investigador.

**GRÁFICO 02**  
FUNCIONES DEL CORDINADOR DE TUTORIA



**FUENTE:** cuestionario respecto a la implementación de la atención tutorial integral.

**ELABORACIÓN:** el investigador.



*En toda institución educativa con un modelo de jornada escolar completa, existe un docente que se hace llamar coordinador de tutoría. Respecto al cumplimiento de sus funciones, el resto de docente evalúa su trabajo de la siguiente forma: en el primer indicador, “verifica si las actividades de la Atención Tutorial Integral, se encuentra incorporado en el Plan Anual de Trabajo”, el 60 % considera que nunca se realiza, mientras que el 15 %, considera que siempre se lleva a cabo. El segundo indicador, “Planifica, acompaña y evalúa la implementación de la Atención Tutorial Integral”, el 75 % considera que nunca se realiza y el 15 %, que siempre se lleva a cabo. El tercer indicador, “Realiza reuniones de trabajo colegiado con los tutores”, el 55 % considera que nunca se realiza y el 10 %, califica en la escala siempre. En el cuarto indicador, “Facilita a los tutores, al inicio del año escolar, los documentos necesarios para desarrollar su función”, el 70 % de los docentes califica que nunca se lleva a cabo, mientras que el 15 % considera que si se realiza.*

*En el indicador “Asesora a los tutores para que desarrollen de manera óptima la tutoría grupal, la tutoría individual, y la orientación familiar”, el 60 % califica como una acción que no se realiza, mientras que el 15 % estima que siempre se realiza. Respecto al indicador “Realiza acciones de capacitación y sensibilización dirigido a docentes, tutores, administrativos y directivos sobre aspectos relacionados a la tutoría y clima institucional”, el 60 % aprecia que nunca se realiza, mientras que el 10 % valora que siempre se efectúa. En el indicador “Acompaña el cumplimiento de las funciones del comité de tutoría y de los tutores”, el 50 % de la población estima que nunca se realiza y el 15 % justiprecia que siempre se realiza.*

*En el indicador, “Verifica que todos los tutores cuenten con los documentos necesarios para desarrollar la tutoría y orientación educativa”, el 70 % de los docentes*

indica que nunca se realiza y el 15 % de docentes considera que siempre se lleva a cabo. Respecto al indicador, “Organiza las jornadas de orientación a las familias”, el 65 % considera que nunca se lleva a cabo, mientras que el 5 % estima que siempre se lleva a cabo. Finalmente, en el indicador, “Realiza las acciones de monitoreo y acompañamiento a los tutores”, el 80 % afirma que no se lleva a cabo, y el 5 % califica que siempre se realiza.

De forma general se puede concluir que: el 64.5 % de la población, asume que el coordinador de tutoría, nunca cumplen con su funciones, el 22 % valora que lo hace a veces y el 14 %, que siempre los cumple.

### 1.3. RESUMEN DEL 3ER BLOQUE: FUNCIONES DEL PSICÓLOGO O TRABAJADOR SOCIAL

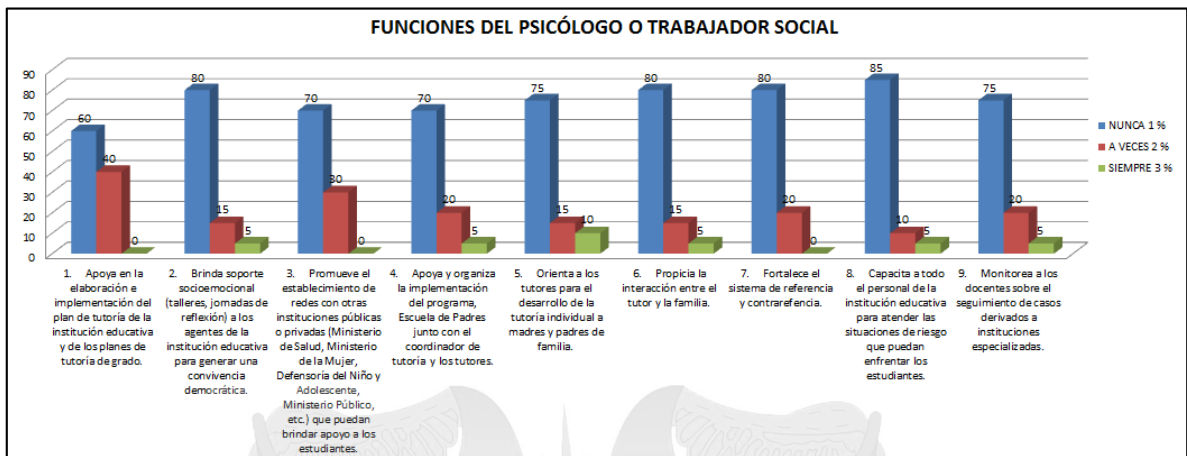
**CUADRO 03**  
**FUNCIONES DEL PSICÓLOGO O TRABAJADOR SOCIAL**

FUNCIONES DEL PSICÓLOGO O TRABAJADOR SOCIAL	NUNCA 1		A VECES 2		SIEMPRE 3		TOTAL	
	f1	%	f1	%	f1	%	f1	%
1. Apoya en la elaboración e implementación del plan de tutoría de la institución educativa y de los planes de tutoría de grado.	12	60	8	40	0	0	20	100
2. Brinda soporte socioemocional (talleres, jornadas de reflexión) a los agentes de la institución educativa para generar una convivencia democrática.	16	80	3	15	1	5	20	100
- Docente-estudiante.								
- Docente-docente.								
- Estudiantes-docente.								
3. Promueve el establecimiento de redes con otras instituciones públicas o privadas (Ministerio de Salud, Ministerio de la Mujer, Defensoría del Niño y Adolescente, Ministerio Público, etc.) que puedan brindar apoyo a los estudiantes.	14	70	6	30	0	0	20	100
4. Apoya y organiza la implementación del programa, Escuela de Padres junto con el coordinador de tutoría y los tutores.	14	70	4	20	1	5	19	95
5. Orienta a los tutores para el desarrollo de la tutoría individual a madres y padres de familia.	15	75	3	15	2	10	20	100
6. Propicia la interacción entre el tutor y la familia.	16	80	3	15	1	5	20	100
7. Fortalece el sistema de referencia y contrareferencia.	16	80	4	20	0	0	20	100
8. Capacita a todo el personal de la institución educativa para atender las situaciones de riesgo que puedan enfrentar los estudiantes.	17	85	2	10	1	5	20	100
9. Monitorea a los docentes sobre el seguimiento de casos derivados a instituciones especializadas.	15	75	4	20	1	5	20	100

**FUENTE:** cuestionario respecto a la implementación de la atención tutorial integral.

**ELABORACIÓN:** el investigador.

**GRÁFICO 03**  
**FUNCIONES DEL PSICÓLOGO O TRABAJADOR SOCIAL**



**FUENTE:** cuestionario respecto a la implementación de la atención tutorial integral.

**ELABORACIÓN:** el investigador.

Las instituciones educativas secundarias con un modelo de jornada escolar completa, tiene como personal a un psicólogo o trabajador social, quien desempeña un rol importante en la implementación de la atención tutorial integral. Según la apreciación de los docentes, veamos como evalúan su desempeño.

Respecto al primer indicador, “Apoya en la elaboración e implementación del plan de tutoría de la institución educativa y de los planes de tutoría de grado”, el 60 % de profesores considera que nunca se realizan y el 40 % que a veces se cumplen. En el indicador “Brinda soporte socioemocional (talleres, jornadas de reflexión) a los agentes de la institución educativa para generar una convivencia democrática, entre: el docente-estudiante; docente-docente; estudiantes-docente”, el 80 % valora que nunca se realiza y el 5 % asume que se cumple a veces. Con respecto al indicador “promueve el establecimiento de redes con otras instituciones públicas o privadas (Ministerio de Salud, Ministerio de la Mujer, Defensoría del Niño y Adolescente, Ministerio Público, etc.) que puedan brindar apoyo a los estudiantes”, el 70 % valora el indicador en la escala nunca y el 30% en la escala a veces. En el indicador “apoya y organiza la



implementación del programa, Escuela de Padres junto con el coordinador de tutoría y los tutores”, el 70 % de la población manifiesta que nunca se realizan, y el 5 % asume que siempre se lleva a cabo. En el indicador “Orienta a los tutores para el desarrollo de la tutoría individual a madres y padres de familia”, el 75 % valora que nunca se realiza y el 10 % que siempre lo hace. Respecto al indicador “propicia la interacción entre el tutor y la familia”, el 80 % de la población asume que nunca se lleva a cabo y el 5 % valora que siempre se realiza. El indicador, “fortalece el sistema de referencia y contrareferencia”, fue evaluado con un 80 % en la escala nunca y 20 % en la escala a veces. En el indicador, “capacita a todo el personal de la institución educativa para atender las situaciones de riesgo que puedan enfrentar los estudiantes”, el 85 % asume que nunca se realiza, mientras que el 5 % valora en la escala siempre. Finalmente, el indicador, “monitorea a los docentes sobre el seguimiento de casos derivados a instituciones especializadas”, el 75 % califica el indicador en la escala nunca y el 5 % en la escala siempre.

De forma general, el 75 % de la población asume que nunca son realizadas dichas acciones por parte del psicólogo o trabajador social, el 20.6 % considera que se realizan a veces y el 3.89 % asume que siempre los realiza.

**1.4. RESUMEN DEL 4TO BLOQUE: FUNCIONES DEL TUTOR**

**GRÁFICO 03**

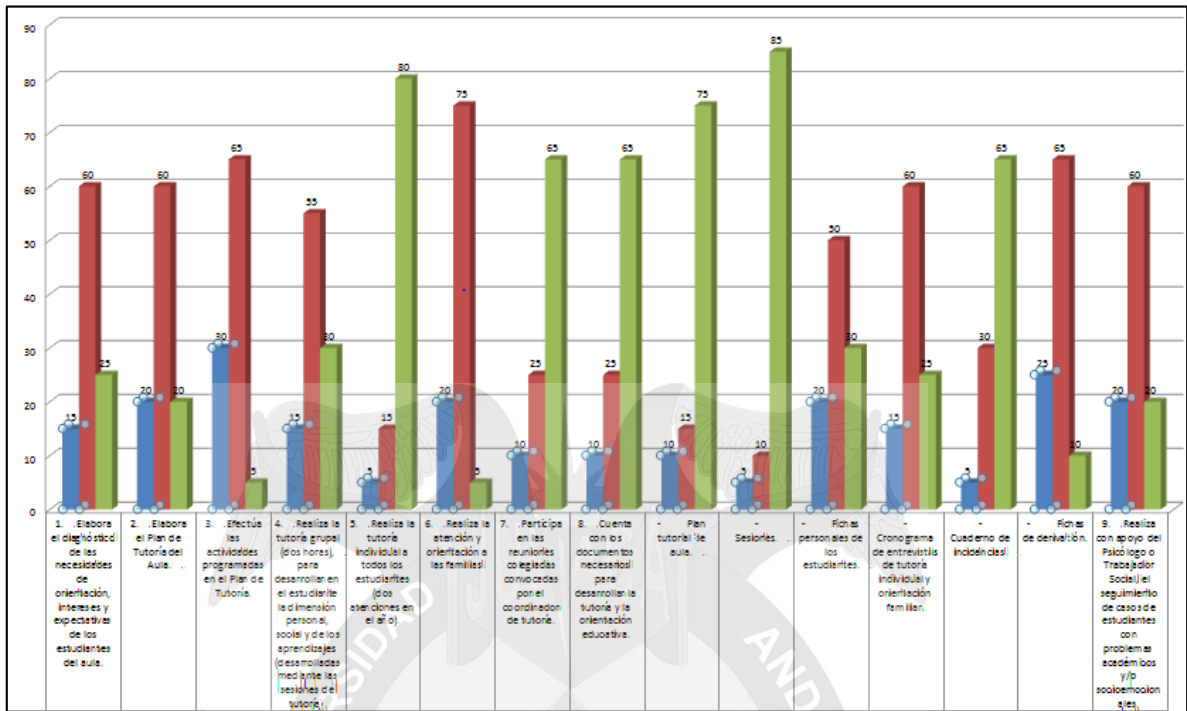
**FUNCIONES DEL PSICÓLOGO O TRABAJADOR SOCIAL**

FUNCIONES DEL TUTOR	NUNCA 1		A VECES 2		SIEMPRE 3		TOTAL	
	f1	%	f1	%	f1	%	f1	%
1. Elabora el diagnóstico de las necesidades de orientación, intereses y expectativas de los estudiantes del aula.	3	15	12	60	5	25	20	100
2. Elabora el Plan de Tutoría del Aula.	4	20	12	60	4	20	20	100
3. Efectúa las actividades programadas en el Plan de Tutoría.	6	30	13	65	1	5	20	100
4. Realiza la tutoría grupal (dos horas), para desarrollar en el estudiante la dimensión personal, social y de los aprendizajes (desarrolladas mediante las sesiones de tutoría).	3	15	11	55	6	30	20	100
5. Realiza la tutoría individual a todos los estudiantes (dos atenciones en el año).	1	5	3	80	16	15	20	100
6. Realiza la atención y orientación a las familias.	4	20	15	75	1	5	20	100
7. Participa en las reuniones colegiadas convocadas por el coordinador de tutoría.	2	20	5	65	13	15	20	100
8. Cuenta con los documentos necesarios para desarrollar la tutoría y la orientación educativa.	2	10	5	25	13	65	20	100
- Plan tutorial de aula.	2	10	3	15	15	75	20	100
- Sesiones.	1	5	2	10	17	85	20	100
- Fichas personales de los estudiantes.	4	20	10	50	6	30	20	100
- Cronograma de entrevistas de tutoría individual y orientación familiar.	3	15	12	60	5	25	20	100
- Cuaderno de incidencias.	1	5	6	30	13	65	20	100
- Fichas de derivación.	5	25	13	65	2	10	20	100
9. Realiza con apoyo del Psicólogo o Trabajador Social, el seguimiento de casos de estudiantes con problemas académicos y/o socioemocionales.	4	20	12	60	4	20	20	100

**FUENTE:** cuestionario respecto a la implementación de la atención tutorial integral.

**ELABORACIÓN:** el investigador.

**GRÁFICO 04**  
**FUNCIONES DEL TUTOR**



**FUENTE:** cuestionario respecto a la implementación de la atención tutorial integral.

**ELABORACIÓN:** el investigador.

La población de esta prueba piloto, la cual se encuentra constituida por 20 docentes, son tutores, por ende, deberían de realizar cada uno de los indicadores que considera el cuestionario. Veamos a continuación como se autoevalúan los docentes: en el primer indicador, “elabora el diagnóstico de las necesidades de orientación, intereses y expectativas de los estudiantes del aula”, el 65 % asume que a veces cumple y el 25 % que siempre lo efectúa. En el indicador, “elabora el Plan de Tutoría del Aula”, el 60% lo realiza a veces y el 20 % lo hace siempre. En el indicador, “efectúa las actividades programadas en el Plan de Tutoría”, el 65 % valora que a veces lo realiza y el 30% manifiesta que nunca lo realiza. Respecto al indicador, “realiza la tutoría grupal (dos horas), para desarrollar en el estudiante la dimensión personal, social y de los aprendizajes (desarrolladas mediante las sesiones de tutoría)”, el 55 % de los docentes a





veces los cumple y el 30 % siempre. Así mismo en el indicador, “realiza la tutoría individual a todos los estudiantes (dos atenciones en el año)”, el 80 % de la población afirma que lo realiza a veces y el 15 % siempre. En el indicador, “realiza la atención y orientación a las familias”, el 75 % lo efectúa a veces, mientras que el 20 %, nunca lo realiza.

En el indicador, “participa en las reuniones colegiadas convocadas por el coordinador de tutoría”, el 65 % de los docentes lo realiza a veces y el 20 % nunca participa. Con respecto al indicador, “Cuenta con los documentos necesarios para desarrollar la tutoría y la orientación educativa (plan tutorial de aula, sesiones, fichas personales de los estudiantes, cronograma de entrevistas de tutoría individual y orientación familiar, cuaderno de incidencias, fichas de derivación)”, el 50.7 % asume que cumple con el indicador, mientras que el 12.8 %, afirma que nunca los emplea.

Finalmente, el indicador, “realiza con apoyo del Psicólogo o Trabajador Social, el seguimiento de casos de estudiantes con problemas académicos y/o socioemocionales”, el 60 % lo realiza a veces y el 20 % siempre.

De forma general, se estima que el 53 % de la población cumple con dichos indicadores a veces, el 32 % afirma que siempre los cumple y el 15 % nunca cumple con estos indicadores.

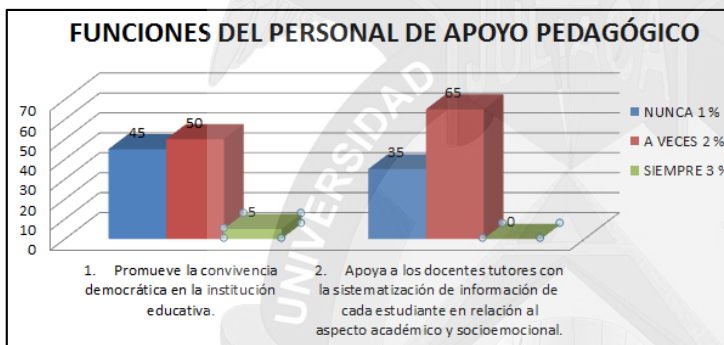
**1.5. RESUMEN DEL 5TO BLOQUE: FUNCIÓN DEL PERSONAL DE APOYO PEDAGÓGICO**

**CUADRO 05**  
**FUNCIÓN DEL PERSONAL DE APOYO PEDAGÓGICO**

FUNCIÓN DEL PERSONAL DE APOYO PEDAGÓGICO	NUNCA 0		A VECES 2		SIEMPRE 3		TOTAL	
	f1	%	f1	%	f1	%	f1	%
1. Promueve la convivencia democrática en la institución educativa.	9	45	10	50	1	5	20	100
2. Apoya a los docentes tutores con la sistematización de información de cada estudiante en relación al aspecto académico y socioemocional.	7	35	13	65	0	0	20	100

**FUENTE:** cuestionario respecto a la implementación de la atención tutorial integral.  
**ELABORACIÓN:** el investigador.

**GRÁFICO 05**  
**FUNCIÓN DEL PERSONAL DE APOYO PEDAGÓGICO**



**FUENTE:** cuestionario respecto a la implementación de la atención tutorial integral.  
**ELABORACIÓN:** el investigador.

Respecto a las funciones que desempeña el personal de apoyo pedagógico en la implementación de la atención tutorial integral, se concluye que: el 58 % de la población asume que nunca cumple con sus funciones, el 40 % que los hace a veces y por último, el 2.5 % valora que siempre lo realiza.

## 2. CUESTIONARIO DIRIGIDO A DOCENTES RESPECTO AL RENDIMIENTO ESCOLAR

### 2.1. RESUMEN DEL 1ER BLOQUE: FACTOR ESCOLAR

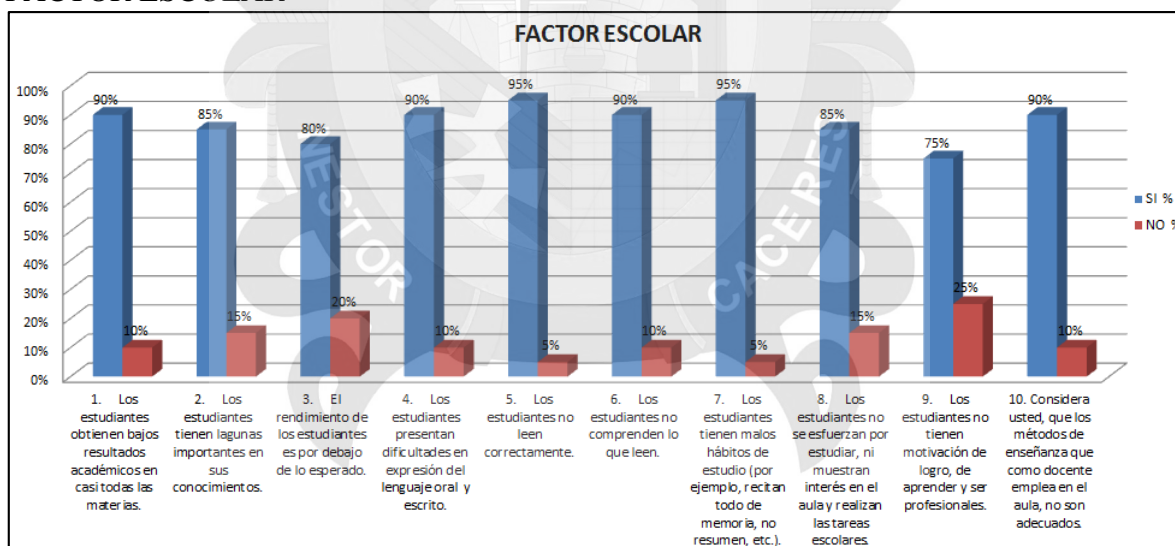
**CUADRO 06**  
**FACTOR ESCOLAR**

FACTOR ESCOLAR	SI 0		NO 2		TOTAL	
	f1	%	f1	%	f1	%
1. Los estudiantes obtienen bajos resultados académicos en casi todas las materias.	18	90	2	10	20	100
2. Los estudiantes tienen lagunas importantes en sus conocimientos.	17	85	3	15	20	100
3. El rendimiento de los estudiantes es por debajo de lo esperado.	16	80	4	20	20	100
4. Los estudiantes presentan dificultades en expresión del lenguaje oral y escrito.	18	90	2	10	20	100
5. Los estudiantes no leen correctamente.	19	95	1	5	20	100
6. Los estudiantes no comprenden lo que leen.	18	90	2	10	20	100
7. Los estudiantes tienen malos hábitos de estudio (por ejemplo, recitan todo de memoria, no resumen, etc.).	19	95	1	5	20	100
8. Los estudiantes no se esfuerzan por estudiar, ni muestran interés en el aula y realizan las tareas escolares.	17	85	3	15	20	100
9. Los estudiantes no tienen motivación de logro, de aprender y ser profesionales.	15	75	5	25	20	100
10. Considera usted, que los métodos de enseñanza que como docente emplea en el aula, no son adecuados.	18	90	2	10	20	100

**FUENTE:** cuestionario respecto a la implementación de la atención tutorial integral.

**ELABORACIÓN:** el investigador.

**GRÁFICO 06**  
**FACTOR ESCOLAR**



**FUENTE:** cuestionario respecto a la implementación de la atención tutorial integral.

**ELABORACIÓN:** el investigador.



Desde la percepción de los docentes, en relación al rendimiento escolar que evidencian sus estudiantes, el cual se encuentra determinado por tres factores, se tiene los siguientes resultados: respecto al factor familiar, en el primer indicador, “los estudiantes obtienen bajos resultados académicos en casi todas las materias”, el 90 % de los docentes estiman que sí. Respecto al segundo indicador, “los estudiantes tienen lagunas importantes en sus conocimientos”, el 85 % valora que sí. En tercer indicador “el rendimiento de los estudiantes es por debajo de lo esperado”, el 80 % manifiesta que sí; el quinto indicador, “los estudiantes presentan dificultades en expresión del lenguaje oral y escrito”, el 90 % asume que sí; en el indicador, “los estudiantes no leen correctamente” el 95 % de los docentes considera que sí.

Con relación al indicador, “los estudiantes no comprenden lo que leen”, el 90 % de la población valora que sí. En relación al indicador, “los estudiantes tienen malos hábitos de estudio (por ejemplo, recitan todo de memoria, no resumen, etc.)”, el 95 % de los docentes asume que sí. Respecto al indicador “los estudiantes no se esfuerzan por estudiar, ni muestran interés en el aula y realizan las tareas escolares”, el 85 % asume que sí. En el indicador “los estudiantes no tienen motivación de logro, de aprender y ser profesionales”, el 75 % de los docentes valora que sí. Finalmente, en el indicador “considera usted, que los métodos de enseñanza que como docente emplea en el aula, no son adecuados”, el 90 % de los docentes asume que si emplea métodos adecuados.

De forma general, se puede concluir que el 88 % de docentes califica el indicador en la escala sí y solo el 13 % representa la escala no, por lo que se concluye que los estudiantes de la IES. Agropecuario San Jerónimo, presenta bajo rendimiento.

## 2.2. RESUMEN DEL 2DO BLOQUE: FACTOR SOCIAL

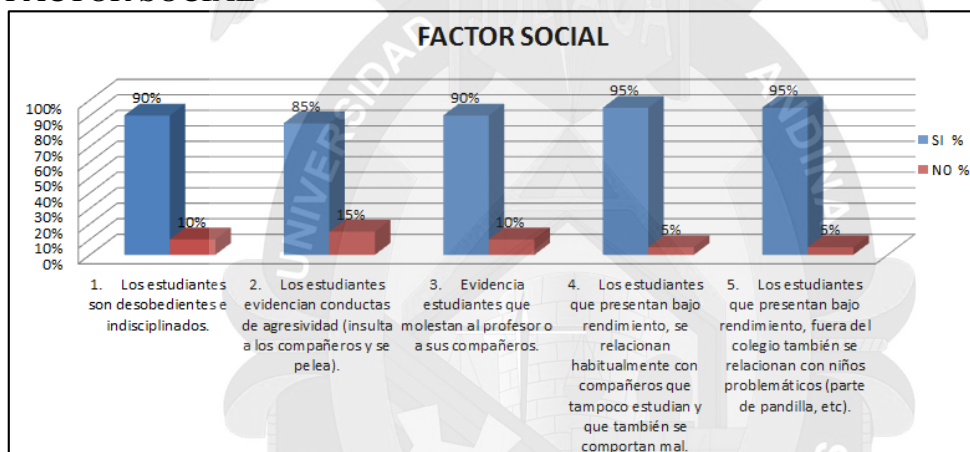
**CUADRO 07**  
**FACTOR SOCIAL**

FACTOR ESCOLAR	SI 0		NO 2		TOTAL	
	f1	%	f1	%	f1	%
1. Los estudiantes son desobedientes e indisciplinados.	18	90	2	10	20	100
2. Los estudiantes evidencian conductas de agresividad (insulta a los compañeros y se pelea).	17	85	3	15	20	100
3. Evidencia estudiantes que molestan al profesor o a sus compañeros.	18	90	2	10	20	100
4. Los estudiantes que presentan bajo rendimiento, se relacionan habitualmente con compañeros que tampoco estudian y que también se comportan mal.	19	95	1	5	20	100
5. Los estudiantes que presentan bajo rendimiento, fuera del colegio también se relacionan con niños problemáticos (parte de pandilla, etc).	19	95	1	5	20	100

**FUENTE:** cuestionario respecto a la implementación de la atención tutorial integral.

**ELABORACIÓN:** el investigador.

**GRÁFICO 07**  
**FACTOR SOCIAL**



**FUENTE:** cuestionario respecto a la implementación de la atención tutorial integral.

**ELABORACIÓN:** el investigador.

Respecto al factor social Se tiene los siguientes resultados: en el primer indicador, el 90 % de docentes afirma que los estudiantes son desobedientes e indisciplinados. Respecto al segundo indicador, “los estudiantes evidencian conductas de agresividad (insulta a los compañeros y se pelea)”, el 85 % de docentes evidencia dicha conducta en sus estudiantes. En el indicador, “evidencia estudiantes que molestan al profesor o a sus compañeros”, el 90 % de docentes asume que sí. Respecto al cuarto indicador, el 95 % de los docentes valora que los estudiantes que presentan bajo rendimiento, se relacionan habitualmente con compañeros que tampoco estudian y que también se comportan mal;

así mismo, el 95 % de la población, considera que los estudiantes que presentan bajo rendimiento, fuera del colegio también se relacionan con niños problemáticos (parte de pandilla, etc).

De forma general, el 91 % d los docentes valora que si evidencia dichos indicadores en la conducta de cada día en sus estudiantes y solo el 9 % no.

### 2.3. RESUMEN DEL 3ER BLOQUE: FACTOR FAMILIA

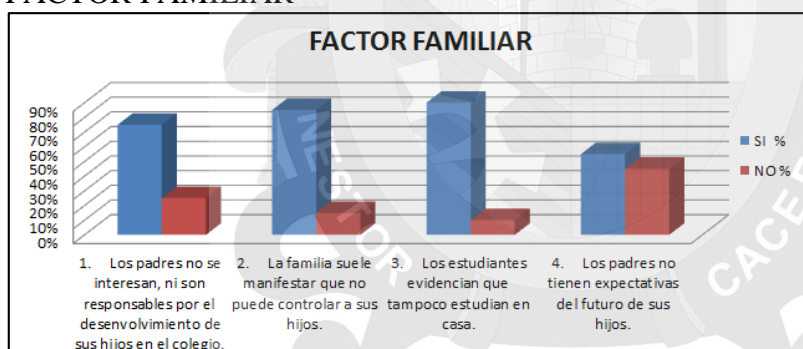
**CUADRO 08**  
**FACTOR FAMILIAR**

FACTOR FAMILIAR	SI		NO		TOTAL	
	f1	%	f1	%	f1	%
1. Los padres no se interesan, ni son responsables por el desenvolvimiento de sus hijos en el colegio.	15	75	5	25	20	100
2. La familia suele manifestar que no puede controlar a sus hijos.	17	85	3	15	20	100
3. Los estudiantes evidencian que tampoco estudian en casa.	18	90	2	10	20	100
4. Los padres no tienen expectativas del futuro de sus hijos.	11	55	9	45	20	100

**FUENTE:** cuestionario respecto a la implementación de la atención tutorial integral.

**ELABORACIÓN:** el investigador.

**GRÁFICO 08**  
**FACTOR FAMILIAR**



**FUENTE:** cuestionario respecto a la implementación de la atención tutorial integral.

**ELABORACIÓN:** el investigador.

Respecto al factor familiar se tiene: el 75 % de docentes valora que los padres no se interesan, ni son responsables por el desenvolvimiento de sus hijos en el colegio; en el segundo indicador, el 85 % de la población asume que la familia suele manifestar que no puede controlar a sus hijos. En el tercer indicador, “los estudiantes evidencian que



tampoco estudian en casa”, el 90 % coinciden que sí y finalmente el 55 % de docentes observa que los padres no tienen expectativas del futuro de sus hijos.

En conclusión, el 76 % de la población valora el indicador en la escala si y el 24 % en la escala no, lo que no hace suponer que si se evidencias la influencia del factor familiar en el rendimiento escolar de los estudiantes.

## **CONCLUSIONES FINALES Y TRABAJO FUTURO**

La ejecución de esta prueba piloto, con los miembros de la institución educativa secundaria Agropecuario San Jerónimo, ha sido una experiencia positiva que ha aportado valiosa información en relación con la apreciación que tienen los docentes, respecto a la implementación de la atención tutorial integral en las institución educativa con un modelo de jornada escolar completa, así mismo, respecto al rendimiento escolar que evidencian sus estudiantes, desde una apreciación general.

La participación ha sido muy buena, aunque probablemente ha influido el hecho de que los encuestados fuesen compañeros y conocidos. Sin embargo al momento de la ejecución propia del proyecto, la población que es más representativa, integrará a profesores con un contexto laboral muy diferente, o quizá menos familiarizados con la temática de la encuesta.

El análisis de los resultados obtenidos, aunque ha sido una tarea laboriosa en relación con el número de respuestas recibidas, ha permitido detectar carencias en el cuestionario o aspectos a mejorar. Una de las cuestiones más evidentes es la extensión y duración del cuestionario, que ha generado cierta incomodidad al momento de responder el cuestionario, No obstante, cabe destacar que el tiempo promedio para responder los indicadores, circunda entre los 12 a 15 minutos, coincidiendo de alguna u otra forma con la estimación que se hizo antes de su puesta en marcha. Una parte de la tarea de simplificación del cuestionario será en base a aquéllos aspectos que se han identificado como repetitivos.



En cuanto a la profundidad del análisis, cuando se realice con una muestra mayor que permita obtener mayores resultados, se aplicarán técnicas de análisis estadísticos más complejos, y que nos aporten información más rica que las realizadas en esta ocasión, por ejemplo, comparando por jurisdicciones, por el tipo de personal, por el sector, etc.

Una de las principales conclusiones que se pueden extraer de los resultados obtenidos es que existen dificultades en la implementación de la atención tutorial integral, además, que los docentes evidencian que existen problemas de bajo rendimiento escolar en sus estudiantes. Por ende, el beneficio de una adecuada implementación de la tutoría en la institución educativa, es disminuir riesgo de diversos tipos en los estudiantes, por lo que es un beneficio trabajar conscientemente la tutoría con los estudiantes y otros agentes de la institución educativa.

Las respuestas recogidas evidencian que aún no hay un consenso, ni uniformidad en la aplicación de material pedagógico por parte del tutor para implementar la tutoría en su aula. Todavía es necesario concienciar y dar a conocer la finalidad, beneficios y oportunidades, de estos sistemas educativos. Queda mucho por hacer para implementar la atención tutorial integral en beneficio de los estudiantes, que cada día presentan más problemas que entorpecen su desarrollo y aprendizaje.

Por ello, este cuestionario constituye un primer paso para poder evaluar de forma más elaborada, cómo procede el personal en las instituciones educativas, y de esa forma ser empleado por los directores o autoridades superiores del sector educación, para a partir de resultados, formular estrategias más dinámica y accesibles para orientar y guiar en caso de evidencias dificultades.